30.385/28

AÑO XXI FEBRERO DE 1950, AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN Nº 224

Argentina Austral



AGUAS TRANQUILAS EN COMODORO RIVADAVIA.

(Foto de José Suárez, especial para ARGENTINA AUSTRAL.)


Llame a las cosas por su nombre:
AL PAN PAN
Y AL
VINO TORO
TINTO, CLARETE Y BLANCO
1er. PREMIO

Lavé GRATIS este osito con la YAPA LUX!



SÍ!... LO LAVÉ DE **YAPA** EN LA MISMA SOLUCIÓN DE **LUX** DONDE LAVÉ ESTA BLUSA!



Ud. también, señora, aproveche hasta la última burbuja de LUX! Sus suaves escamas son tan rendidoras, que después de hacer un lavado siempre sobra espuma... tanta como para lavar *"de yapa"* una, dos o más prendas chicas! Piense que así las lavará *GRATIS* con LUX, el mejor jabón que existe, el que evita el perjudicial fregado y conserva flamante mayor cantidad de ropa!

LUX rinde mucho:

Lave varias prendas en la misma espuma!

ES OTRO **BUEN** PRODUCTO DE LEVER HNOS. LTDA. LX386

Deliciosas golosinas y pan fresco...



todos los días!

Usted nunca pudo darse el gusto de comer riquísimas facturas y golosinas en pleno campo y en cualquier momento.
Pero ahora gracias a la Levadura Seca Virgen pueden prepararse todos los días en la misma hornada del pan, deliciosas tortas, pizzas, medias lunas y toda clase de especialidades... en sólo 3 horas!
Pida un sólo paquetito de Levadura Seca Virgen y usted verá las maravillas que pueden hacerse. Con su pedido le enviaremos Gratis un Recetario Ilustrado con sencillas y económicas fórmulas!

LEVADURA SECA VIRGEN



PRECIOS FRANQUEO

1 Bolsita (250 g.)	$ 1.95	$ 1.20
2 Bolsitas (500 g.)	$ 3.65	$ 1.20
3 Bolsitas (750 g.)	$ 5.25	$ 1.20
4 Bolsitas (1 kgr.)	$ 7.-	$ 1.80

...pero recuerde que el almacén de su zona la tiene! Cómprela allí y ahórrese la diferencia.

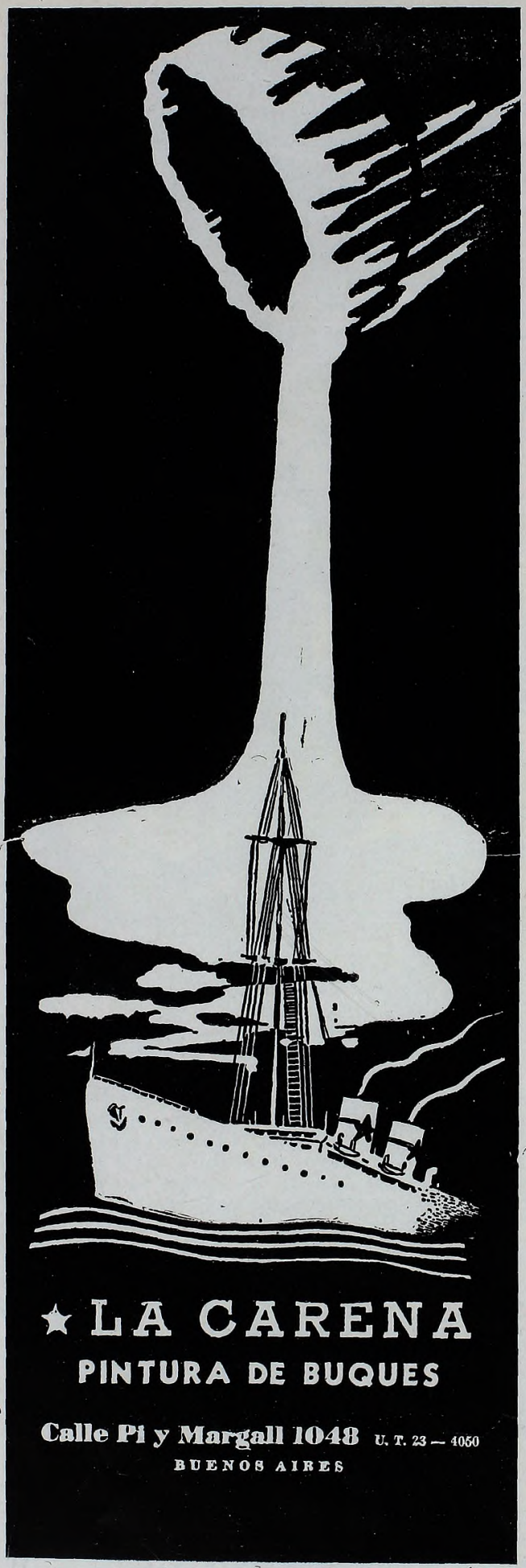
FERMENTOS S. A. I. C. (En liquidación) **Brasil 731 - Buenos Aires**

Solicito me envíen ..... paquetes de *LEVADURA SECA VIRGEN* y completamente gratis un RECETARIO ILUSTRADO, a cuyo efecto adjunto la cantidad de $ ..... en ..... (cheque, giro o bono postal), más el importe de $ ..... para su franqueo.

Nombre .....

Localidad ..... F. C. ..... Pcia. .....

A.A. 224



CAP

Lista de precios para Puerto Deseado

La CAP pagará los siguientes precios definitivos por la hacienda que faenará este año en Puerto Deseado.

	El kilo
Corderos 1ª livianos	$ 1.2640
„ 1ª pesados y 2ª	„ 1.2306
„ 3ª	„ 1.0214
Capones livianos	„ 0.8901
„ pesados	„ 0.8126
Ovejas livianas	„ 0.6111
„ pesadas	„ 0.5447
Borregos y borreguitos	„ 0.9689

Manufactura:

Corderos	„ 0.3574
Borregos	„ 0.4594
Capones	„ 0.4726
Ovejas	„ 0.3049

Rechazo:

Corderos, capones, ovejas	„ 0.10

◆

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

Sábanas Grafa

La marca está en el orillo



LIBRO PUB.

El Mostrador Amigo de las MIL Alegrías



Siempre esforzándonos para proporcionar a nuestros estimados clientes de la CIUDAD y CAMPAÑA, todo lo necesario para el bienestar de su vida y defensa de sus intereses.

ALMACEN
TIENDA
BAZAR
MENAJE
FERRETERIA
CORRALON
BARRACA
VAPORES



LA ANONIMA

SOC. ANON. IMP. y EXP. de la PATAGONIA

Argentina Austral

Inscripto en el Registro de Propiedad Intelectual Nº 204.421

Editada por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Dirección y Administración:
Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547
T. E. 33-Avenida 0503

Director: Dr. Carlos A. Menéndez Behety

AÑO XXI-NUMERO 224
FEBRERO DE 1950
AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN
BUENOS AIRES

PRECIO DE VENTA
(FUERA DE LA PATAGONIA)
$ 1.50 MONEDA ARGENTINA

Comodoro Rivadavia y su XIII Exposición Ganadera

De año en año pueden medirse fácilmente los progresos alcanzados por la ciudad-capital de la Zona Militar a través de alguno de esos acontecimientos ya tradicionales de popular descanso y regocijo, tal como el Día del Petróleo (en el mes de diciembre) o la semana de la Exposición Ganadera (en el de enero); quizás este último período sea el que mejor convenga para el caso. Considerándolo así, en el presente número de esta revista van reunidas diversas notas informativas y documentales sobre asuntos de Comodoro Rivadavia o de su región administrativa, que es, al propio tiempo, aquella que corresponde a la de su influencia geográfica o de su más inmediato **hinterland**; aunque optamos por dejar Puerto Deseado —de singular importancia este año por la celebración del Segundo Congreso de Sociedades Rurales de la Patagonia— para nuestra edición del próximo abril, mientras que dentro de la presente incluimos, en cambio, todo lo referente a otra de las principales exposiciones sureñas, la de Trelew.

Como ningún otro lugar de la República, oportuno es reconocerlo, Comodoro Rivadavia reúne condiciones de considerable interés económico. Es un centro natural de producción, convergencia y distribución de materias primas insustituibles y del más alto valor —petróleo y lanas— que sólo admite comparación, y casi exactamente, con ciertas regiones de Gran Bretaña, donde también la minería y la ganadería se asocian para constituir las más sólidas fuentes de riqueza y trabajo del Reino Unido. Para esta similitud de raras y felices circunstancias, en que más de una vez nos detuvimos a meditar, no falta ni la proximidad del mar, camino

abierto para el tráfico, subsanándose la escasez de puertos naturales, en que es tan favorecida la costa británica, con la culminación de las grandes obras en proyecto.

En resumen, ahí está ese panorama de la vida económica, social y en todo caso activa y próspera de Comodoro Rivadavia, sorprendida en una etapa de su magnífico destino: aquella tan admirablemente representada por su XIII Exposición Ganadera. Dejando también un especial comentario para nuestro número de abril —dedicado como en años anteriores a las exposiciones del sur en general—, nos concretamos en el actual a la crónica del momento inaugural, discursos pronunciados, nómina de premios, etc., junto con lo concerniente a las exposiciones de Trelew, Sarmiento y Las Heras, más algunas notas que seleccionamos del gran servicio informativo de nuestros estimados colegas locales, con lo cual creemos completar el programa trazado para el número que aquí ofrecemos a nuestros lectores: una visión panorámica de las actividades de Comodoro Rivadavia en la ocasión de su XIII Exposición Ganadera.



La Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

(Reproducción facsimilar del mapa del Instituto Geográfico Militar, 1ª ed., marzo 1947.)



S. E. el Gobernador de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, general don Julio A. Lagos.



Reproductor Nº 103, brete Nº 72, Campeón Borrego y Gran Campeón de la Raza Corriedale P. d. P., presentado por la Sociedad Anónima La Ganadera Argentina Ltda., Cabaña "Monte León", Santa Cruz.

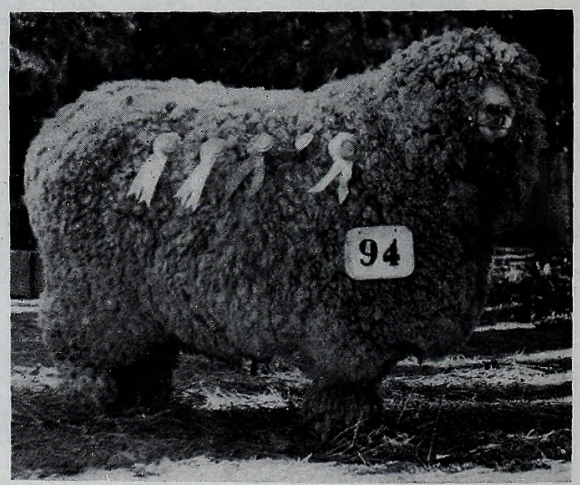


Reproductor Nº 30, brete Nº 130, Gran Campeón P. d. P. de la Raza Merino Australiano, Expositor: Señor Pedro Corradi, Cabaña "La Catalina", Trelew.

(Fotos Salso.)



Reproductor Nº 128, brete Nº 123, Campeona Borrega y Gran Campeona de la Raza Corriedale P. d. P., presentada por la Sociedad Anónima La Ganadera Argentina Ltda., Cabaña "Monte León", Santa Cruz.



Reproductor Nº 94, brete Nº 165, Campeón Carnero de la Raza Corriedale P. d. P., presentada por la Ganadera Mata Grande Soc. Anón., Cabaña "Mata Grande", San Julián.

Campeones en la XIII Exposición de Comodoro Rivadavia



Durante la inauguración de la 13 Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia. Presiden el acto, el Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Agrónomo Carlos Alberto Emery; Gobernador de la Zona Militar general Julio A. Lagos, Subsecretario de Ganadería Dr. Juan Carlos Speroni, Comisario Municipal Dr. Mariano J. Menéndez, Presidente de la Sociedad Rural don Conrado Visser (h) y otras autoridades de la Exposición.

XIII Exposición de Ganadería de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia

(Desde el 26 hasta el 31 de enero)

(Envío especial de nuestro Corresponsal.)

Con todo entusiasmo y extraordinaria brillantez la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia ha celebrado su XIII Exposición de Ganadería, alcanzando un éxito destacado tanto en el número de visitantes y expositores concurrentes como en los precios obtenidos por los productos que fueron puestos en venta. El acto inaugural tuvo lugar en la tarde del sábado 27 de enero último, contando con la presencia del Ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo don Carlos Alberto Emery; Gobernador de la Zona Militar, general don Julio A. Lagos; Subsecretario de Ganadería, doctor Juan Carlos Speroni; altas autoridades locales y un numeroso público. Hablaron en esta oportunidad el Presidente de la Sociedad Rural, don Conrado Visser (h), y el Ministro de Agricultura, ingeniero agrónomo don Carlos Alberto Emery; ambos discursos, del mayor interés para seguir el estado y evolución de nuestra industria madre en uno de sus principales centros de producción, los reproducimos a continuación textualmente y en el orden en que fueron pronunciados.



Presidente de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, don Conrado Visser (h).

Discurso del presidente de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, *don Conrado Visser (h)*

A S. E. el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación; a S. E. el Sr. Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia; al Sr. Subsecretario de Ganadería de la Nación; autoridades Militares y Civiles; señores Miembros del Jurado; señores Delegados de las Sociedades Rurales hermanas; señores expositores; señoras y señores:

Al inaugurarse esta Décimotercera Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, testimonio en nombre de la institución organizadora la íntima satisfacción y alto honor que para todos representa la presencia en este acto de S. E. el señor Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Agrónomo don Carlos Alberto Emery, quien por segunda vez prestigia nuestras exposiciones con su asistencia, trayéndonos así la entusiasta y amplia adhesión del Superior Gobierno Nacional a esta verdadera fiesta del trabajo rural patagónico, y demostrando una vez más la dedicación y preocupación del Gobierno Central por el progreso y mejor desenvolvimiento del agro de esta zona, y de esta pujante y querida ciudad de Comodoro Rivadavia. No podemos menos que agradecer sinceramente esta visita y aprovechar para exponerle nuestros pensamientos, anhelos y problemas. Expresaré todas mis ideas teniendo siempre por norte, además del interés particular de los hacendados el del interés general de la región.

Vemos aquí reunidos una muy importante y calificada cantidad de asociados y hacendados que representan en conjunto un alto exponente del trabajo patagónico. Por ello debemos agradecer profundamente a los señores expositores y ganaderos concurrentes, por la fe que depositan en esta Sociedad Rural que desde su fundación en el año 1937, ha ido acrecentando constantemente su importancia, creciendo sin cesar el volumen de sus remates, que con $ 17.000 en el año de su fundación, culminan las ventas del año pasado que alcanzaron la cifra de $ 154.000.

Pero anhelamos y esperamos poder superarnos especialmente por contar entre nosotros con la concurrencia de nuevos expositores de las más diversas e importantes zonas ganaderas del país; que nos traen sus magníficos productos atraídos por la magnitud cada vez mayor de nuestras exposiciones.

De tal modo este año contamos con 26 calificados expositores con ciento noventa y cinco animales inscriptos, y podemos afirmar con orgullo que si no somos los primeros en la República en cuanto a cantidad de animales, creo decir bien al opinar que no seremos fácilmente superados por otras exposiciones en cuanto a la calidad expuesta.

Es con plena satisfacción que podemos observar los productos que compiten entre sí, y que son el exponente del trabajo de esforzados cabañeros que a fuerza de constancia y tesón han llegado a producir animales tan excelentes que puedan competir en exposiciones nacionales y aún internacionales sin temor de desmerecer los reconocidos prestigios de la ganadería argentina.

Son, pues, éstos los frutos que recogen los cabañeros a través de largos años de trabajo, pero es justo también remarcar el mérito de todos los hacendados en general, y muy en especial la inmensa mayoría que forman los pequeños pobladores. Debemos reconocer en su preciso valor la obra que realizan y todo su valer, para esos centenares de hacendados que silenciosamente, plenos de entusiasmo y esperanzas han poblado y pueblan nuestra Patagonia, venciendo la incertidumbre y los sacrificios que se oponen a su intenso bregar, trabajando año tras año, luchando con el clima poco benigno de la región y con los años económicamente adversos. Bueno es que se conozca y publique aún más el valor de su obra. Que su vida de trabajo no es fácil, que alejados de los centros urbanos, con bien pocas comodidades, con los serios problemas que impone la distancia, para su familia y la educación de sus hijos, y a pesar de todo ello los vemos formando sus magníficos establecimientos ganaderos, allí donde hasta ayer fué un verdadero desierto.

Justicia es reconocer la dedicación y la buena voluntad de aquellos sobre quienes recae la enorme responsabilidad de ser los jueces que con sus justicieros veredictos deben aquilatar el trabajo de muchos años realizado por los cabañeros. Y es así que no podemos dejar pasar por alto el hecho de que una vez más en nuestras exposiciones hemos visto trabajar en la pista de concursos con el esmero, atención y preocupación de verdadero patagónico a ese estudioso —que además de experimentado jurado y profundo conocedor de la especie ovina— ha demostrado ser un verdadero amigo de nuestra institución: me refiero al Sr. Director de Lanas de la Nación, Dr. Antonio López Arias. Nuestra gratitud hacia el amigo y correcto funcionario y hacia los otros miembros que lo secundaron constituyendo un Jurado que ha merecido la máxima garantía de rectitud y honradez para todos los expositores y compradores.

Vivimos un momento propicio, en que felizmente vemos que nuestras más altas autoridades nacionales consideran conveniente proteger y desarrollar nuestro agro, dándole toda la gran importancia que tiene, reconociendo todo el valer del hombre de campo y de su producción, dedicándole por ello toda su preferente atención.

No es desconocido el desnivel existente entre la vida en las ciudades y en el campo, todos los hombres de la campaña observamos que en la ciudad con nuestros esfuerzos y sacrificios, que son mayores a los que se desarrollan en los centros poblados, y es así cómo se inicia el éxodo de la población rural hacia la ciudad, constituyendo un serio problema que preocupa a las autoridades como a los ganaderos.

Para contrarrestar esa influencia, nada más práctico

que reconocer y hacer que los pobladores puedan obtener recursos en relación a sus sacrificios, que así el ganadero se arraigará en el campo, refinará sus majadas, mejorará sus plantaciones y establecimientos. Ya que es bien sabido, que en la mayoría de los casos el poblador vuelca el excedente del producido de sus cosechas en sus explotaciones ganaderas, haciéndolas cada vez mejor. Por ello no podemos admitir sin discusión, el falso concepto que en muchos existe, de que la ganadería es el mejor y más productivo de los negocios en la actualidad, pensamiento que se origina al conocer algunas ventas de lanas excepcionales que llegan a precios de setenta y ochenta pesos los diez kilos, que están muy lejos de los que puede obtener el productor medio; y es así que como mejor afirmación para desvirtuar ese error tenemos solamente aquí en Comodoro Rivadavia en las dos instituciones bancarias, un total aproximado de 800.000 animales lanares gravados con prenda agraria y por valor de tres millones quinientos mil pesos, elevado porcentaje, con el que se demuestra que no es tan excepcional el estado económico de los ganaderos de la región.

Debemos hacer público nuestro reconocimiento hacia S. E. el Gobernador Militar Gral. de Brigada don Julio A. Lagos, por su decidida voluntad de proteger al campo y a sus pobladores, que ha puesto de manifiesto en sinnúmero de ocasiones, y en especial en su decidida intervención con motivo de la paralización del Mercado Lanero del año pasado; gracias a sus gestiones y apoyo esta Sociedad Rural envió delegados a la Capital Federal que pudieron entrevistarse con las más altas autoridades nacionales, todo lo que dió sus frutos, ya que esas entrevistas influyeron para que las lanas se vendan sobre las bases aproximadas actuales.

Ha llegado el momento de encarar el problema de mayor importancia para el mayor número de hacendados, y que afecta a la casi totalidad de nuestros asociados, y que es el que ofrece la adjudicación de la tierra pública. Es deseo unánime, largamente acariciado por todos los pobladores que termine la intranquilidad en que viven los ocupantes de esas tierras, y que aguardan años tras años se les conceda en propiedad los predios que ocupan. La Dirección de Tierras, pagando quizás el pecado de encontrarse muy lejos de los lugares sometidos a su régimen, tarda en resolver ese problema; han transcurrido los años y vemos que el poblador que en su gran mayoría ni siquiera tiene el contrato de arrendamiento es un simple ocupante a título precario, y puede verse obligado por cualquier motivo a retirarse de la tierra donde ha dejado su trabajo, sus esperanzas y los mejores años de su vida. Numerosos también son aquellos que por haber comprado de buena fe, invirtiendo en el campo todo lo que poseen con sinceros deseos de ser buenos pobladores, pueden ver comprometido todo su patrimonio, pues en muchos casos no se les reconoce esas compras, y lo que es más, se encuentran impedidos de proceder a la libre enagenación de los mismos. Para el que conoce y aprecia nuestros pobladores es notable ver la fe con que han trabajado hasta ahora. ¡Qué no harán esos hombres cuando la tierra sea suya! Esperemos, pues, que en un porvenir cercano se cumpla el deseo de todo poblador de tierra fiscal.

Ha dicho el Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, Gral. Juan Domingo Perón, con toda la indiscutida autoridad que le confiere su investidura y el amplio conocimiento del problema, por sus conocimientos y vinculaciones con la Patagonia que "La tierra es para quien la trabaje". Lema justo y que infunde las mayores esperanzas que deseamos ver realizadas en un porvenir cercano, y que se está cumpliendo con las tierras fiscales de los ejidos de los pueblos patagónicos, anunciándose la próxima gira de una Comisión de la Dirección General de Tierras y Bosques para dar posesión a los legítimos ocupantes de los lotes fiscales urbanos. Ahora es de esperar que a los pobladores de los lotes pastoriles de propiedad fiscal se les conceda igual posibilidad, pues si es justo conceder solares y quintas en las zonas suburbanizadas, es lógico también adjudicar la tierra a quienes la trabajan en la campaña, desde hace muchísimos años y con los mayores sacrificios.

Cuando se levantaron las primeras chapas de zinc de la que con el correr del tiempo fuera esta magnífica ciudad de Comodoro Rivadavia, empezaron nuestros padres, venidos de los más diversos puntos de la tierra, con afanes de laboriosidad, cobijados en los pliegues de nuestra bandera y de nuestras instituciones libres, junto con nosotros, hijos de esta bendita tierra argentina, a levantar nuestros primeros alambrados, y así cuando se edificaron las primeras casas, el ganadero, perdido en esta dilatada Patagonia, empezó a poblar sus campos, introduciendo haciendas y asegurando para el patrimonio nacional una de sus regiones más ricas y promisoras, demostrando que esto no es tierra maldita, sino tierra grande y generosa cuando hay fe y esperanzas en el futuro.

Señores: Esos son nuestros mejores títulos para reclamar hoy como lo hiciéramos desde la fundación de esta Sociedad Rural que la tierra se entregue en propiedad a quien la trabaje, y es por eso, Excelentísimo señor Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, que respetuosamente le solicito en nombre de todos los asociados de esta Sociedad Rural interceda ante el Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, en favor de nuestra justa causa. Quiera Dios, que al ocuparse nuevamente esta Tribuna el próximo año podamos agradecer a S. E. porque la tierra se nos haya otorgado en propiedad.

En breve tendremos en la vecina localidad de Puerto Deseado el Segundo Congreso de Sociedades Rurales, auspiciado por la Federación de las Sociedades Rurales de la Patagonia, al que nos adherimos gustosos esperando los mejores resultados; iremos pues allí animados del mejor espíritu de colaboración, esperando encontrar y cambiar ideas con los representantes de las entidades hermanas, ansiosos de conseguir resultados útiles y beneficiosos para los pobladores en general.

No cabe duda que entre los pobladores cunde cada vez más el espíritu de unión; el ganadero ha observado el resultado de la agrupación en otros gremios, y ha comprobado que la unión de sus componentes resulta beneficiosa para la colectividad. Además va teniendo el sentido del propio mérito, sabe el ganadero ya lo que vale, ya que ha demostrado en largos años de trabajo sin desmayos contra la adversidad, que son hombres de valer, y que en conjunto representan una inapreciable fuerza constructiva. Debemos por ello unirnos en la defensa de nuestros intereses tratando de tener intervención en todo lo que a nosotros atañe, y en cuyos problemas nadie como nosotros podemos asesorar a nuestras autoridades, debiendo prestar nuestra más amplia cooperación para facilitar su misión de gobernantes.

Debemos expresar nuestra satisfacción, al término del primer año de lucha contra el terrible enemigo de las haciendas patagónicas: el zorro colorado, confiando que en el futuro se acrecentarán aún más los beneficios del plan de exterminio de ese carnicero que constituye una verdadera plaga regional.

No deseamos terminar sin agradecer a las autoridades nacionales y locales que han facilitado en todo momento la gestión de nuestra institución, como así también a nuestros asociados que prestándonos su decidido apoyo nos favorecen para que esta Sociedad Rural pueda cumplir todos los fines que motivaron su creación, y al hacerlo me es muy grato solicitar de S. E. el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación que declare inaugurada esta Décimotercera Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia.



S. E. el Sr. Ministro de Agricultura, Ing. Agr. Carlos Alberto Emery, declara inaugurada la 13 Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia.

Discurso del Ministro de Agricultura de la Nación, *Ing. Agr. Carlos Alberto Emery*

La fuerza productora de la vasta heredad patagónica, que ha dejado de ser en el progreso tierra de leyenda para convertirse en emporio de riqueza, evidencia una vez más en esta Exposición su capacidad de realización y las condiciones de los denodados ganaderos sureños, a quienes no arredran ni el suelo muchas veces hostil ni acobardan las violencias del medio ni la soledad impresionante de un horizonte blanco, sino por el contrario saben superarse en una tesonera y patriótica acción creadora.

No es la primera vez que tengo la íntima satisfacción de ponerme en contacto con los representantes del trabajo patagónico: en 1947 y 1948 llegué a estas regiones australes del país y pude percibir de cerca las inquietudes de los productores de la región; las que lejos de esfumarse ante otras exigencias de Estado, tengo siempre presentes al adoptar medidas de gobierno relacionadas con vuestras actividades.

Diversos problemas vinculados a la explotación del ovino, a la tipificación y comercialización de lanas y carnes, al refinamiento de hacienda, a la defensa contra las plagas, a la tierra pública, sé que pasan por la mente de ustedes y sé también que esperan una palabra orientadora del Ministerio de Agricultura y Ganadería a mi cargo, en esta circunstancia tan agradable que me permite convivir en abierta comunicación, aunque por breve tiempo, con un sector importante y calificado del trabajo agropecuario.

Estas regiones australes son, dentro de la producción del país, exclusivas en la crianza lanar y todo el trabajo y la dedicación del poblador deben estar dirigidos a valorar al máximo ese único capital; y es por ello que la Patagonia significa y significará el mejor centro de producción de vellones argentinos.

El progreso cumplido en los últimos años es apreciable y puede ser aún superior. Estos certámenes ganaderos son de incalculables beneficios en la orientación de esta noble producción. Ninguna zona como la patagónica está en ese aspecto tan estrechamente vinculada a las directivas técnicas del Departamento a mi cargo; la acción de los jurados en estos torneos y en sus jiras habituales, al igual que los profesionales del servicio sanitario, forman un nexo solidario, que va permitiendo impulsar la producción hacia las normas más racionales.

Se ha dicho y es real, que la lana pocas veces tiene períodos prolongados de depresión. Podría afirmarse que es la producción más noble y fiel al trabajo del criador de ovinos.

Hemos visto cómo la cosecha de 1948/49 se inició con una comercialización activa, pero a poco se paralizó y llegó a originar una marcada preocupación para los pobladores y asimismo para el Estado que nunca puede estar ajeno en tales circunstancias. La fijación por nuestros organismos económicos de un tipo de cambio más conveniente, a la par que la reactivación de las negociaciones internacionales, hizo que a partir del mes de octubre último, el mercado cobrara ru ritmo normal y las lanas de esa cosecha se negociaran convenientemente hasta llegar a los precios a que se ajustan las transacciones de la actual, ampliamente compensatorios para el productor.

El Ministerio a mi cargo tiene la más amplia comprensión de los problemas de la explotación ovina, en estas alejadas regiones. Desea que las lanas patagónicas, cuya condiciones de medio le favorecen, compitan ventajosamente en calidad con las mejores producciones del mundo. Para ello procura que sus organismos técnicos vivan en el más estrecho contacto con el productor, orientando y amalgamando esfuerzos para un rendimiento más destacado y de mayores beneficios para el esforzado poblador sureño.

En la selección de las majadas, en el uso de repro-

ductores más perfectos, en la vigilancia del estado sanitario y en la buena administración de los campos, con las subdivisiones y abrevaderos convenientemente ubicados, se encontrará la forma de lograr una racionalización de la explotación con sentido económico tendiente a alcanzar una disminución de los costos de producción mediante la obtención de más y mejor lana y más y mejor carne.

No podría dejar de mencionar especialmente los precios fijados para la carne ovina de exportación y consumo, precios que deben estimarse como elevados y que, al amparo del buen estado de los campos, asegurarán rendimientos en carne altamente favorables para el productor.

Su fijación ha tenido en cuenta las exigencias de la exportación y también del consumo interno. En las haciendas de calidad, los precios del año corriente son superiores a los vigentes en 1949 en porcentajes que varían entre el 28 y el 42 por ciento, lo que representará una mejora de alrededor de $ 6 por cordero, $ 5 por capón y $ 3 por oveja.

La Estación Experimental de Río Mayo, implantada en una zona densamente poblada y de pequeñas crianzas, desarrolla una acción, todavía reducida pero que alcanzará destacadas proyecciones que permitirán contar a breve plazo con un núcleo ganadero que servirá de orientación a una región extensa. Las haciendas que la pueblan no son de máxima calidad ni adquiridas a altos precios; se ha deseado formar una majada general y conducirla hacia el mejoramiento progresivo, en el ánimo de mostrar al productor, algo que él mismo también podrá lograr de igual manera.

Pese a las instalaciones antiguas e incómodas que todavía posee, sus cosechas de lanas se han llevado a cabo correctamente, clasificando y acondicionando el producto en forma racional. Su colocación en plaza Buenos Aires a $ 42.50 para el año 1948 y $ 68.50 para la cosecha 1948/49 revelan el premio a ese mejor trabajo y son suficientemente orientadores.

Actualmente, merced a la colaboración de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, contribución que me complazco en destacar, se está levantando el galpón de esquila y en breve comenzará también a construirse por su intermedio, una moderna casa para peones. Además el campo está siendo convenientemente apotrerado y dotado de varios molinos que mejorarán su utilización, sin descuidar las praderas naturales, para lo cual se emplearán equipos e implementos adecuados. Igualmente se irá cumpliendo la arborestación del campo dentro de las mayores posibilidades.

De esta manera, procurando las mejores condiciones pastoriles, sin apartarse de costos económicos, asequibles también para la explotación privada, el Ministerio a mi cargo evidenciará con el ejemplo, cómo es posible mejorar el ganado, obtener mayores rendimientos, mejores lanas y carnes.

En las explotaciones lanares el buen estado sanitario del ganado es primordial; de ahí la permanente y eficaz acción desplegada para suprimir y evitar los perjuicios de la sarna ovina. Es digno de encomio el entusiasmo manifestado por los pobladores patagónicos en la erradicación de la sarna ovina de sus majadas, colaborando activamente y facilitando por todos los medios a su alcance, el éxito de la Ley de lucha contra la sarna. Tanto es así que en el año 1949 fué intensificada con celeridad la campaña contra la sarna ovina en la Patagonia y ante los resultados halagüeños obtenidos, se declaró zona de lucha activa la restante del Territorio de Santa Cruz, a partir del 1º de enero de este año. Así, pues, hoy se encuentra bajo la fiscalización sanitaria directa del Ministerio, casi la cuarta parte de la población lanar de nuestra República.

Si la sarna ovina exige que se esté atento a su erradicación, no menos empeño debe ponerse en la extirpación de plagas como la del zorro colorado. Conforme a un plan de lucha debidamente estructurado, se formaron en esta Gobernación Militar, cuatro comisiones con asiento en Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Camarones y Puerto Deseado, plan que se inició en 1949 y que se proseguirá durante el presente año, dados los resultados auspiciosos obtenidos.

La vegetación patagónica desde el punto de vista de su utilización en la alimentación ganadera, no ha quedado librada al solo esfuerzo de los productores del lugar; por el contrario, ha sido y es una preocupación constante del Departamento a mi cargo prestar su más efectiva colaboración.

Estudiada minuciosamente la flora regional por botánicos especialistas, hoy se trata de incorporar a las pampas naturales y limitadas praderas artificiales, ejemplares de mayor valor y riqueza forrajera. En ese sentido la Estación Experimental de Cañadón León, situada en el interior del territorio de Santa Cruz, está desarrollando una importante tarea de experimentación agrícola, cuyos resultados servirán de base para impulsar el progreso de la incipiente e indispensable agricultura patagónica.

Se encara y contempla la posibilidad de mejorar las desérticas praderas típicas de la meseta, con la incorporación de rústicas especies de mayor valor forrajero. Recientemente y persiguiendo idénticos propósitos, se procedió a distribuir entre algunas estancias de la zona, distintas semillas de especies forrajeras para su observación y ensayo en cañadones y lugares irrigados, tales como variedades de alfalfas exóticas recomendadas para el lugar, tréboles, mezclas varias, etc. Ya se han obtenido excelentes resultados mediante el cultivo de las alfalfas Hardistan y Ladak, con dos ecotipos, uno procedente de Utah y el otro de Kansas, que han proporcionado dos y medio cortes al año, de gran rendimiento, evidenciando su extraordinaria resistencia al frío.

La aplicación de la Ley 13.254 de fomento de la investigación agropecuaria, permitirá aplicar e intensificar debidamente en estas latitudes que tanto significado tienen en el presente y en el futuro de nuestra patria, la fundamental función de investigar y experimentar para resolver sobre bases científicas, los problemas de la agricultura patagónica, donde la severidad de su ambiente natural exige mayores esfuerzos de la técnica para asegurar también aquí el progreso y la prosperidad de la Nación.

Pero si todas estas cuestiones revisten excepcional importancia por su incidencia directa en la explotación del ganado ovino patagónico, existe otro tópico no menos interesante y de natural gravitación en el desarrollo económico y social de la zona; me refiero al problema de la tierra pública, que ha sido encarado por el Gobierno del General Perón con el propósito claro y firme de que ella llene la función de bien general que le compete a la propiedad, conforme a los principios constitucionales de la Nueva Argentina y al aforismo justicialista: "La tierra no es un bien de renta sino un bien de trabajo".

Con el fin de salvaguardar los presuntos derechos de los reales y efectivos pobladores, auténticos concesionarios de la tierra fiscal, se dispuso que todo acto administrativo relativo a los mismos y que pueden afectarles, sea susceptible del recurso de reconsideración; y que antes de resolverse una caducidad, anulación o revocatoria de una adjudicación de lotes pastoriles, o mixtos, debe oírse previamente al interesado.

Se procura con esta medida de gobierno evitar per-

juicios irreparables a quienes por ignorar el procedimiento administrativo, en sus informes y constancias, no toman la intervención para su defensa y dejan así de aportar elementos de juicio que pueden modificar criterio.

Complementa esta norma la supresión del artículo 11 del decreto de 4 de septiembre de 1937 relativo a la prohibición de arrendar a los parientes de un concesionario, tierras linderas a las de éste, en una superficie mayor de 20.000 hectáreas en su conjunto; y asimismo, la prórroga del plazo fijado para la presentación de documentos de transferencia, es otra medida favorable al poblador.

Para estimular el mejoramiento de los lotes pastoriles y en reconocimiento al esfuerzo realizado por pobladores que han construído canales de riego, potreros, etc., se tiene proyectado modificar las disposiciones dictadas en otra época, que limitan la superficie de las adjudicaciones a la receptividad de 9.000 lanares.

Concordantemente con estas disposiciones tendientes a beneficiar a los auténticos pobladores, se han dictado otras que permiten acordar los arrendamientos en zonas de seguridad sin ofrecimiento público previo para tierras ocupadas antes del 21 de marzo de 1946; mientras que por una nueva tabla de selección por puntos se dan mayores probabilidades en la obtención de los lotes a los padres de familia argentinos, con muchos hijos y de prolongada residencia en el territorio.

Por otra parte, para facilitar el desenvolvimiento económico de aquellos ocupantes de lotes fiscales que realizan una explotación con dificultades, se acaba de dictar un decreto que permite la regularización de deudas mediante el pago del veinte por ciento al contado y el resto en cuotas escalonadas en un plazo de diez años.

Se encara también con amplio sentido económico y social, la situación de aquellos ocupantes sin capital suficiente para contratar con el Estado que con cargas de familia realizan explotaciones precarias; asimismo se atenuarán las trabas que impiden contemplar situaciones no previstas, otorgando por otra parte, permisos precarios gratuitos a indígenas, a quienes también se les beneficiará con condonación de deudas.

Para que el mayor número de interesados pueda optar a la tierra fiscal libre, se acaban de realizar varios ofrecimientos públicos en pueblos y colonias y además uno de casi un millón cien mil hectáreas pastoriles distribuídas en Río Negro, Santa Cruz, Chubut y esta Gobernación Militar.

Una aspiración sentida de los pobladores de Caleta Olivia, Río Gallegos y esta ciudad de Comodoro Rivadavia se verá cumplida en breve plazo, con la terminación del estudio de la mensura y subdivisión de manzanas y ensanches, habiéndose además adoptado providencias para que se proceda al trazado y amojonamiento del pueblo de Tres Lagos.

Finalmente debo anticiparles que se encuentra a estudio una nueva Ley de Tierras, en reemplazo de la 4167 que rige desde el año 1903, en cuyo proyecto se considerará la posibilidad de contemplar no sólo los intereses del Estado, sino también de los pobladores, en el sentido de que puedan obtener la propiedad de la tierra que explotan.

La falta de agua que afecta a una extensa zona del Chubut ha sido motivo de especial estudio, y en colaboración con la Dirección General de Industria Minera del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, se ha contemplado su solución por medio de perforaciones, considerándose oportuno resolver asimismo la situación acuífera de varias zonas de los departamentos de Gaiman, Capital, Paso de los Indios, Mártires y Florentino Ameghino.

Pero existe un problema fundamental para Comodoro Rivadavia en lo referente a su abastecimiento alimentario. Tendiente a solucionarlo, la Dirección General de Tierras en colaboración con la Gobernación Militar estudia actualmente el fraccionamiento de 20.000 hectáreas de tierras fiscales de la Colonia Sarmiento. Actualmente existen en Sarmiento 3.400 hectáreas bajo riego en condiciones deficientes, sin obras de drenaje indispensables para el cultivo hortícola intensivo en tanto las condiciones climáticas de la región sólo permiten obtener cosechas de verduras y frutas durante un período de tiempo muy breve que se reduce a los meses de verano. De ahí que se encaren dos cuestiones: fijación de obligaciones especiales para los lotes que se adjudiquen de manera de asegurar alimentos frescos a Comodoro Rivadavia; y la conservación de los productos por el más eficaz sistema. La solución de este problema, que es general para todas las localidades de los territorios del Sud, ha sido encarada en forma integral y es así que las Comisiones Especiales destacadas por la Dirección General de Tierras están realizando en el momento actual los estudios correspondientes.

También debo destacar, en lo referente a las frutas y hortalizas, que se ha levantado la prohibición de envío de las mismas a la zona patagónica, que existía para evitar la propagación de la plaga de la "mosca". Ello ha sido posible mediante la adopción del sistema de la esterilización de la fruta en frío, que ha sido ensayado por el Ministerio y coronado por el mejor de los éxitos; y en el caso de las cítricas mediante un servicio de inspección y cuarentena que ha dado excelentes resultados.

Existen en esta región otras fuentes de riqueza. Los lagos Fontana, Munsters, Colhue-Huapí y Buenos Aires y los ríos Mayo y Senguer poseen una abundante población íctica, representada por especies indígenas de alto valor comercial: perca o trucha criolla y pejerrey patagónico; a la que debe agregarse siembras de salmónidos realizadas en años anteriores, y que están dando resultados favorables. La explotación de esa riqueza es objeto de estudio por parte de los organismos técnicos del Ministerio, a fin de complementar las posibilidades pesqueras de la zona.

Señores:

La entidad agraria organizadora de este magnífico certamen ganadero con la decidida colaboración de las autoridades nacionales representadas por la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, puede sentirse satisfecha de su actuación, que es una contribución esforzada al mejoramiento de la cría del ovino. Vayan, pues, a todos quienes han colaborado en el éxito de esta Exposición, mis más calurosas felicitaciones.

Y al regresar de esta jira, una vez más recordaré el aporte considerable que significa esta región a la riqueza nacional y al engrandecimiento de la patria; las toneladas de petróleo que brotan de sus entrañas mueven las máquinas y los transportes de toda la Nación, el gas natural recorre 1.700 kilómetros en una audaz y extraordinaria concepción del Gobierno del General Perón, para llevar calor y energía a ciudades y pueblos; las lanas, cueros y carnes llenan las bodegas de los barcos argentinos y extranjeros, en un proceso de armónica comercialización de productos, cubiertas las necesidades del consumo interno.

La Patagonia es también la patria en marcha y contribuye con su esfuerzo a labrar la grandeza de la Nación, cuyo derrotero luminoso señala desde la inmortalidad, el corvo legendario del General San Martín, el prócer, a quien el pueblo entero honra siempre y recuerda de especial manera en este año, consagrado a su gloria inmarcesible.



El Presidente de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, don Conrado Visser (h.), hace uso de la palabra durante la inauguración de la 13ª Exposición Ganadera.

Remedio LITTLE con "GAMMEXANE"

NUMEX 1 x 1000

Positivamente eficaz contra la sarna, el piojo y todo parásito

Absolutamente libre de veneno
y mezcla con cualquier agua.

◆

Depositarios en todos los puertos de la Patagonia



Reproductor Nº 66, brete Nº 35, Gran Campeón P. p. C., de la Raza Merino Australiano, presentado por los señores Carlos y Melecio González, Cabaña "El Quemao", Trelew.



Reproductor Nº 141, brete Nº 88, Gran Campeón P. p. C., Raza Corriedale, Expositor Cabaña "Mata Grande", Ganadera Mata Grande Soc. Anón., San Julián.

(Fotos Salso.)





Reproductor Nº 102, brete Nº 91, Reservado Campeón Borrego y Reservado Gran Campeón de la Raza Corriedale P. d. P., presentado por la Ganadera Mata Grande Soc. Anón., San Julián.

Campeones en la XIII Exposición de Comodoro Rivadavia

Premios Conjunto en la XIII Exposición de Comodoro Rivadavia



Nros. 103, 109 y 105, bretes Nros. 72, 74 y 78, Premio Conjunto de la Raza Corriedale P. D. P., presentado por la Sociedad Anónima La Ganadera Argentina Ltda., Cabaña "Monte León", Santa Cruz.

(Fotos Salso.)



Nros. 141, 142 y 143, bretes Nros. 88, 89 y 90. Premio Conjunto de la Raza Corriedale P. P. C., presentado por la Ganadera Mata Grande Soc. Anón., Cabaña "Mata Grande", San Julián.



XIV Exposición Ganadera de la Sociedad Rural Valle del Chubut realizada en Trelew

En la tarde del sábado 21 de enero último fué inaugurada la XIV Exposición de Ganadería de la Sociedad Rural del Valle del Chubut, en cuyo acto hicieron uso de la palabra el Presidente de la entidad, don Juan Arbeletche, y el Secretario de la Gobernación del Chubut, don José Carlos Aroza, discursos que textualmente reproducimos a continuación.

Discurso del Presidente de la Sociedad Rural Valle del Chubut, don Juan Arbeletche

La Sociedad Rural "Valle del Chubut" superándose en constantes esfuerzos cumple otro año de sus actividades y siente la satisfacción de poder presentar ante ustedes esta muestra del trabajo fruto de la dedicación, del entusiasmo y del empeño que pone en sus tareas uno de los más importantes sectores, que es nuestra población rural. La tarea silenciosa, a veces quizás olvidada que desempeñan, surge a la vista y se destaca en estas ocasiones, con la exhibición de hermosos ejemplares de la más alta calidad que habrán luego de multiplicar su simiente en las numerosas majadas de nuestro suelo patagónico, afianzando el prestigio de la producción de sus lanas y de sus carnes, contribuyendo con ello a la elevación del medio de vida de sus habitantes y al poderío económico de nuestra Patria.



Premio reproductor de la Cabaña "La Catalina", del señor Pedro Corradi. Gran Campeón Trelew y Comodoro Rivadavia.

Gran satisfacción nos ha causado el recibir del señor diputado Ely Camús la comunicación de haber presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto de Ley para la construcción en Puerto Madryn de un frigorífico. El extenso estudio sobre esta cuestión que nuestra Sociedad entregó en propias manos al señor diputado, de materializarse, resolvería problemas de importancia fundamental. El abastecimiento normal y en todo tiempo a las distintas poblaciones, el almacenamiento de pescados, verduras y frutas en sus cámaras frías, facilitaría su conservación por un tiempo considerable y sería posible obtenerlo en épocas que ahora suelen faltar, quedando también asegurada la colocación en tiempo oportuno de los excedentes de ganado de nuestro Territorio.

El señor diputado Camús en su corta estadía entre nosotros supo compenetrarse de una de sus necesidades más importantes. Esperamos que al ser tratado el proyecto en el próximo período de Sesiones, sea aprobado favorablemente.

SITUACIÓN DE NUESTRO VALLE

Tampoco este año podemos decir que se pueda observar algún resurgimiento en el desenvolvimiento de su economía. La isoca malogró una buena parte de la producción y la lluvia caída últimamente, muy beneficiosa por cierto para los campos, causó en cambio a muchos de los agricultores considerables perjuicios, perdiéndose una buena parte del pasto ya cosechado y desmejorando considerablemente lo que estaba cortado y listo para emparvar. Las heladas actuaron también desfavorablemente en la producción de frutas, reduciendo la misma a cantidades en muchos casos insignificantes. Las posibilidades de que también en este verano falte agua para el riego, es cada día más inminente y motivo de honda preocupación. En cambio en oposición a los ingresos, los costos de producción aumentan aceleradamente; los implementos agrícolas imprescindibles, repuestos de los mismos, cajones para envases y todo lo necesario para la explotación, sin olvidar la mano de obra escasa y que va quedando fuera de las posibilidades de pago de un modesto agricultor, que son la mayoría de nuestro Valle. Los problemas que dimanan de esta situación deberán merecer preferente atención de las autoridades, habrá que alentar a los que aún quedan dedicados en esas tareas, facilitándoles todos los medios y posibilidades para que,

con la debida compensación de sus afanes y de los sacrificios de su ruda labor la desempeñen con eficiencia y entusiasmo.

ESQUILAS

Si he de ser sincero debo manifestar que no es simpático para mí referirme a esta cuestión. Pero nuestra Sociedad tiene la obligación de dar cuenta cómo ejerce la representación que se le ha confiado y en este caso se amplía mi responsabilidad personal ya que actúo también como Delegado de la Sociedad Rural de Puerto Deseado, rigiendo para la Zona Militar de Comodoro Rivadavia los convenios que se suscriben. Trataré de ser breve, a pesar de la importancia que en sí tiene, pues se trata de los precios de esquila de varios millones de lanares distribuidos en extensa zona formada por el Territorio del Chubut y Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

A primeros días de agosto ppdo. se trató en la Comisión Paritaria número 24, con asiento en esta localidad, el convenio citado. Como es de práctica, las partes representadas dejan sentadas sus pretensiones con cálculos tendientes a demostrar en qué se basan sus nuevas solicitudes cuando son de aumento a las razones que demuestran la conveniencia de modificaciones en el régimen del trabajo.

El mercado paralizado en aquella época y las perspectivas inciertas para la comercialización de la cosecha, agravado por un stock considerable formado por la anterior que aún estaba sin vender, los gastos de explotación aumentados por nuevas obligaciones e impuestos, nos obligaba a pedir se sostuvieran los mismos precios del año anterior que venían por otra parte modificándose y en aumento anualmente. Elevadas las actuaciones a la Comisión Nacional de Trabajo Rural, organismo creado por el Estado que dispone de todos los elementos de juicio sobre cuestiones rurales y que en definitiva es quien los aprueba, modifica o desaprueba todos los convenios que se realizan, se pronunció fijando para los ganaderos el mismo precio que en el año anterior. Cabe ahora agregar que esta disposición solamente en contados casos se ha cumplido. La Unión de Máquinas Esquiladoras ha remitido volantes, hecho publicaciones y manifiestos, en el sentido de que no les alcanza a ellos las resoluciones de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, fijando a la vez sus precios. Este procedimiento ha creado tal confusión que a diario se nos pregunta cuál es la real. Respetuoso de los derechos que todos tenemos, no es a mí a quien le corresponde juzgar y menos desde esta tribuna, los hechos expuestos; claro está que es lógico que, como muchos, pueda pensar si no habrá alguna equivocación en suponer que es razonable y justo tener representantes acreditados ante las Comisiones Paritarias percibiendo, como lo hacemos, una remuneración mensual del Estado, para luego de que en determinadas circunstancias sus resoluciones no nos alcanzan.

Deseo ahora referirme y señalar una de las causas cuya importancia puede quizás ser subestimada por algunos, pero que la observación y experiencia hacen que debiéramos colocarla entre uno de los principales factores que conspiran en el rendimiento efectivo del trabajo y en consecuencia de la producción. Quiero referirme a las expresiones que tan comúnmente oímos que menoscaban la autoridad y hasta el prestigio de aquellos que precisamente por dirigir una empresa deben conservarlo celosamente.

En las explotaciones rurales, en especial en las de la Patagonia, el dueño de la misma o patrón, como comúnmente se le llama, vive en estrecha vinculación con su personal, realizando conjuntamente con ellos sus labores. A la par que hacerse respetar sabe hacerse querer, compartir con ellos sus alegrías y compenetrarse también de



El Secretario de la Gobernación del Chubut, don José Carlos Aroza leyendo su discurso en la inauguración de la XIV Exposición Ganadera de la Sociedad Rural Valle del Chubut.

sus pesares; sabe tener una palabra de aliento, un consejo prudente y estrechar una mano de ayuda a aquel que se haya desencontrado con la suerte. Este prestigio, que no se improvisa, es el que vale y quisiéramos conservar. No trabaja un peón con eficiencia solamente por el sueldo que se le paga, no podrá hacerlo con interés si supone que no se lo trata con justicia. Quien al hacer uso de la palabra, consciente de su responsabilidad, aboga por la estrecha cooperación y entendimiento de todos los que en uno u otro puesto forman parte de una empresa, contribuye al éxito de la misma y de sus resultados todos recibimos los beneficios. El que lo hace señalando sólo los defectos y mezquindades, relaja la moral de sus componentes y no tarda en verse el desaliento y el fracaso.

Con el pedido que auspiciado por la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia y la firma de miles de sus pobladores se elevará al Excelentísimo Señor Presidente de la República, General don Juan Domingo Perón, se actualiza nuevamente el anhelo de la totalidad de los habitantes australes, de que el Estado otorgue en propiedad la tierra a aquellos que la poblaron, luchando con el desierto, con la adversidad, con el aislamiento, sufriendo toda clase de privaciones y dejando lo mejor de su vida, sus años de juventud empeñados en esa misma empresa, con la esperanza de que algún día ese pedazo de suelo habría de ser suyo o de sus hijos. Este pedido al Excelentísimo Señor Presidente de la República, quien valora los méritos del trabajo humano y ha fijado también una expresión doctrinaria: "La tierra debe pertenecer a quien la trabaja", hace renacer la esperanza de que esta vez habrán de ser oídos.

Agradecemos a las autoridades que con su presencia realzan el brillo y significado de esta fiesta del trabajo. Nuestro reconocimiento a los señores Jurados por la difícil y delicada labor cumplida. Al ingeniero Jorge Wirth, cuya especial y desinteresada colaboración no nos podía faltar. A los expositores y a sus más modestos colaboradores de la cabaña.

Señor Secretario de la Gobernación del Territorio, en nombre de la Sociedad Rural "Valle del Chubut" le ruego quiera declarar inaugurada nuestra XIV Exposición Ganadera.

Discurso del Secretario de la Gobernación del Chubut

don José Carlos Araza

Tareas inherentes al cargo, han impedido a S. E. el señor Gobernador Interino del Territorio, doctor José Eduardo Picerno, poder asistir, como eran sus deseos, a este certamen ganadero del Chubut, circunstancia por la cual hago uso de la palabra en su nombre y representación.

Es clásico ya en nuestro país, la realización anual de exposiciones de esta naturaleza, donde suele constituir una verdadera revelación, el progresivo mejoramiento de los productos, como recompensa a la especial dedicación del ganadero que posee una conciencia por la elevación de su interés privado, que es parte integrante del interés colectivo y de la Nación misma.

Es innegable, que factores naturales de distinto orden, malogren o retrasen el alto nivel que siempre se espera, como justa compensación a los permanentes afanes y desvelos del productor, pero felizmente, ello se neutraliza, hoy como nunca, por la preferente y constante atención que el Superior Gobierno de la Nación, dedica al agro, que constituyen, sin lugar a dudas, el factor básico de la riqueza argentina.

Si bien los adelantos de la técnica aplicados al mejoramiento de las razas, han proporcionado excelentes resultados en la Patagonia y particularmente en el Chubut, no debe atribuirse ese triunfo exclusivamente a dicha aplicación, ya que cabe destacarse como complemento indiscutible, la dedicación personal y directa del hacendado que vela con ahinco por alcanzar siempre, un más elevado grado de sus valores. Es así, señores, como la Sociedad Rural del Valle Inferior del Río Chubut, obtuviera la merecida recompensa que se le otorgara, en ocasión de la Exposición Ganadera realizada en Buenos Aires, ante la presentación de productos regionales que, por su refinamiento, ocuparon posiciones de privilegio dentro de sus similares, procedentes de cabañas consagradas en épocas anteriores.

Las previsoras medidas de gobierno que el general Perón adoptara en defensa del productor, respaldando sus intereses y propendiendo asimismo a la dignificación del obrero del campo, acción en la que colabora con sano patriotismo y abnegada disposición, su dignísima esposa —verdadero amparo de las clases trabajadoras— doña María Eva Duarte de Perón, por cuyo total restablecimiento físico formulo los más fervientes votos, han hecho posible que se materialice una vida de relación entre aquéllos, con las beneficiosas consecuencias que de ello se deriva para la colectividad y para el país, que en el presente gracias a la tenaz y fecunda labor que se efectúa en forma sincronizada, alcanza el lugar preferencial en el orden que nos ocupa.

Señor Presidente, señores:

En nombre y representación de S. E. el señor Gobernador Interino del Territorio, me es sumamente grato y altamente honroso declarar oficialmente inaugurada la XIV Exposición Ganadera, organizada por la Sociedad Rural del Valle Inferior del Río Chubut, anhelando el más franco éxito para su desarrollo.

"LA TUSQUITA"



UNICA GRAPPA ROSADA

DE UVA MOSCATEL

Su tono lo comprueba.

Su añejo paladar lo certifica.

Un producto de la

DESTILERIA "THAIS"
ROMEO COTTARELLI
ESPAÑA 152 - 741 - 6112 - FLORIDA F. C. C. A.

Sociedad Rural Valle del Chubut

Veredicto del Jurado en la XIV Exposición de Trelew

SECCIÓN OVINOS

Raza: *MERINO ARGENTINO*

Categoría 3ª – Carneros puros por cruza

2º premio, reproductor Nº 4 de la Cabaña "La flor del valle" del señor Manuel Morejón.

Raza: *MERINO AUSTRALIANO*

Categoría 2ª – Carneros de Pedigree

Gran Campeón y primer premio, reproductor Nº 6, de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Premios: Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación; Sociedad Rural Argentina; Municipalidad de Dolavón; La Universal, Cía. Arg. de Seguros, S. A.; Asociación Arg. Criadores de Merino Australiano, y Cabaña "Leleque", 1949.

Reservado de Gran Campeón y primer premio, reproductor Nº 7, de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Premios: Banco de Londres y América delSur y Cabaña "La Catalina".

Segundo premio, reproductor Nº 8 de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Segundo premio, reproductor Nº 16 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

Tercer premio, reproductor Nº 14 de la Cabaña "La Angelita" del señor Román Orive.

Tercer premio, reproductor Nº 18 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.



Primera Mención, reproductor Nº 30 de la Cabaña "La Cantábrica" del señor Juan Arbeletche.

Primera Mención, reproductor Nº 21 de la Cabaña "La Vasconia" del señor Máximo M. de Aguirre.

Segunda Mención, reproductor Nº 9 de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Segunda Mención, reproductor Nº 15 de la Cabaña "La Angelita" del señor Román Orive.

Tercera Mención, reproductor Nº 17 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

Tercera Mención, reproductor Nº 19, de la Cabaña "La Vasconia" del señor Máximo M. de Aguirre.

Premio conjunto, reproductores Nº 6, 7 y 8 de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Premios: Premio Vivero "Los Álamos" y Premio Curto González y Cía. (consignatarios).

Premio Cabaña "Leleque", al ejemplar de mejor cabeza dentro de la raza. Reproductor Nº 8 de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Premio Cabaña "Trelew, al mejor conjunto de 3 machos hijos del mismo padre. Reproductores Núms. 7, 8 y 9 de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Categoría 10ª – Borregos de Pedigree

Primer premio, reproductor Nº 25 de la Cabaña "La Vasconia" del señor Máximo M. de Aguirre.

Segundo premio, reproductor Nº 28 de la Cabaña "San Isidro" del señor Tomás Lacunza.

Tercer premio, reproductor Nº 22 de la Cabaña "La Vasconia" del señor Máximo M. de Aguirre.

Mención, reproductor Nº 29 de la Cabaña "San Isidro" del señor Tomás Lacunza.

Categoría 11ª – Carneros puros por cruza

Campeón y Primer Premio, reproductor Nº 41 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

Premios: Premio Félix Arbeletche; Premio Ondalit, y Premio Little.

Reservado Campeón y Primer Premio, reproductor Nº 52, de la Cabaña "La flor del valle" del señor Manuel Morejón.

Premios: Premio Municipal. de Trelew.

Segundo premio, reproductor Nº 37 de la Cabaña "La Angelita" del señor Román Orive.

Segundo premio, reproductor Nº 42 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

Tercer premio, reproductor Nº 53 de la Cabaña "La flor del valle" del señor Manuel Morejón.

Tercer premio, reproductor Nº 40 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

Primera Mención, reproductor Nº 47 de la Cabaña "La Cantábrica" del señor Juan Arbeletche.

Primera Mención, reproductor Nº 38 de la Cabaña "La Angelita" del señor Román Orive.

Segunda Mención, reproductor Nº 44 de la Cabaña "La Cantábrica" del señor Juan Arbeletche.

Segunda Mención, reproductor Nº 45 de la Cabaña "La Cantábrica" del señor Juan Arbeletche.

Tercera Mención, reproductor Nº 34 de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Premio conjunto a los reproductores números 44, 45 y 50 de la Cabaña "La Cantábrica" del señor Juan Arbeletche.

Premios: Caminos y Van Peborgh, y Asociación Argentina de Criadores de Merino Australiano.

Categoría 12ª – Borregos puros por cruza

Primer premio, reproductor Nº 58 de la Cabaña "Santa Marta" del Sr. Juan Alonso.

Segundo premio, reproductor Nº 55 de la Cabaña "La flor del valle" del señor Manuel Morejón.

Tercer premio, reproductor Nº 56 de la Cabaña "La flor del valle" del señor Manuel Morejón.

Mención, reproductor Nº 59 de la Cabaña "Santa Marta" del señor Juan Alonso.

Premio Conjunto, reproductores números 54, 55 y 56 de la Cabaña "La flor del valle" del señor Manuel Morejón.

Premios: William Cooper & Nephews (Mate).

Categoría 13ª – Ovejas de Pedigree

Gran Campeona y Primer Premio, reproductor Nº 62 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

Premio: Municipalidad de Gaiman.

Reservado de Gran Campeona y Segundo Premio, reproductor Nº 61 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

Premio: Cinzano.

Tercer premio, reproductor Nº 60 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

Premio Conjunto, reproductores números 60, 61 y 62 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

Premio: Municipalidad de Rawson.

Categoría 14ª – Borregas de Pedigree

Primer premio, reproductor Nº 65 de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Segundo premio, reproductor Nº 63 del mismo expositor.

Tercer premio, reproductor Nº 64 del mismo expositor.

Premio Conjunto, reproductores, números 63, 64 y 65 del mismo expositor.

Premio: A la mejor borrega, reproductor Nº 65 del mismo expositor.

Categoría 16ª – Borregas puras por cruza

Primer premio, reproductor Nº 68 de la Cabaña "Santa Marta" del Sr. Juan Alonso.

Segundo premio, reproductor Nº 66 del mismo expositor.

Mención, reproductor Nº 69 del mismo expositor.

Premio Conjunto, reproductores números 66, 68 y 69 del mismo expositor.

Premio: Sociedad Rural "Valle del Chubut".

Raza: *CORRIEDALE*

Categoría 17ª – Carneros de Pedigree

Gran Campeón y Primer Premio, reproductor Nº 70 de la Cabaña "Los Pinos", criador Dr. D. Varela Díaz, expositor Federico Zahn.

Premios: Ministerio de Agricultura y Ganadería; Sociedad Rural Argentina; Gobernación del Chubut; Vacunas Peiti, y Asociación Arg. de Criadores de Corriedale.

Segundo premio, reproductor Nº 73 de la Cabaña "San Roque" del señor Emilio Blaya Dougnac.

Mención, reproductor Nº 71 de la cabaña "Trelew" del Dr. Diógenes Varela Díaz.

Categoría 18ª – Borregos de Pedigree

Reservado de Gran Campeón y Primer Premio, reproductor Nº 78 de la Cabaña "Los Pinos", criador Dr. D. Varela Díaz, expositor Federico Zahn.

Premios: Lister, Soc. Anónima Ganadera Argentina Menéndez Behety.

Segundo premio, reproductor Nº 81 de la Cabaña "San Roque" del señor Emilio Blaya Dougnac.

Tercer premio, reproductor Nº 83 del mismo expositor.

Mención, reproductor Nº 80 de la Cabaña "Mai Truki" del Dr. Jaime González Bonorino.

Premio Conjunto: Estímulo, reproductores Núms. 81, 82 y 83 de la Cabaña "San Roque" del señor Emilio Blaya Dougnac.

Categoría 19ª – Carneros puros por cruza

Campeón y Primer Premio, reproductor Nº 85 de la Cabaña "Fortín Villegas" del Dr. Benito Fernández.

Premio: Soc. Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, y La Fármaco Argentina.

Reservado Campeón y Segundo Premio, reproductor Nº 84 del mismo expositor.

Premio: La Castellana.

Mención, reproductor Nº 86 del mismo expositor.

Premio Conjunto, reproductores Números 84, 85 y 86 del mismo expositor.

Categoría 20ª – Borregos puros por cruza

Mención, reproductor Nº 88 de la Cabaña "Mai Truki" del Dr. Jaime González Bonorino.

Categoría 22ª – Borregas de Pedigree

Gran Campeona y Primer Premio, reproductor Nº 92 de la Cabaña "Trelew" del Dr. Diógenes Varela Díaz.

Premios: Cabaña "La Angelita".

Reservado de Gran Campeona y Segundo Premio, reproductor Nº 91 del mismo expositor.

Premio: Instituto Rosembusch, S. A.

Tercer premio, reproductor Nº 89 del mismo expositor.

Mención, reproductor Nº 94 de la Cabaña "San Roque" del Sr. Emilio Blaya Dougnac.

Premio Conjunto, reproductores Números 89, 91 y 92 de la Cabaña "Trelew" del Dr. Diógenes Varela Díaz.

Premio: Corporación Argentina de Productores de Carne.

Reproductores de Campo, sin preparación, lana, entera.

Raza: *MERINO AUSTRALIANO*

Categoría G. – Borregos de dos dientes (lotes de 5 animales)

Campeón y Primer Premio, al lote presentado por la Cabaña "Santa Marta" del señor Juan Alonso.

Segundo premio, al lote presentado por la Cabaña "La Berna" del señor Leandro Miche.

Categoría D. – Carneros de 4 a 6 dientes (lotes de 5 animales)

Primer premio, al lote presentado por la Cabaña "La Primitiva" del señor Esteban Lacoste.

Categoría H. – Borregas de 2 dientes. (Conjunto de 3 animales)

Primer premio, al conjunto presentado por la Cabaña "Santa Marta" del señor Juan Alonso.

Premio: Sociedad Rural "Valle del Chubut".

CONCURSO DE VELLONES
LANAS DE PLANTEL

Lana Merino Australiano
Sección Machos

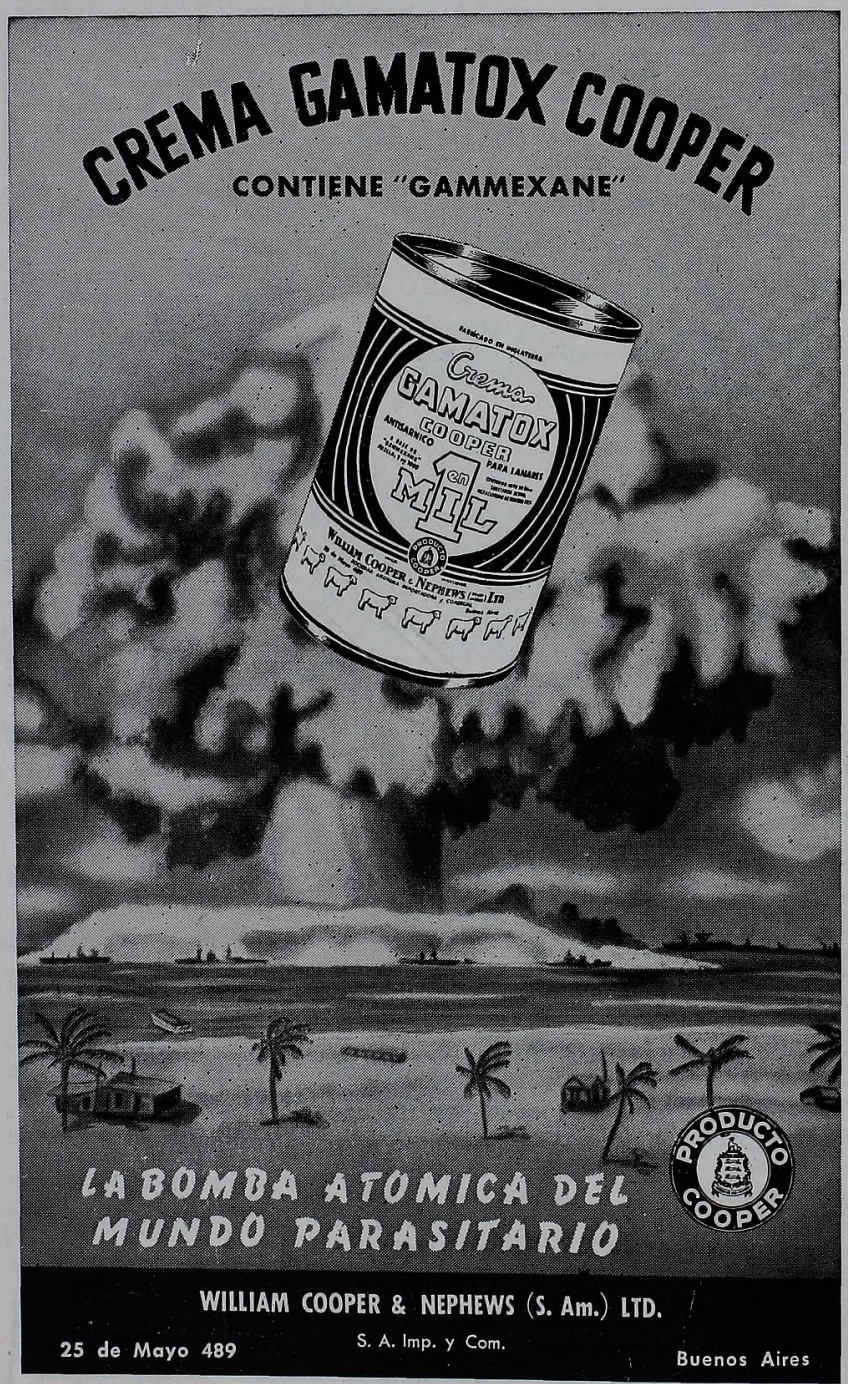
Reservado de Campeón y Primer Premio con 93 puntos al vellón presentado por la Cabaña "Santa Marta" del Sr. Juan Alonso.

Premios: Ministerio de Agricultura y Ganadería; Segundo Premio de Honor (Diploma), y Mercado Central de Frutas,.

Segundo premio, con 90 puntos al vellón presentado por la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Sección Hembras

Campeón y Primer Premio, con 94 puntos, al vellón presentado por la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.



Premios: Ministerio de Agricultura y Ganadería y Primer Premio de Honor (Plaqueta).

Segundo premio, con 90 puntos, al vellón presentado por la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Tercer premio, con 82 puntos, al vellón presentado por la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Mención, con 80 puntos, al vellón presentado por la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

LANAS DE MAJADA

Raza: *MERINO AUSTRALIANO*

Sección Hembras

Primer premio, con 86 puntos al lote de 5 vellones presentado por la Cabaña "San Cristóbal" del señor Enrique San Cristóbal.

Premio: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Primer Premio de Honor (Plaqueta).

Segundo premio, con 82 puntos al lote de 5 vellones presentado por la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

Premio: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Segundo Premio de Honor (Diploma).

SECCIÓN BOVINOS

Raza: *HOLANDO ARGENTINO*

Sección Machos

Categoría 2ª

Campeón y Primer Premio: al reproductor Nº 59 del señor Herbert Williams.



Premio: Sociedad Rural "Valle del Chubut".

Raza: *SHORTOM*

Sección Machos

Categorías 1ª y 4ª

Campeón y Primer Premio: al reproductor Nº 61 del Establecimiento "San Carlos" del señor Juan Vales.

Premios: Ministerio de Agricultura y Ganadería (Plaqueta); Sociedad Rural "Valle del Chubut, y Antisárnicos Gofiel.

SECCIÓN EQUINOS

Tipo *REMONTA*

Categoría 4ª

Mención, al reproductor Nº 63 del Establecimiento "El Médano" de Juan Vicente e hijos.

Caballo de Silla

Categoría 3ª

Tercer premio, al reproductor Nº 60 del Establecimiento "San Carlos" del señor Juan Vales.

COCINERO
el aceite verdadero
SIMBOLIZA CALIDAD
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

XXI Exposición Ganadera de Sarmiento

El 22 de enero pasado quedó inaugurada la XXI Exposición de Sarmiento, acto que contó con la asistencia de autoridades y numeroso público y durante el cual hicieron uso de la palabra el Presidente de la Sociedad Rural local, don Joaquín Moralejo, y el Jefe del Regimiento 25 de Infantería, teniente coronel Máximo C. Bonorino; ambos discursos son incluídos textualmente a continuación.

Discurso del Presidente de la Sociedad Rural, don Joaquín Moralejo

Al agradecer en nombre de la Sociedad Rural, que presido, la presencia del Excelentísimo Gobernador Militar en la persona de su representante; de tan capacitada como comprensiva y brillante delegación de jueces del Ministerio de Agricultura de la Nación; del jefe del Regimiento 25 de Infantería y demás autoridades civiles y militares, como del pueblo en general, en el día de nuestra Exposición del año 1950, Año del Libertador General San Martín, me creo en el deber de declarar:

Que si los productos en general expuestos no son una verdadera demostración de la pujanza agropecuaria de Sarmiento, es por lo menos una buena prueba de cuánto se puede hacer en este Valle de la Esperanza, con el trabajo y el tesón, si sabemos aunar los esfuerzos y mantenernos unidos y confiados de frente y sin desmayo hacia el fin común, que es nuestro bienestar a la vez que el engrandecimiento de esta bendita tierra argentina.

Hay que sacudir la apatía, hay que despreciar los prejuicios, hay que olvidar las rencillas y trabajar todos juntos. Me refiero a la necesaria unión de estas dos entidades, la Sociedad Rural y la Cooperativa de Agricultores, ya que son hermanas de un mismo origen y las inspira un solo fin, un solo amor: Patria, Progreso y Bienestar y con ello habremos sabido interpretar los postulados del primer trabajador argentino, el Excmo. Presidente de la Nación, general Perón; producir y producir cada vez más y mejor.

Nuevamente muchas gracias y adelante trabajadores y productores de Sarmiento. He dicho.

Discurso del Jefe del Regimiento25 de Infantería, teniente coronel Máximo C. Bonorino

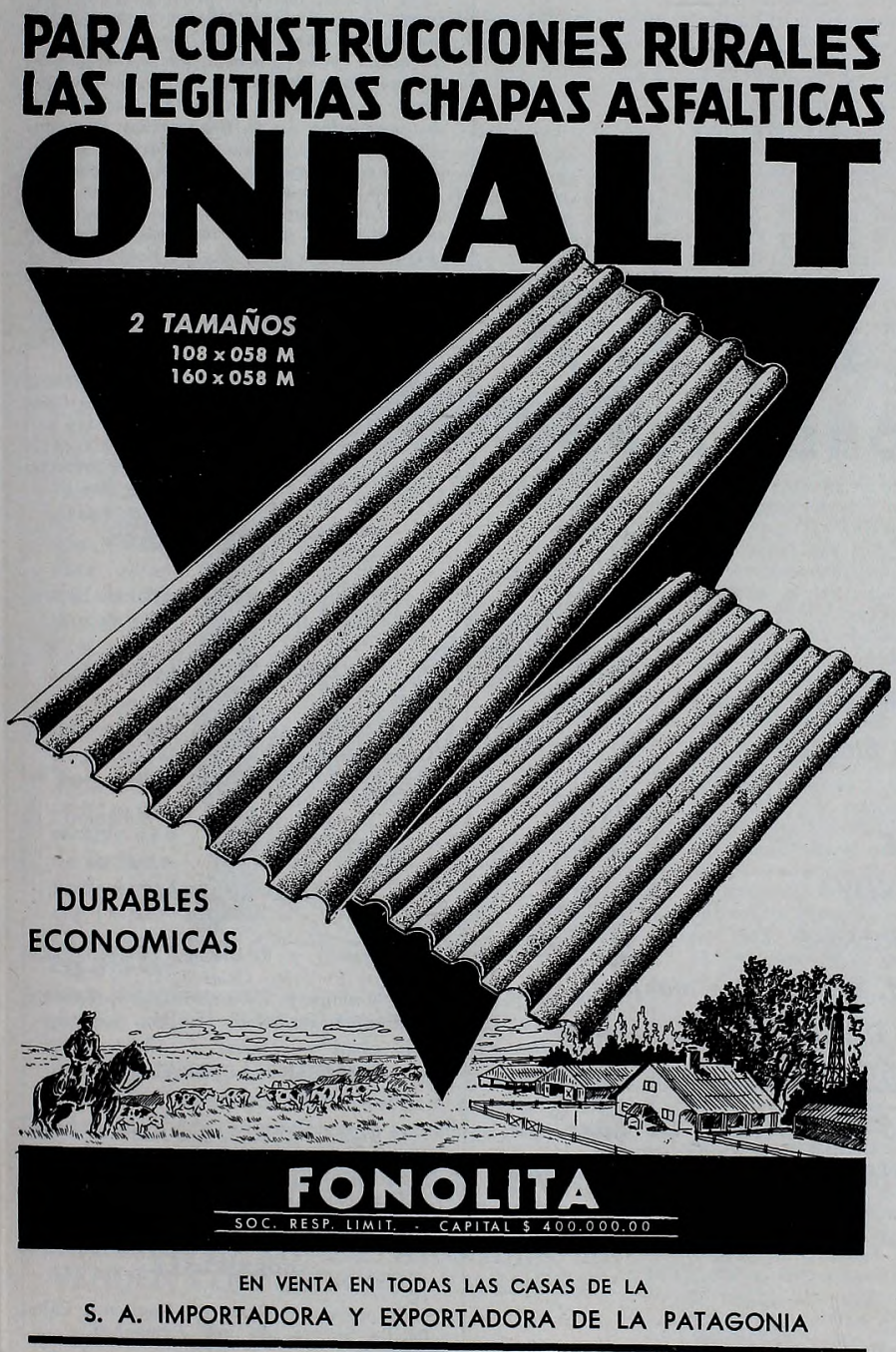
El soldado argentino no puede mostrarse indiferente ante actos tan solemnes como éste, en el que se pregona la grandeza de la patria; es por ello que la guarnición militar de Sarmiento, quiere compartir con vosotros las alegrías que os depara esta fiesta del trabajo.

Me es particularmente grato, ser intérprete del Excmo. Señor Gobernador Militar, procediendo en tal sentido a dejar inaugurada la XXI Exposición Rural de la progresista zona de Sarmiento. Varias de estas exposiciones he pedido presenciar durante mi permanencia en este pueblo y grande es mi satisfacción al comprobar que año tras año se vienen redoblando los esfuerzos trayendo a los tinglados nuevas y mejores especies ganaderas, que hablan bien a las claras de las riquezas de nuestro pueblo y la real interpretación de las ya familiares expresiones de nuestro primer mandatario, el Excmo. Señor Presidente de la República, general de brigada don Juan Domingo Perón, de: Producir, producir, producir.

Tocante con la parte formal de este acto, quiero hacerles presente, señoras y señores, una nueva inquietud de la que participan todos los ganaderos de la zona, la que enorgullece al suscripto igual que a todos vosotros; me refiero al notable aumento de la producción tambera, la que se inició con un ritmo un tanto acelerado, prueba de ello es el hecho que hace un año y medio, los productores de Sarmiento, enviaban a Comodoro Rivadavia, pasto, casi como única producción local; hoy se envían aproximadamente 1.700 litros diarios de leche, pero no debemos olvidar que de acuerdo a recientes estadísticas, nuestra ciudad capital necesita imperiosamente 10.000 litros diarios de dicho producto. Es por ello señores que os invito a redoblar vuestro esfuerzo para alcanzar en un plazo perentorio dicha cifra, la que no solamente puede alcanzar, sino superar mediante lo que a continuación os digo: En el mes próximo de febrero, la Gobernación Militar promoverá una nueva compra de Holando Argentino, apreciando que aquella producción de 1.700 litros, en muy pocos meses llegará a los 3.000, cifra todavía insuficiente y que con el esfuerzo mancomunado de la Cooperativa Agropecuaria de la zona, que constituye actualmente el organismo ideal para defender la producción. El Banco de la Nación Argentina con sus créditos tan liberales y la Gobernación Militar, cuya última donación de $ 4.000 para la institución anteriormente citada, creo, a no dudarlo, alcanzar el ideal. Hago propicia la oportunidad para hacerles saber, que hace tres días el ministro de Agricultura, puso en conocimiento del Gobernador Militar, que ese ministerio había donado dos toros Holando Argentino, puros de pedigree, para el valle de Sarmiento y que en febrero próximo estarán aquí; el origen de estos ejemplares, es de las dos mejores cabañas del país: ''La Martona'' y ''Orion'' (de Mascarenas), y que las madres tienen un antecedente de ocho a diez mil litros de leche por año. Todos estos esfuerzos de nuestro gobernante, tienen que verse coronados con el mejor de los éxitos y para que así sea, vosotros señores tenéis que pensar en los sacrificios que actualmente realizan para brindarnos la oportunidad de hacerlo así, prueba de ello es que quiero significarles a Uds. y al pueblo de Sarmiento en general lo que representa traer hasta estas latitudes, por primera vez, un jurado, pura y exclusivamente para la clasificación de la raza que nos ocupa, representando en este acto por el ingeniero agrónomo D. Ernesto Duetto, el que con todo acierto y un bien reconocido espíritu de justicia, ha clasificado 16 va-



cas y 3 toros. Antes de terminar, quiero dejar debidamente aclarado un problema un tanto serio que nos trae aparejado la actual producción de nuestros ganaderos, pues si bien aumenta los ejemplares vacunos, es realmente alarmante la disminución de ovinos, la que en años anteriores colmaran las instalaciones de esta institución, siendo su máxima atracción. En la zona del valle, existen cabañeros muy antiguos, los que deben continuar intensamente su labor de mejoramiento, indispensables para la elevación del grado de mestización de las majadas que pueblan nuestras extensas pampas patagónicas. Pero es fundamental, siguiendo con lo que hemos dicho respecto a la producción lechera, efectuar la explotación hortícola al máximo. No se justifica la existencia de chacras dedicadas exclusivamente a la producción de forrajes cuando les incumbe una misión muy grande que cumplir para la alimentación de los grupos humanos de nuestra Gobernación. Los resultados que esta política traerá aparejada son innegables y para demostrarles que cuenta la misma con la simpatía y el apoyo oficial debo decirles que por iniciativa del general Lagos y amplia comprensión del Director de Tierras, coronel Ramírez, una Comisión actúa ya en la zona para decidir en forma conjunta con el criterio distributivo y ecuánime de que la tierra es para el que la trabaja, la adjudicación definitiva de chacras, quintas y solares. Por último, señores, y a manera de corolario de este patriótico acto haré entrega personalmente del premio que el Regimiento 25 de Infantería Reforzado, ha instituído al mejor ejemplar macho p.p.c. de la raza Holando Argentino, lo que ha de servir de estímulo para futuros expositores y les recuerdo a todos "cultivar el suelo es servir a la patria", frase que sugiero al señor presidente de esta institución sea colocada en este local como lema de la misma. Nada más.



EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DE LA
S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Veredicto del Jurado en la XXI Exposición Rural de Sarmiento

HOLANDO ARGENTINO

Bovinos

Por primera vez en este valle se han reunido en una exposición tantos animales bovinos. Esto se debe a la preocupación de las esferas gubernativas que han sabido dar el aliciente a los productores y con la ayuda que se le hizo a la Cooperativa de Producción y Consumo, ésta ha podido traer de buenas cabañas de la Capital Federal una partida de vaquillonas Holando Argentino p.p.c. las que una parte hoy las hemos apreciado el valor alto que tienen. Un jurado especial enviado por el Ministerio de Agricultura, sección lecherías, señor Ing. Ernesto A. Duetto, procedió a seleccionar los animales y adjudicar los premios, que fueron favorecidos a los siguientes:

RAZA HOLANDO ARGENTINO

Machos inscriptos en C.B.A.
Toros de 2 a 2 ½ años

Expositor Nº 8: Soc. Coop. Lda. de P. y C. Clasificación: 1º Premio: Municipalidad de Sarmiento.

Machos no inscriptos (p.p.c.)
Toros adultos más de2 ½ años

Expositor Nº 9: Gregorio Angeloff. Clasificación: 1º Premio: Reg. 25 Mit. Ref.

Hembras p.p.c.
(Categoría dientes de leche)

Expositor Nº 12: Francisco Viviers. Clasificación: 1º Premio: Gobernación Militar C. Rivadavia.

Expositor Nº 17: Werner Kulper. Clasificación: 2º Premio: Municipalidad de Sarmiento.

Hembras p.p.c.
(Categoría hasta 6 dientes)

Expositor Nº 14: Francisco Viviers. Clasificación: 1º Premio: Ministerio de Agricultura.

Expositor Nº 6: Werner Kulper. Clasificación: 2º Premio: Ministerio de Agricultura.

Expositor Nº 15: Aneirin Williams. Clasificación: 3º Premio: Ministerio de Agricultura.

Hembras p.p.c.
(Categoría adultos)

Expositor Nº 2: Francisco Viviers. Clasificación: 1º Premio: Municipalidad de Sarmiento.



CUSENIER

LICORES FINOS

COCKTAILS Cubano -
San Martin - Manhattan
MERISETTE Licor de guindas
TRIPLE SEC Curacao blanco
ANISETTE
LIQUEUR JAUNE
CHERRY-BRANDY
APRICOT-BRANDY
MAZARINE Licor de los monjes
CREME DE CACAO a la vainilla
LA PRUNELLE Licor de ciruelas
ANIS CUSENIER "De Luxe"
DUBB ORANGE Curaçao dulce

Campeón hembra p.p.c.

Expositor Nº 2: Francisco Viviers. Clasificación: 1º Premio: Gobernación Militar.
2º premio: Cabaña La Sonora, de José Ormachea.

KARAKUL p.p.c.

1º premio. Expositor: Francisco Ruiz.
2º premio. Expositor: Werner Kulper.
3º premio. Expositor: Juan Zslápeliz.

BORREGO karakul

1º premio. Expositor: Werner Kulper.
2º premio. Expositor: Joaquina Gilabert.

TORO HOLANDO ARGENTINO
Puro de Pedigree

Ha sido muy visitado por la concurrencia, el toro de pedigree, propiedad de la Cooperativa de Producción y Consumo. Este animal, que por primera vez se presenta en una exposición de Sarmiento, es un animal puro que ha llamado mucho la atención entre el gremio de tamberos y es de opinión unánime que hay buena corriente de sangre; este toro está al servicio de los asociados de la Cooperativa para que de esa forma puedan mejorar sus planteles de vacas lecheras, para así elevar la producción de leche, elemento de tan vital importancia para la subsistencia de la población, como así de la ciudad Comodoro Rivadavia, que hace seis o siete meses se enviaron solamente de esta localidad 500 a 600 litros y en la actualidad se consignan 1.800 litros diarios. Este esfuerzo tan visible lo están haciendo los tamberos asociados a la Cooperativa citada.

Seguidamente el delegado del Ministerio de Agricultura procedió a la clasificación de los animales y después de los preliminares de práctica para seleccionar lo mejor se adjudicaron los siguientes premios:

MERINO ARGENTINO
Pedigree

1º Premio y Campeón Regional. Expositor: Franco Iglesias.

MERINO AUSTRALIANO
A campo

1º premio: Cabaña La Sonora, de José Ormachea.
2º premio: Cabaña La Sonora, de José Ormachea.
3º premio: Cabaña El Soberano, de Evaristo Hernández.

MERINO AUSTRALIANO
Pedigree

1º premio y Reservado Campeón. Expositor: Federico Delarce.
2º premio y Reservado Campeón. Expositor: Federico C. M. Rúa.

MERINO AUSTRALIANO
p.p.c.

1º premio: Cabaña Los Sauces, de Federico Delarce.
2º premio: Federico C. M. Rúa.
3º premio: Cabaña Los Sauces, de Federico Delarce.

CORRIEDALE

1º premio y Campeón Regional. Cabaña La Sonora, de José Ormachea.

VI Exposición Feria Ganadera de Las Heras

Discurso del Presidente de la Sociedad Rural, don León D. Patella

Señor representante de S. E. el ministro de Agricultura; señor representante del Excmo. señor Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia; autoridades locales; delegados de las instituciones hermanas; señores expositores; señoras y señores:

Con la culminación de un nuevo año de labor celebra la Asociación Rural de Colonia Las Heras su sexta Exposición Feria Ganadera, teniendo por margen este escenario humilde y como el espíritu de quienes contribuyeron a darle su brillo y alcanzar el éxito que año tras año venimos observando, pero con una honda significación en función de los intereses agropecuarios de nuestra zona que tienen en la ganadería su única fuente de recursos que labora su grandeza para bien de nuestra sociedad y para bien de nuestra patria en esta avanzada de argentinidad hacia sus más altos destinos que seguramente la historia ya nos tiene reservado.

La celebración de certámenes como éste es un propósito de nuestra entidad ya que ha sido uno de los objetivos que han motivado su fundación. Aquí compiten el trabajo y la dedicación de nuestros cabañeros que llegan hasta nosotros impulsados por el espíritu de superación que les caracteriza en busca de un estímulo moral y de una recompensa material como el mejor premio para sus inquietudes nunca satisfechas. Aportamos así nuestra modesta colaboración para con nuestro campesino que cumple con su tarea cotidiana sumido en el silencio con la única satisfacción que le proporciona el goce de sus triunfos sucesivos. Es a muchas de esas satisfacciones y a muchos de estos triunfos que debemos hoy el alto grado de evolución que han alcanzado nuestras razas ovinas y los sólidos prestigios que tienen nuestros productos en el mercado mundial. Cumplo hoy con lo que es para mí un deber de dedicaros este justiciero homenaje de reconocimiento y de gratitud por vuestra perseverancia augurándoles el mayor de los éxitos.

Solamente he de referirme ahora a algunos de nuestros principales problemas y quiero hacerlo en forma especial en lo que respecta a las variaciones del clima en nuestra región así como en una extensa zona de la Patagonia por gravitar tan preponderantemente sobre el porvenir de nuestros campos y de nuestras majadas. Es así cómo podemos observar quienes llevamos muchos años aquí dedicados a la ganadería cómo en forma paulatina pero continua el clima adquiere las características netas de la zona desértica templada.

Los inviernos han perdido el rigor que antes tenían por disminución de las grandes nevazones y así van tomando un carácter de benignidad nada ventajoso ya que los deshielos proporcionaban a la tierra un gran porcentaje de humedad muy provechosa para los meses de verano; por su parte esto, también ha perdido el rigor de otros tiempos haciendo que exista una menor variación entre las temperaturas medias del verano y del invierno; además los vientos al actuar sobre el suelo carente de lluvias, no sólo impide el crecimiento de los pastos sino que hace de los campos cada vez más y más arenosos favoreciendo la formación de médanos. Todo lo expuesto gravita desventajosamente al disminuir las riquezas naturales y las características de aridez cada vez mayores muy netas y evidentes en estos últimos años hacen que, su valor en lo que a la capacidad de pastoreo de los campos se refiere, disminuyan paulatinamente.

En su reciente visita a Comodoro Rivadavia el Excmo. señor Ministro de Agricultura con motivo de la inauguración de la Exposición Rural de la entidad hermana de aquella localidad, se refirió a su propósito de sembrar en los campos de estas regiones pastos que por sus exigencias climatéricas se adapten a las que aquí reinan.

Por su parte S. E. el señor Gobernador Militar, general Lagos, ha puesto a disposición de quienes lo soliciten y que hago público para conocimiento de los interesados de geólogos y los equipos perforadores para el conocimiento y obtención de agua de las napas artesianas de nuestro subsuelo. Aplaudimos ambas iniciativas y esperamos que, en lo sucesivo, se investiguen las condiciones hidrográficas y climatéricas de estas regiones en vías a posibles soluciones tendientes a un mejor y mayor aprovechamiento de nuestros campos que redundará a no dudarlo en la obtención y mejor y mayor cantidad de lana, mejor y mayor cantidad de carne.



Esta etiqueta que es un prestigio y una verdadera garantía de calidad en toda América Latina, especialmente en sus grandes ciudades, representa una exclusividad de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, para que sus clientes de Confecciones puedan comprar todos los artículos para caballeros, jóvenes, niños y señoras y todo lo correspondiente al sport, en los más variados estilos, con la garantía de "MENFER" que significa-alta-calidad, máxima perfección y constante renovación en la actualidad de la moda.

SER COMPRADOR DE CONFECCIONES "MENFER", ES SABER VESTIR

SOLAMENTE EN LA ANONIMA SE VENDEN CONFECCIONES "MENFER"



Edificio Correos y Telecomunicaciones de Las Heras.

El problema del combustible que tanto afecta a los habitantes de esta localidad que necesita solución y que por las proximidades del invierno se hace cada vez más urgente. No queremos que haya en la localidad quien soporte los rigores del invierno sin el preciado elemento con que alimentar la llama de su hogar, pero sí creo propicia la oportunidad para hacer notar que la leña debe extraerse como una solución de emergencia al problema de los campos que, por sus características y naturaleza no se ven mayormente perjudicados.

En lo concerniente a las plagas de la sarna y el zorro colorado que tan desfavorablemente incide sobre nuestra economía aún preocupa sobremanera tanto a las autoridades como a los ganaderos. Si bien es cierto que mucho se ha hecho ya respecto a la parasitosis, en lo que la campaña contra el zorro colorado se refiere puede decirse que aún se encuentra en su comienzo y es necesario que aquellos remisos que todavía no se han visto mayormente afectados comprendan que de no llevarse a cabo una acción conjunta muy pronto sus intereses se verán tan seriamente afectados como los de actualmente muchos ganaderos que ven sacrificadas sus majadas por tan temible carnicero.

Quiero hacer llegar al Excmo. señor Gobernador por intermedio de su representante, aquí presente, nuestros saludos y nuestras felicitaciones por la obra de gobierno que realiza, haciendo presente que esta Asociación Rural se encuentra dispuesta a colaborar con su obra en el reducido margen de sus posibilidades. Festejamos muy especialmente la obra cultural que se realiza en la Gobernación por la que vemos que nuestras autoridades han sido intérpretes de las necesidades de nuestra juventud que hasta hoy por razones económicas o de distancia han visto cerradas sus puertas de acceso al maravilloso mundo de las artes y de las ciencias.

Antes de terminar quiero hacer llegar nuestras felicitaciones a los señores del jurado que con su labor inteligente ha llevado a cabo la selección de los productos aquí expuestos y celebramos la oportunidad de haber podido escuchar una vez más vuestra autorizada palabra.

Reciban mi saludo cordial los delegados de las instituciones hermanas esperando sean intérpretes ante vuestras respectivas entidades de nuestros mejores augurios por la obra que cada uno realiza en su esfera de acción y hacemos votos para que no quede un solo ganadero que no sea contribuyente de la Asociación Rural a que pertenece para que cada uno adquiera la jerarquía representativa que le corresponde y merece.

Pido al señor representante del Excmo. señor Gobernador Militar quiera honrarnos declarando oficialmente inaugurada esta sexta Exposición Feria Ganadera.

Discurso del Dr. Naum Sterin, en representación del Gobernador de la Zona Militar, general Julio A. Lagos

Señor presidente de la Comisión de Fomento; señor presidente de la Asociación Rural; señores representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería; señoras y señores:

En misión muy grata para mí, traigo a esta magnífica muestra ganadera de la Asociación Rural de Las Heras, la adhesión de S. E. el señor Goberndor Militar, general de brigada Julio A. Lagos, cuya representación me ha sido confiada.

Valora él, en todo su significado, la acción de fomento desarrollada por esta prestigiosa entidad que agrupa, en objetivos de bienestar común a un núcleo de activos y capacitados ganaderos de este sector de la Gobernación, que a fuerza de sacrificios y haciendo gala de entusiasmo, han materializado con los productos expuestos el reflejo del mejoramiento de sus ganados.

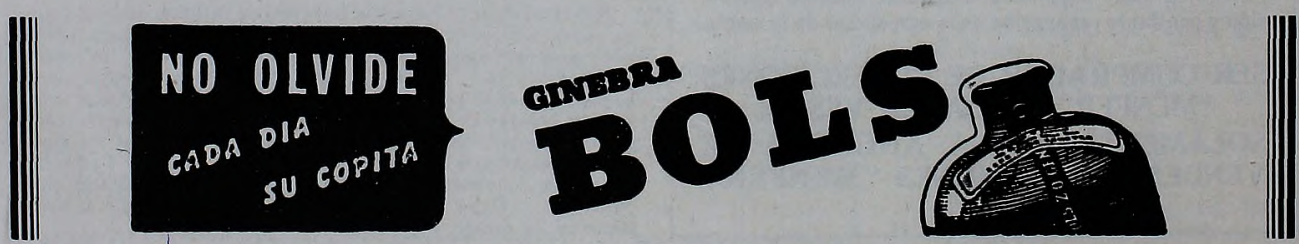
En la calidad de los ejemplares que aquí vemos podemos apreciar en alto grado, el objetivo primordial que constituyen los certámenes ganaderos y que se traducen en infundir una inquietud en favor del mejoramiento de las majadas y el refinamiento zootécnico de los planteles.

Pero queda aún más por hacer, orientando estas justas ganaderas hacia una mayor concurrencia de expositores con el consiguiente beneficio que en forma de estímulo constituye la vigorizante competencia, sin esperar a veces a equitativa remuneración en la venta de los productos premiados.

Sería superfluo decir una vez más de los beneficios que resultan de la unión o agremiación, en este caso la Asociación Rural, por medio de la cual los ganaderos pueden cristalizar sus anhelos y esperanzas en lo material y social; pero es oportuno destacar aquí, en reunión de ganaderos, el nuevo jalón que en materia de agrupación constituye la cooperativa, como medio de defensa en la comercialización de las lanas y el control de los precios de los artículos, entidad que cuenta con el más amplio apoyo de la Gobernación Militar y que en un futuro no muy lejano se verá concretado en la creación de un Mercado Central de Lanas con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Hablando de lanas, es dable observar que la presente zafra se va colocando con facilidad y a precios remuneradores, circunstancia ésta que la sabemos apreciar si tomamos en cuenta que el año pasado para esta fecha el mercado comenzaba a declinar, llegando a una casi paralización de las operaciones a mediados del mismo, oportunidad en que el general Lagos, haciéndose intérprete de la situación no vaciló en mediar ante las autoridades nacionales, en el sentido de normalizar la comercialización de las lanas. Con esto les quiero decir señores, que siempre encontrarán en la Gobernación, cuando los motivos lo justifiquen, la más alta comprensión y el más cálido apoyo en llevar a feliz término todos vuestros problemas e inquietudes.

Complázcome en traer para vuestra Asociación y los pobladores de esta zona, el saludo cordial y los mejores deseos de éxito y prosperidad, que me ha encomendado S. E. el señor Gobernador Militar, en cuyo nombre declaro inaugurada la sexta Exposición Feria Ganadera de Las Heras en el Año del Libertador General San Martín.



Veredicto del Jurado en la VI Exposición Ganadera de Las Heras

RAZA MERINO AUSTRALIANO

Gran Campeón y Campeón Regional, carnero Nº 11, expuesto por Henny P. de Moglinytzki.

Reservado de Gran Campeón y Reservado de Campeón Regional, carnero Nº 10, de la misma cabaña anterior.

Tercer premio, carnero Nº 12, íd., íd.

Tercer premio, categoría 18ª, producto expuesto por E. Miche. Otro producto del señor Miche se adjudió el premio mención en la misma categoría anterior.

Campeón regional, de categoría 18ª, carnero Nº 13, expuesto por la señora de Moglinytzki.

También la señora de Moglinytzki se adjudicó con sus productos dos primeros premios en Merino Australiano, puro por cruza, categorías 29ª y 31ª.

CORRIEDALE

Primer premio, segundo premio y mención, tres productos expuestos por el señor José Ormachea.

El segundo, José Bares, se adjudicó un segundo premio en Corriedale puro por cruza.



Calle comercial de Las Heras.

CONCURSO DE VELLONES

Primer premio, categoría 7ª, J. Ormachea (M. A. Plantel).
Segundo premio, íd., íd., Henny P. de Moglinytzki.
Tercer premio, íd., íd., Henny P. de Moglinytzki.
Primer premio, categoría 11ª, hembra, Edmundo Romberg.
Segundo y tercer premio, también el mismo expositor.
Primer premio, categoría 8ª, J. Ormachea (Corriedale).
Segundo premio y mención, José Bares.
Merino Australiano, majada, 2º premio, Sra. de Moglinytzki.

SOCIEDAD RURAL DE COMODORO RIVADAVIA

Cuadro comparativo del total de ventas realizadas en su Galpón de Exposiciones

EXPOSICIONES	1ª *1938*	2ª *1939*	3ª *1940*	4ª *1941*	5ª *1942*	6ª *1943*	7ª *1944*	8ª *1945*	9ª *1946*	10ª *1947*	11ª *1948*	12ª *1949*	13ª *1950*
Total de ventas al interior .	**13.705**	**39.090**	**60.315**	**58.150**	**67.690**	**74.355**	**77.470**	**53.475**	**107.380**	**150.825**	**154.000**	**147.250**	**187.750**
Precio máximo al interior .	2.770	1.600	3.000	2.900	2.500	3.700	6.000	3.500	6.000	7.000	6.800	11.000	17.500
Precio mínimo al interior .	40	40	40	50	50	55	65	100	105	180	180	500	250
Total de ventas al exterior .	**3.793**	**10.605**	**13.923**	**20.333**	**12.555**	**15.278**	**9.885**	**7.230**	**5.820**	**2.235**	**3.850**	**6.855**	**13.100**
Precio máximo al exterior .	860	1.05 0	1.400	1.500	1.300	1.850	1.500	825	500	320	250	400	3.500
Precio mínimo al exterior .	30	35	42	150	78	110	96	90	200	50	150	100	250
Total de animales expuestos	527	302	562	657	627	554	477	308	225	295	281	152	194
Gran total de ventas	**17.498**	**49.695**	**74.238**	**78.483**	**80.245**	**89.633**	**87.356**	**60.705**	**113.200**	**153.060**	**157.850**	**154.105**	**200.850**

Total general de ventas de las exposiciones realizadas hasta la fecha $ 1.316.918.- m/n.



Don César Julio Stafforini,
nuevo Comisionado Municipal de Comodoro Rivadavia, continuando también en sus funciones de Jefe de Policía de la Gobernación Militar.

Por renuncia del Dr. Mariano J. Menéndez ha sido designado Comisionado Municipal de Comodoro Rivadavia el señor César J. Stafforini, Jefe de Policía de la Zona, y quien desempeñara aquel mismo cargo en otras oportunidades (en 1931 y en 1937 hasta 1943). La simpatía con que el vecindario de aquella ciudad-capital acompaña la labor del señor Stafforini fué una vez más puesta en evidencia al posesionarse de sus funciones, acto que tuvo lugar en la Casa Municipal en la tarde del 28 del corriente.



Leis, Lamas y Cía.

Quesos del País y Extranjeros

Importación y Exportación de Aves y Huevos

Venta por Mayor y Menor

MEJICO 1757 Buenos Aires T. E. 38 Mayo 2442

Fué celebrado el 49 aniversario de la fundación de Comodoro Rivadavia

("El Chubut", 24 de febrero.)

Significativo relieve alcanzó el acto programado por las autoridades de nuestra zona, en conmemoración del 49º aniversario de la fundación de Comodoro Rivadavia, recordación que tuvo por escenario la plazoleta en construcción en el Barrio Oeste, y a la que se impuso en esta ocasión el nombre de Francisco Pietrobelli, como justiciero y recordatorio homenaje a la memoria del fundador de lo que es hoy nuestra ciudad.

El acto conmemorativo cumplido en el lugar indicado, fué presidido por el señor gobernador militar, general Lagos, quien concurrió acompañado por el comisionado municipal, doctor Méndez, y autoridades civiles y militares, contando asimismo con la presencia de numeroso público, formando en el lugar fuerzas del ejército y el cuerpo de scouts navales.

Se inició la ceremonia con el izamiento de la bandera nacional, y a continuación fué oficiada una misa de campaña, la que estuvo a cargo del capellán de la Agrupación Patagonia, presbítero Martín Rothamel. Finalizado el servicio, se procedió a la colocación y bendición del monumento a erigirse a la memoria de Francisco Pietrobelli.

INDYAS

INDUSTRIAS Y ASTILLEROS

S. A. Arg. Ind. y Com.
(Sucesores de CIA. DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS

Silvestre Solari, S. A.

Construcciones Navales y Mecánicas
Reparaciones y Repuestos en General
Fundición de Hierro y Bronce
Máquinas y Turbinas a vapor
Marina y Terrestre, Motores "Diesel"
Forja, Calderería, Cobrería

●

Soldadura Autógena y Eléctrica

PASEO COLON 1047
T. E. 33, Av. 0330 — BUENOS AIRES

EL DISCURSO DEL SEÑOR LAURORA

Inmediatamente ocupó la tribuna el secretario-tesorero municipal, señor Nuncio Laurora, quien en un elocuente discurso destacó el significado de la fecha que se recordaba. Expresó el señor Laurora:

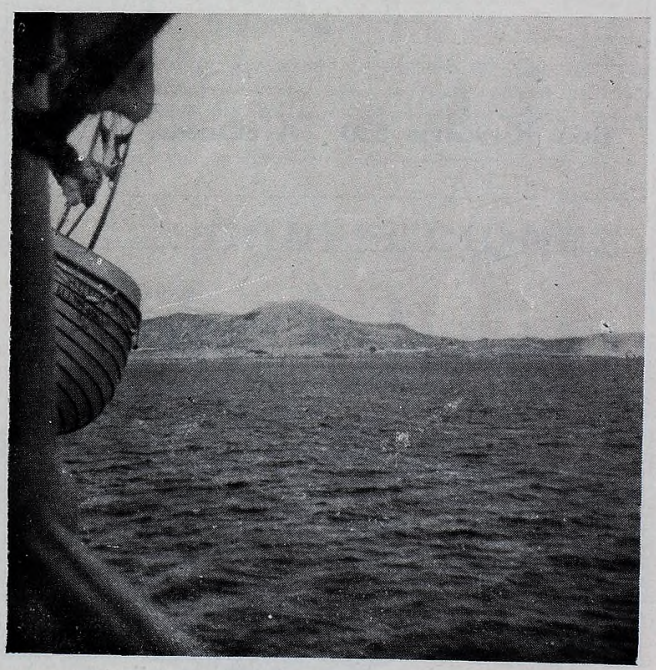
Excelentísimo señor Gobernador Militar, general Julio A. Lagos; señor Comisionado Municipal, doctor Mariano J. Menéndez; autoridades civiles militares y eclesiásticas; señoras y señores; pueblo de Comodoro Rivadavia:

Henos aquí reunidos esta mañana, 23 de febrero de 1950, para celebrar tres gratos acontecimientos, íntimamente ligados entre sí, a saber: El aniversario de la fundación de Comodoro Rivadavia, la fiesta de su Santo Patrono S. Pedro Damián, y la colocación de la piedra fundamental del monumento a Francisco Pietrobelli.

Dirijamos una mirada retrospectiva a través de los 49 años transcurridos y posémosla en aquel año de 1901 cuando en la legendaria Patagonia, región aún de leyenda, hombres aguerridos, trabajadores incansables, visionarios casi todos se lanzaban a su conquista, sin más aliciente que una meta insegura, un camino pleno de penurias y privaciones pero con una firme, férrea y extraordinaria voluntad: llegar, permanecer y realizar.

Admiremos entonces la sagacidad y visión de Francisco Pietrobelli, que llegó, permaneció y realizó; su instinto certero le permitió situar y ubicar el lugar que con el andar del tiempo se ha convertido en la ciudad que todos admiramos.

Su acción de fundar un pueblo, o la base en que luego se apoyaría el mismo, tiene un significado más hondo y profundo aún, pues este centro poblado creó la ineludible obligación de ser atendido en sus necesidades, trajo como consecuencia el envío de elementos



Comodoro Rivadavia y el Chenque, vistos desde el mar.
(Foto Gómez Forgues.)

para solucionar sus dificultades y se tradujo en el descubrimiento del petróleo.

Y se lo debemos precisamente a él, por cuanto, al elegir el lugar no tuvo en cuenta para nada la condición necesaria que fué fundamental durante mucho tiempo, que para poder asentar un núcleo urbano era necesario un río a su vera, observemos todas las otras ciudades marítimas patagónicas y su resultado es evidente.

Señores; sin Francisco Pietrobelli no habría existido Comodoro Rivadavia; sin la fundación de este pueblo, no habría habido petróleo, o por lo menos el conocimiento de su existencia se habría demorado durante algún tiempo, por lo que el acontecimiento abrió a la Patria posibilidades hasta ese momento insospechadas, señaló al mundo que la Argentina, desde ese instante podría algún día, ser lo que es hoy y ocupar el lugar que actualmente ocupa.

Rendimos pues tributo a su obra fecunda y nada mejor para eso que la designación de esta plaza, en la ciudad que surge, que se eleva, que se ensancha hora a hora, día a día, que le roba espacio al mar y al Chenque con el nombre de Francisco Pietrobelli, símbolo del reconocimiento de un pueblo agradecido a su labor tesonera y cuando desde la altura de su monumento, sea de bronce o de mármol, observe el Comodoro Rivadavia del presente constatará satisfecho que los hombres que heredaron sus aspiraciones, tan pujantes, tan viriles, tan constantes como él, están transformando a la pequeña aldea en esta ciudad viva, centro de comunicaciones, cruce de caminos obligados, posición estratégica y necesarias en las amplias y aún desoladas latitudes sureñas, centro fabril, comercial, espiritual y cultural; en una palabra, en la ciudad rectora, cuna del reconocimiento patagónico.

Cuando los nuevos edificios actualmente en construcción, se habiliten para el uso; cuando la Universidad de la Patagonia inicie sus actividades, derramando sus beneficios con esplendorosa largueza; cuando su nuevo matadero se halle funcionando; cuando se urbanicen y pavimenten sus calles y espacios libres, veremos a sus gobernantes, realizadores de una obra que parecía utópica, que en lucha cual marino en noche de vendaval venciendo todas las dificultades, sorteando todos los obstáculos, doblegando al tiempo y a la distancia, sentirse satisfechos de la labor realizada, orgullosos del deber cumplido para recomenzar nuevamente hasta que la ciudad de nuestros sueños sea grande, sea hermosa, sea rica y pujante, cual debe ser una ciudad capital.

Señoras y señores:
Rindamos pues nuestro homenaje y digamos:

Comodoro Rivadavia, con tus vientos patagónicos,
con tu mar bello y vibrante,
con tu Chenque milenario, vigía de tu esplendor.
Vas surgiendo, plenamente,
imponiendo tu prestancia y tu valer,
hacia tu meta fijada,
Comodoro Rivadavia, yo te saludo,
eres en la Nueva Argentina
la ciudad Luz del Sud.

Sostenidos aplausos rubricaron las últimas palabras e inmediatamente la banda de música ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia.

HABLA EL GENERAL LAGOS

A continuación usó de la palabra el gobernador militar, general Lagos, quien improvisó un breve discurso en el que se refirió a la fecha que se recordaba y destacó la labor desarrollada en nuestra zona por los primeros pobladores, verdaderos pioneers que con fe en el porvenir, permitieron que hoy se levantara esta magnífica ciudad en marcha.

Las palabras del mandatario fueron insistentemente aplaudidas por el público, dándose término con ello al acto.

Compañía de Productos CONEN

SOCIEDAD ANONIMA

VELAS - JABONES - ACIDOS - SULFURICO
MURIATICO - NITRICO - BORICO - GLICERINA-OLEINA-ESTEARINA-OXIDO DE ZINC
MONOBLOCKS - BATERIAS - MARGARINAS

*

Bno. Rivadavia 530 Avellaneda, F. C. S.

Revista Geográfica Americana

TARIFA DE SUSCRIPCION

UN AÑO

Capital e interior ..... $ 20.—
Exterior $ 24.— m/arg. o Dól. 6.—

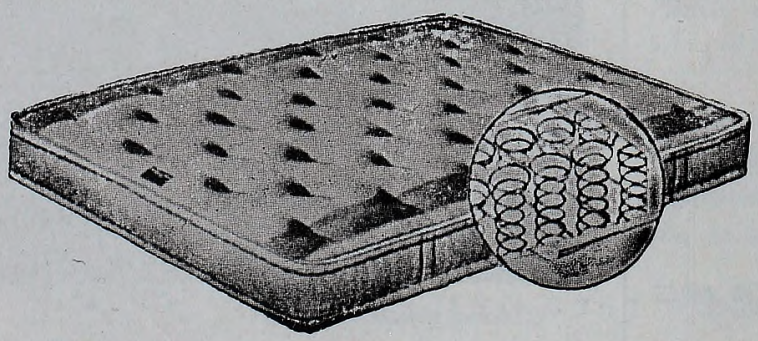
Aconsejamos a nuestros suscriptores el gasto suplementario de $ 2.40 m/n. anuales para certificar el envío de la revista y asegurarse su recepción. Las pérdidas son tan frecuentes que no podemos hacernos cargo de la misma.

CHEQUES Y GIROS A LA ORDEN DE:

SOCIEDAD GEOGRAFICA AMERICANA

SAN JUAN 738 — T. E. 23-0487 — Buenos Aires

Cándido Lorenzo



Colchonería

TAPICERIA Y CORTINAS
PARA BUQUES EN GENERAL

812 - NECOCHEA - 814
T. E. 23, BUEN ORDEN 6004
BUENOS AIRES



Comodoro Rivadavía. Vista parcial de Km. 3 con las instalaciones de Y.P.F.

Kilómetro 3 de Comodoro Rivadavia se llamará "Barrio General Enrique Mosconi"

Una importante resolución ha sido suscripta por el gobernador militar, general Lagos. Está vinculada a un programa de urbanización de Comodoro Rivadavia, y por la misma se dispone que el barrio hasta ahora conocido por el nombre de Kilómetro 3, sea llamado en lo sucesivo "Barrio General Enrique Mosconi".

Tiéndese con ello a solucionar los problemas de carácter edilicio, designándose al efecto una comisión que tendrá a su cargo contemplar todos aquellos problemas cuya solución sea de interés general. La mencionada resolución está concebida en estos términos:

VISTO, las dificultades con que tropieza continuamente Correos y Telecomunicaciones para la distribución de la correspondencia, como resultado de la falta de una clara y terminante diferenciación entre la planta urbana de la ciudad y los restantes núcleos de población del Gran Comodoro Rivadavia, situación que se hace extensiva a los otros servicios de esa dependencia; los tropiezos que esa misma circunstancia implica para el cumplimiento de las tareas de los transportes públicos y las confusiones que se crean además a las personas foráneas a nuestro medio, en lo concerniente a la localización de domicilios, ubicación de dependencias públicas o establecimientos privados, y

CONSIDERANDO:

Que el crecimiento de la ciudad capital y de la zona a ella agregada hace imprescindible establecer un nomenclador para calles y junto con ello, una difererenciación absoluta entre la planta urbana y los centros poblados anexo a la misma, que componen el Gran Comodoro Rivadavia;

Que por otra parte, esos centros de población experimentan, como consecuencia de su crecimiento, necesidades de carácter edilicio y problemas de índole urbanístico, que las autoridades deben contem-

CONFECCIONES

MOIS CHAMI

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1912

ALSINA 772

T. A. 33, Avenida 2551

BUENOS AIRES

plar y resolver como una consecuencia inmediata del imperio de la Ley 12.913;

Que una intervención en ese sentido será de beneficio público y se justifica por lo que ella tendrá como factor de ordenamiento y como medio eficaz para la solución de problemas edilicios, que ya no pueden ser diferidos sin quebranto para el bienestar común y sin olvido de funciones esenciales que competen a la Gobernación Militar;

Que por otra parte, no puede mantenerse el actual nomenclador de poblaciones por el cual se les asigna simplemente el número del kilómetro que ocupan sobre determinada ruta, por la confusión que ello implica y porque ese sistema puede ser reemplazado con designaciones que involucren un homenaje a quienes bregaron por el progreso de esta región y por el afianzamiento de una de nuestras industrias básicas en el orden nacional;

Por ello, el gobernador militar de Comodoro Rivadavia,

RESUELVE:

Desígnase con el nombre de *Barrio General Enrique Mosconi*, a la parte integrante del Gran Comodoro Rivadavia, conocida hasta ahora por Kilómetro 3.

Establécese para ese centro poblado los siguientes límites: Al Norte una línea que partiendo de Kilómetro 4 se prolonga hacia la costa y hacia el faldeo de los cerros; al Sur, el puente ubicado sobre la Ruta 3; al Este, la costa y al Oeste, el faldeo de los cerros, con exclusión del Barrio General Saavedra, que mantendrá su designación actual y será ajeno a la nueva jurisdicción.

A los efectos de establecer el nuevo nomenclador de calles y domicilios, como así también para la ordenación de cuestiones de índole edilicia y urbanística, será designada una comisión, entre cuyos integrantes figurará el jefe de Asistencia Social de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El Banco Hipotecario Nacional en Comodoro Rivadavia

Desde hace casi un año el gobernador militar, general Lagos, viene realizando gestiones tendientes a dar solución al problema de la vivienda, que en Comodoro Rivadavia, causa serias preocupaciones.

Estas gestiones del general Lagos están a punto de concretarse en forma definitiva en base al plan que fuera perfilado en el concurso del Banco Hipotecario Nacional, y el auspicio final del ministerio de Finanzas.

En los primeros días del mes de julio del año anterior el Banco Hipotecario Nacional, a sugerencia del gobernador militar, destacó dos funcionarios a efectos de considerar el ofrecimiento de tierras hecho por la gobernación en la ampliación sur de la ciudad donde se construirá un barrio de residencias familiares.

En esa ocasión se efectuó un censo de interesados en la construcción de la vivienda propia lo que dió como resultado un total de cerca de ochocientos inscriptos.

En tanto el Banco Hipotecario Nacional planificaba el régimen de construcciones y estudiaba la posibilidad de organizar los trabajos de indudable magnitud que significa la construcción de ochocientas viviendas, la gobernación procedía a la mensura de las tierras donde se efectuará la ampliación urbana.

IMPORTANTE RESOLUCIÓN DEL BANCO HIPOTECARIO

Como un paso previo para la realización de este vasto plan el Banco Hipotecario Nacional ha resuelto, aceptando un ofrecimiento del gobernador militar, general Lagos, establecer una Delegación en esta ciudad capital.

Esa Dependencia del Banco Hipotecario será la encargada de atender los trámites iniciales para la realización del plan de construcciones de viviendas y dirigir la materialización de esa iniciativa que tiende a la solución de un problema de vital trascendencia para esta ciudad capital.

("El Chubut".)

MOSAICOS
MARMOLES RECONSTRUIDOS
Z. HELVECIO QUADRI
CASA FUNDADA EL AÑO 1874
CORRIENTES 3740
T. E. 79, GOMEZ 2242 BUENOS AIRES

ERNESTO STEIN
SUCESOR DE STEIN HNOS.
PROVEEDOR MARITIMO
BALCARCE 378 - Buenos Aires
T. A. 33 - AVENIDA 2132
Dirección Cablegráfica: "EINST"

Sheward y Taylor
Comisionistas de la Bolsa de Comercio - Corredores de cambios - Compra-venta de títulos y acciones - Cambios, descuentos y operaciones financieras - Trámites oficiales ante el Banco Central y la Aduana de la Capital
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 T. E. 33 (Avenida) 1688 y 8770

Proyecto del Dique Ameghino en el Chubut

Gira de inspección del Director General de Agua y Energía Eléctrica

("El Rivadavia", 28 de febrero.)

Por espacio de breves días permaneció en esta capital el director general de Agua y Energía Eléctrica, ingeniero Carlos Rodríguez Jáuregui, quien viene cumpliendo una gira de inspección por el sur del país, acompañado por el Jefe de Explotación de esa dependencia, ingeniero Juan Carlos Passalacqua y del jefe de la oficina de prensa y difusión, señor Juan Hilarión Lenzi, figura esta última ampliamente conocida en la Patagonia por su destacada actuación en el periodismo austral.

LA GIRA DEL INGENIERO RODRÍGUEZ JÁUREGUI

El director general de Agua y Energía Eléctrica inició su gira por vía aérea, en compañía de los funcionarios nombrados, el 24 de febrero actual a las 6.30 de la mañana, visitando en primer término el puerto de Quequén y luego Bahía Blanca. De esta última ciudad se trasladó a Patagones, sobrevolando Río Colorado, Huelches, Choele-Choel, Valle Medio, y posteriormente conferenció con las autoridades del territorio de Río Negro, en cuya compañía se trasladó en automóvil a Choele-Choel, siendo obsequiado con un asado a la criolla en General Conessa.

El día 26 el ingeniero Rodríguez Jáuregui y sus acompañantes reanudaron viaje al sur, visitando Trelew, desde donde en automóvil se trasladó en compañía del gobernador del Chubut, doctor Picerno, a Florentino Ameghino, para visitar el lugar donde será construído el Gran Dique.

EL DIQUE DEL RÍO CHUBUT

Como consecuencia del reconocimiento efectuado al lugar del emplazamiento del dique del Chubut, en Florentino Ameghino, por el ingeniero Rodríguez Jáuregui, estamos en condiciones de adelantar que dentro de dos meses se iniciarán los trabajos de construcción, a cargo de la empresa Gruen & Bilfinger —de la Dirección Nacional de Industrias del Estado— con un presupuesto de 95 millones de pesos. La central hidroeléctrica, como ya se ha informado, tendrá una capacidad generadora de 72.000 kilovatios, pudiendo producir anualmente 120 millones de kilovatios.

ARRIBO A NUESTRA CIUDAD

Después de recorrer la zona donde será levantado el dique mencionado, el ingeniero Rodríguez Jáuregui regresó a Trelew, desde donde se ausentó con destino a nuestra ciudad en el día de ayer. Desde Comodoro Rivadavia, luego de saludar a las autoridades locales, el director general de Agua y Energía Eléctrica sobrevoló la zona de Sarmiento y Las Chapas, regresando en horas de la tarde a Comodoro Rivadavia.

Hoy a las 7 el ingeniero Rodríguez Jáuregui se ausentará con destino a Río Gallegos, pasando por Paso de la Construcción, San Julián y Comandante Piedrabuena. De Río Gallegos proseguirá viaje a Lago Argentino, donde es esperado hoy a las 18.

RESTO DE LA GIRA

Mañana, 1º de marzo, efectuará un reconocimiento del ventisquero Moreno. El resto del programa de la gira se ajustará al siguiente detalle:

2 de marzo—

Salida de El Calafate, con destino a San Carlos de Bariloche, sobrevolando el río Santa Cruz y pasando por Cañadón León, Lago Buenos Aires y Esquel.

3 de marzo—

Salida de San Carlos de Bariloche con destino a Neuquén, pasando por San Martín de los Andes. Visita al dique y Cinco Saltos, almuerzo. Homenaje a Cipolletti.

4 de marzo—

Salida de Neuquén con destino a San Rafael y Mendoza.

5 de marzo—

Salida de Mendoza a San Juan. Visita a las autoridades. Inspección de las obras de la ciudad y vía Jachal.

Salida de San Juan con destino a Jachal. Inspección de las obras.

6 de marzo—

Salida de Jachal para San Luis. Traslado en automóviles a La Florida y regreso a San Luis.

7 de marzo—

Regreso a la Capital Federal desde Villa Mercedes.



PASAN LOS AÑOS...

A medida que pasan los años aumenta el número de profesionales y propietarios satisfechos de haber empleado este cemento portland cuya alta calidad uniforme garantiza construcciones sólidas, seguras y permanentes.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION

COMPAÑIA ARGENTINA
DE CEMENTO PORTLAND

Informativo "Enosis"

ALGUNAS NOTICIAS ACTUALES DE LOS TERRITORIOS PATAGONICOS

San Julián, 30 de enero.

DEMOSTRACIÓN AL SUBCOMISARIO GARCÍA. — El lunes último tuvo lugar en la Casa Municipal la demostración ofrecida por las autoridades locales al Subcomisario Casimiro García, con motivo de su traslado como titular de la dependencia policial de Río Gallegos. El acto, consistente en un vino de honor, exteriorizó el aprecio que gozaba el Señor García entre sus colegas de las demás reparticiones públicas, y transcurrió en un ambiente grato y amable. Ofreció la demostración el Sr. Juez de Paz, D. Joaquín Rodríguez, agradeciendo el homenajeado visiblemente emocionado, las palabras del Sr. Rodríguez, poniendo de manifiesto la alta función social que cumple en nuestro territorio la dependencia policial y su íntimo reconocimiento por la amplia colaboración que le prestaron en todo momento las autoridades, comercio y pueblo de San Julián.

Río Gallegos, 30 de enero.

En breve partirá con rumbo a su nuevo destino el Comandante Ernesto Otálora, que ocupará el cargo de Jefe de la Agrupación Santa Cruz de la Gendarmería Nacional y que ahora ha sido destinado para hacerse cargo de la Jefatura de la Agrupación Corrientes, cuya comandancia está instalada en la Capital de la Provincia.

Mañana se ausentará a Puerto Santa Cruz para después seguir viaje a su establecimiento ganadero "Las Mercedes" la señorita Rosita Rivera.

Ya se encuentra en esta Capital, desarrollando sus funciones oficiales en la Comisaría local, el Subcomisario don Casimiro García, que ha sido trasladado desde San Julián a Río Gallegos.

Santa Cruz, 31 de enero.

Con el avión del martes 24 se ausentó definitivamente a San Rafael —Mendoza— el señor Francisco Lozano Piñero, acompañado por su señora esposa e hijos.

EL ESTADO DE LAS RUTAS. — En Bella Vista la ruta 293 se encuentra en buen estado. En El Turbio, igualmente. En Destacamento "Gendarme Barreto" se informa que las rutas 8 y 10 están en buen estado. Lago Argentino informa igualmente acerca de las mismas rutas, como asimismo de la ruta 9. Piedrabuena anuncia que las rutas 5 y 7 están en buen estado. Viedma informa que la ruta 40 desde Lago Viedma a Tres Lagos se encuentra áspera. Laguna Grande informa que la ruta 7 está en buen estado.

Puerto Deseado, 30 de enero.

Con singular éxito ha iniciado el Club Ferrocarriles del Estado las Ferias Regionales el 14 del corriente, que proseguirán por todo el mes de febrero próximo. La gran cantidad de personas que concurren los sábados y domingos dan una prueba del acierto de la Comisión Directiva en preparar dichas Ferias, alternando los bailes regionales, por un grupo de jóvenes aficionados de la localidad en el salón de fiestas y la carpa anexa donde todas las noches funciona la churrasquería, además de los interesantes juegos que por su originalidad cuentan con el apoyo general.

Río Gallegos, 31 de enero.

Profunda consternación en todos los círculos territoriales ha ocasionado el inesperado deceso del Vicario Foráneo del Territorio de Santa Cruz, Cura Párroco de Río Gallegos y Director del Colegio Salesiano "Nuestra Señora de Luján", Revdo. P. Francisco Zuccarino, acaecido anoche poco después de las 21 y después de haber sufrido las alternativas de una breve enfermedad, de la que precisamente en horas de la tarde había reaccionado en forma aparentemente favorable. Instalada la capilla ardiente en la Iglesia Parroquial, durante toda la noche y el día de hoy, desfilaron frente a ella, guardando silencioso recogimiento, autoridades, funcionarios, niños de las escuelas, delegaciones de entidades católicas y otras sociedades y la gran mayoría de la población católica de nuestra Capital. Desaparece con el Reverendo P. Zuccarino un hombre de acción fecunda, que trabajó sin descanso por sus ideales, que luchó por la unión de la juventud y la niñez en sanos esparcimientos, que había logrado hacer del Colegio Salesiano y sobre todo de su Oratorio Festivo el centro obligado de asistencia de la niñez que amó tanto, de esos sus queridos "Pibes Alegres", que hoy sin duda, como todos, se ven embargados por la profunda tristeza de decir el adiós definitivo al sacerdote cuya figura, sin duda, habrá de proyectarse al futuro con caracteres inconfundibles, como aquel otro inolvidable salesiano que fué el Padre Mausch. El sepelio de los restos del Revdo. P. Zuccarino tendrá lugar mañana a las 10.30 horas y dará lugar sin duda a una imponente demostración de pesar. Previamente se oficiará en el templo parroquial una misa de cuerpo presente. La Acción Católica Argentina de Río Gallegos cita a sus asociados de todas las ramas, autoridades y pueblo, a este acto religioso que tendrá lugar a las 10 horas. Las autoridades de la Asociación Atlética Boxing Club invitan asimismo a concurrir al velatorio y sepelio, a todos sus asociados.

Esta tarde partieron para Lago Argentino los señores Ramón Celada, Gerente del Touring Club de Magallanes, Rivero y Lillo, que estuvieron desde ayer en nuestra Capital. Durante su estada en ésta, el señor Celada hizo entrega a las autoridades del Automóvil Club de Río Gallegos, de la ficha de inscripción del corredor chileno "Turista" que participará en el Gran Premio Patagónico General San Martín; también depositó en la secretaría de la entidad el importe de la inscripción.

Río Gallegos, 1º de febrero.

Dió lugar a una imponente demostración de pesar colectivo el sepelio de los restos del Revdo. Padre don Francisco Zuccarino. Desde temprano había comenzado la concentración de público y delegaciones en las inmediaciones del templo parroquial donde eran velados los restos y donde poco después de las diez horas se ofició una solemne misa de cuerpo presente. En el cortejo fúnebre estuvieron presentes las altas autoridades del territorio y locales, jefes y oficiales del Noveno Destacamento, Gendarmería Nacional, Policía, Subprefectura, funcionarios, delegaciones de entidades parroquiales y de todos los colegios y escuelas, las delegaciones llegadas de los Colegios

"BOSTON"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOC. ANON.

INCENDIOS - MARITIMOS - AUTOMOVILES
ACCIDENTES DEL TRABAJO - CRISTALES
ROBO (casa de familia) - GOLF

Representantes de Cía. FIDELITY - PHENIX FIRE Ins. Co. of NEW YORK

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000.—
CAPITAL SUSCRIPTO $ 2.400.000.—
CAPITAL REALIZADO $ 2.400.000.—

SAN MARTIN 577 Buenos Aires T. E. 32 - 5341

Salesianos de Puerto Santa Cruz que encabezaba el Revdo. Padre don Rafael Oliva, y de Puerto San Julián por el Revdo. Padre don Egidio Amatti. Gran cantidad de amigos personales, fieles de la Iglesia Católica y simpatizantes de la obra desarrollada entre nosotros por el Padre Zuccarino completaban la silenciosa caravana que acompañó sus restos hasta la útima morada en la necrópolis local, donde varios oradores los despidieron con emocionadas palabras que trasuntaron el hondo pesar popular que provocó la desaparición del venerable sacerdote. Adhiriendo al duelo popular, el comercio local a invitación de la Cámara de Comercio de Río Gallegos, cerró sus puertas a hora oportuna.

Ha regresado de su gira por el interior del Territorio el Jefe del Distrito de la Dirección General Impositiva, don Juan Antonio Vadillo.

Activamente se preparan las grandes fiestas bailables de Carnaval en nuestra Capital. Como en años anteriores, Boxing Club y Colón han comenzado los preparativos para las tradicionales fiestas.

Procedentes de Puerto Natales llegaron a ésta el señor Luciano Cárdenas e hijo.

Según nos han informado las autoridades del Automóvil Club Río Gallegos, es intensa la labor que está desarrollando la Comisión Santa Cruz del Gran Premio Patagónico "General San Martín". Dicha Comisión está integrada en su faz directiva por los señores Ismael Sayós como Presidente; Reginaldo Carr Rollit, Secretario y Jorge R. Vidal, Tesorero. La Subcomisión Técnica la integran los señores: José Weil, Alfonso González, Humberto Domenech, Esteban Ferrari, Héctor Oroz, Francisco Makay y Ángel Gironi. La Subcomisión de Fiestas, los señores Santos Oroz, Héctor Cruces, Juan Sapunar, Jorge Fernández D. Matías y Zacarías Sanandrés y Santiago Méndez. La Subcomisión Recolectora de Fondos la forman los señores Adriano Ariani, Domingo García, Arturo Polacco y José Agulló. Puerto Santa Cruz instituirá importantes premios a los volantes que se clasifiquen primero, segundo y tercero en la primera etapa del Gran Premio Patagónico. Para el sábado 11 del corriente prepara una gran fiesta bailable y además se proyectan rifas, listas, etc. También se trabaja en Río Turbio y en nuestra Capital en diversos detalles de la carrera.

Río Gallegos, 3 de febrero.

Tres programas de interés iniciará L. U. 12 el próximo domingo; a las 18 horas: Tardes de Domingo en el Radio Club L. U. 12. A las 19, Evocaciones Patagónicas, y a las 20, el Radioteatro del Departamento de Radio del Club Escolar del Colegio Nacional de Río Gallegos.

A las tres y quince de la madrugada pasada, dejó de existir en nuestra capital, a los 75 años de edad, el antiguo vecino de ésta don Enrique Zothner, vinculado por lazos de familia a caracterizados hogares de Río Gallegos. El sepelio de sus restos se realizará mañana sábado 4 de febrero a las 10.30 horas.

Hoy fueron embarcados con destino a Buenos Aires, donde hallarán definitiva sepultura, los restos del antiguo vecino don Carlos Paz, fallecido el 29 de agosto de 1944.



Río Gallegos, 6 de febrero.

Dolorosa repercusión ha tenido en Punta Arenas y Río Gallegos, la repentina e inesperada desaparición del señor Ramón Celada, Gerente del Touring Club de Magallanes, que se encontraba realizando una excursión de placer por el interior del territorio de Santa Cruz. Hombre de gran entusiasmo, era la fuerza impulsora de las actividades del Touring Club de Magallanes, entidad por la que trabajó sin descanso durante muchos años; enamorado de las bellezas naturales de la región austral de Chile, organizó numerosas excursiones de turismo que significaron otros tantos éxitos para el Touring Club. Actualmente, entre otras ocupaciones, estaba dedicado con todo su entusiasmo característico a promover el interés en la región magallánica entre los volantes de esa zona, para que participaran en la prueba automovilística que para fecha próxima organiza el Automóvil Club de Río Gallegos. Deja el señor Celada al morir, un hogar recién formado al que hoy llegan innumerables demostraciones de pesar, a las que unimos la de este noticioso.

Se encuentra en ésta el señor Director-Gerente de la Comercial del Sur de Punta Arenas, don Cesáreo Banciella, acompañado por sus familiares.

Nos informan las autoridades del Automóvil Club de Río Gallegos que durante los días sábado y domingo pró-

ximo pasado una subcomisión integrada por los señores Aldo Díaz, Edel Spotti, Santos Iguri y José Muñiz procedió a marcar la casi totalidad del recorrido de las dos etapas del Gran Premio Patagónico "General San Martín". Se puso especial cuidado en marcar perfectamente los lugares donde hay empalme de varias rutas, etc. Las marcas fueron hechas con pintura roja. También han tenido noticias las autoridades de la entidad local de que de un momento a otro se recibirá la inscripción de un corredor perteneciente al personal de YPF, y cuyo nombre no se ha revelado. Solamente se sabe que correrá con la cupé que dejara en ésta el corredor Mujica y que está siendo sometida a intensas reparaciones por un equipo de mecánicos y chapistas. La inscripción para el Gran Premio Patagónico General San Martín quedará cerrada el diez del corriente a las 18 horas. Se sabe que de un momento a otro quedará cubierta la cantidad mínima de inscriptos que exige el reglamento.

Puerto Deseado, 6 de febrero.

RESULTADOS DE LA EXPOSICIÓN GANADERA DE PUERTO DESEADO. Merino australiano puro de pedigree, gran campeón, producto expuesto por Pedro Corrade. Reservado de campeón, expuesto por Juan Arbeletche. Campeón regional, expuesto por M. P. Moljinis Kay. Premio de conjunto, al conjunto expuesto por Román Uribe. Merino australiano puro por cruza: gran campeón, expuesto por Juan Arbeletche. Reservado campeón regional, expuesto por Guillermo Bain Makey. Premio de conjunto, al conjunto expuesto por Juan Arbeletche. Raza Corriedale, animales puros de pedigree; Gran campeón expuesto por Enrique Jamieson. Reservado campeón regional, expuesto por Sucesión de Guillermo Bain. Reservado de campeón y campeón regional, producto expuesto por Guillermo Bain Makey. Premio de conjunto, al conjunto expuesto por Carlos Felton. Raza Corriedale puros por cruza: gran campeón y campeón regional, productos presentados por Juan Jamieson; reservado de campeón, producto expuesto por estancia Mata Grande; reservado de campeón regional, producto expuesto por Juan Jamieson; Premio de conjunto a estancia Mata Grande. Productos Corriedale puros de pedigree hembra; campeona, expuesta por estancia Mata Grande. Reservado de campeona, producto expuesto por estancia Mata Grande. Premio de conjunto, al conjunto expuesto por Carlos Felton.



Río Gallegos, 7 de febrero.

Esta tarde partió jara Río Bote, acompañado por su señora esposa, el Veterinario regional doctor Máximo Antonio Bavera.

Se encuentra en ésta el raidista argentino señor Romeo Ernesto Suárez, que perteneciera al personal policial de Tierra del Fuego, y que realiza un raíd pedestre entre Ushuaía y la Capital Federal.

Con motivo del cumpleaños de la señorita Fanny Diana Cepernich, en el domicilio de sus padres tuvo lugar el domingo próximo pasado una fiesta a la que asistieron numerosas amistades de la familia y de la festejada. Se contaban entre ellas Ricardo Mon y señora, Guillermo Hawkins y señora, señoras de García, Andreuzzi, Cepernich, Cuiñas y Zuvich; señoritas Nery Peisci, Hilda Boillos, Margarita Noguera, Julia Díaz, Mercedes Miranday, Titina Giglio, Elsa Parmigiani, Graziela García, Dessy Livaich, Esther Mon, Irma Estremador, Tatiana Biskupovich, Neda Cepernich y Myriam Ritchie, y los jóvenes: Barrios, Martínez, Manzanares, Longas, Morales, Dunker, Giglio, Bellussi, Radevenié, Ravellina, Peisci, Sancho, Soria, Mon, Guerrero, Negro, Carusso, y los niños: Hawkins, Cepernich y Cuiñas. La fiesta tuvo grato y animado desarrollo, siendo muy felicitada la joven Cepernich, que también recibió numerosos obsequios por su cumpleaños.

Puerto Deseado, 7 de febrero.

Por una reciente disposición ha sido trasladado a Comodoro Rivadavia con la designación de Inspector de Seguridad de la Jefatura de Policía, el señor Luis A. Valdettaro, Comisario Inspector de esta localidad. Con tal motivo, autoridades y amistades del señor Valdettaro han organizado una demostración que consistirá en un vino de honor a realizarse en los salones del Cine Teatro Español. Para reemplazar el cargo del nombrado funcionario, ha llegado procedente de San Julián, el señor Francisco García, quien ya se ha hecho cargo de su despacho.

Por breves días ha llegado a ésta el destacado médico Dr. Roberto A. Gárriz, quien continuará viaje a la Capital Federal. — Ausentóse para Tandil, donde seguirá prestando servicios de Suboficial, el señor Francisco Heredia, acompañado de su familia. — Para Buenos Aires la señora Julia S. de Martinovic e hija. — Procedente de Trelew llegó a ésta el señor García Jaunsarás, acompañado de su esposa, y el señor Juan Arbeletche.

Por una nueva resolución de la Dirección de Gas Envasado, han sido designados los señores Miguel Fernández y Guillermo Sanfelice, Jefe de la Oficina local e Inspector mecánico, respectivamente, quienes han sido puestos en posesión de sus cargos por el Jefe de la Dirección, señor Luque, quienes, en breve habilitarán la Oficina destinada para tal fin.

Puerto Deseado, 9 de febrero.

A 121.450 pesos alcanzaron las ventas de los productos expuestos en la Exposición Ganadera de Puerto Deseado. Correspondieron 73.590 pesos a productos de la raza Corriedale y 47.860 pesos a productos de la raza Merino Australiana.

Río Gallegos, 10 de febrero.

Ya son ocho los corredores inscriptos para disputar el Gran Premio Patagónico General San Martín. Son ellos: José Vázquez Russo, de Trelew; José Rosas Ferré, de Comodoro Ridavavia; hermanos Sancha, de Puerto Madryn; José Cristián y Gabino Lafuente, de Puerto San Julián; Turista, de Punta Arenas; Ricardo Parsons y José Muñiz, de Río Gallegos.

Río Gallegos, 11 de febrero.

Ha quedado confirmada por comunicaciones recibidas en la fecha, la participación de los volantes de Puerto San Julián Gabino Lafuente y José Cristián, en el Gran Premio Patagónico General San Martín. También se ha recibido la inscripción del corredor de Puerto Madryn, Luján Tolosa.

Anoche se reunió la Comisión Directiva del Automóvil Club Río Gallegos. Asistió también a la reunión el señor Carlos Magnoni, designado oportunamente Comisario de Carrera. Se dispuso invitar a integrar la Subcomisión de Seguridad y Vigilancia a los señores Subcomisario Casimiro García, Teniente Inocencio García y además a un oficial de Gendarmería Nacional. La Subcomisión de Cronometraje y Planillaje la integrarán los señores Artemio y Celestino Tresguerres, Guillermo Hawkins y Herminio Devito. La Subcomisión encargada de pintar los números a los coches de los participantes la integrarán los señores Manuel Fernández, José Esteban Isorna y Vanícola. Para el martes próximo a las 22 horas están citados los miembros de las Subcomisiones de Sanidad, Seguridad y Vigilancia, Técnica, Pintura y otros colaboradores. En esa sesión plenaria se adoptarán las medidas definitivas para la carrera. La revisación de las máquinas por la Comisión Técnica se realizará el día 17; ese mismo día se procederá a la revisación médica de los corredores y acompañantes.

Hoy contrajeron enlace en ésta, la señorita Ida Elga Bahamóndez con el señor Alejandro Pérez. Fueron testigos de la ceremonia los señores José Cárcamo y Jacinto Águila.

Santa Cruz, 11 de febrero.

En la sexta exposición-feria ganadera organizada por la Sociedad Rural de Puerto Santa Cruz, se registraron los siguientes resultados: Merino Australiano, primer premio gran campeón y campeón regional, un producto expuesto por la señora Hennie de Magilmisky. Corriedale, primer premio obtenido por un producto expuesto por el señor José Ormaechea.

San Julián, 11 de febrero.

En cumplimiento de funciones inherentes a su cargo, permaneció varios días en esta localidad el Delegado Regional de Trabajo y Previsión don Carlos Luis Ochoa, acompañado de los inspec-

tores del mismo organismo señores Pablo M. Kalosevich y Pablo Kevi.

Desde el sábado último encuéntrase en ésta el inspector de la Dirección General Impositiva, don Alejandro M. Correa, quien llegó en compañía de su distinguida familia. En cumplimiento de sus funciones de inspección, el señor Correa permanecerá en San Julián hasta el mes de abril próximo.

El domingo 19 del actual, bajo los auspicios del Automóvil Club de San Julián, se realizará una carrera automovilística reservada para automóviles Ford, modelo "T", que dará comienzo a las 18 horas. La prueba se desarrollará en el mismo circuito que la anteriormente realizada y bajo las mismas condiciones y reglamentación, con un recorrido de veinte vueltas. Los premios a distribuirse entre los ganadores, se fijarán de acuerdo a lo recaudado por concepto de inscripción de los participantes.

ATLÉTICO GANÓ 6 A 3 EN SANTA CRUZ. — El domingo último se enfrentaron en la localidad de Santa Cruz los equipos de Atlético de ésa y Atlético San Julián, imponiéndose nuestro equipo por el abultado score de 6 a 3. No obstante, la brega fué reñida, especialmente en el primer tiempo, ofreciendo alternativas lucidas e interesantes. Los goles de San Julián fueron marcados por J. Granero, A. Vázquez, J. Torres, A. Lapera y J. González, más un penal por E. Llaneza. Los agasajos consistieron en un cocktail a la llegada, un baile familiar por la noche y un lunch el domingo después del partido. También fué agasajada nuestra delegación por el Sportivo Santa Cruz, cuyos dirigentes les ofrecieron un vermouth de honor el domingo a mediodía.

GRAN PREMIO "GENERAL SAN MARTÍN. — Como es del dominio público, para los días 19 y 20 del corriente está programada la disputa del "Gran Premio Patagónico General San Martín", importante prueba automovilística que organiza el Automóvil Club de Río Gallegos. Sin duda alguna la intervención de los volantes locales señores José Christian y Gabino Lafuente, quienes, habiendo salvado los inconvenientes que hacían dudosa su participación, serán de la partida, será jubilosamente recibida por los aficionados locales, los que tendrán así a dos dignos representantes en esta interesante justa deportiva.

Las Heras, 13 de febrero.

En su sesión del martes último, la Comisión Directiva de la filial local del Instituto Sanmartiniano ha resuelto instalar en el centro de la plaza pública un monumento al Libertador de América, el que será inaugurado el próximo 17 de agosto al cumplirse el primer centenario de su fallecimiento. El monumento de referencia consistirá en un artístico pedestal de piedra regional coronado por un busto del Libertador, daguerrotipo de 1848 (a los 70 años) en bronce colorado estatuario. En la misma sesión se resolvió solicitar de la Comisión de Fomento una resolución por la cual se dé el nombre de Libertador General San Martín a una de las calles de la población. De acuerdo a esta gestión a la Comuna local, se realizaría un solemne acto el día 5 de abril próximo, aniversario de la victoria de Maipú. La Comisión Directiva que llevará a cabo estos actos quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Eduardo Bernal; Vicepresidente, doctor Amadeo Antonelli; Secretario General, señor Martín Luis; Secretario de Actas, señorita Beatriz Parra; Tesorero, señor Juan Blanco; Protesorero, señor Augusto B. Chabbert; Vocales titulares: señor Jacinto Palacios, señora María A. de Ivancovich, señor Ventura Ramos, señor Julio Chizzardi, señorita Amanda Pellón; Vocales suplentes: señores Carlos Ivancovich, Martín Martínez y José Mendía (h.).

Coronando las gestiones realizadas ante la Comisión de Fomento por la filial del Instituto Sanmartiniano, la Comuna local resolvió en su sesión del miércoles último dar el nombre de "Libertador General San Martín" a una de las arterias principales de la población en la que la filial local del Instituto procederá a colocar una placa recordatoria el próximo 5 de abril, al cumplirse un nuevo aniversario del triunfo de Maipú.

Río Gallegos, 17 de febrero.

Desde esta tarde a las 17.30 horas se encuentra entre nosotros la Comisión Interministerial enviada por el gobierno de la Nación para solucionar todos los asuntos relacionados con la exportación de ganado en pie. Preside dicha comisión el Coronel (R.) don Rafael Lascalea y la integran además el Delegado de la Presidencia de la Nación don Mario Herrán, el representante de Transportes don Carlos Lovedo, de Industria y Comercio don Antonio Berizzo, de Agricultura doctor José Coviella, de Finanzas don Sergio Douglas y de Hacienda don Carlos Rodríguez Egaña. Los viajeros llegaron a las 17.30 horas, aproximadamente, en un avión especial, siendo recibidos en el aeródromo por funcionarios y amigos personales. Pocos momentos después de la llegada, ya constituída en su sede de la Municipalidad de Río Gallegos, la Comisión Interministerial que preside el Coronel Lascalea dió a publicidad una información que adelantara el servicio de prensa de Radio L. U. 12, y en la que se informa al público en general que la Comisión desarrollará sus tareas en la Municipalidad de Río Gallegos desde mañana sábado 18 hasta el martes 21 del corriente, diariamente de 9.30 a 13 horas, tratando todos los asuntos relacionados con los permisos de exportación de ganado en pie.

Fué formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Salvia Naumovich con el señor Gerónimo Draguicevich, de Puerto San Julián.

Río Gallegos, 18 de febrero.

Se inauguró esta tarde la XXII Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de Río Gallegos, denominada este año Especial Corriedale. Numerosa cantidad de público, entre el que se contaban caracterizados ganaderos y sus familias, se dieron cita en las instalaciones de la Sociedad Rural. Abriendo el acto hizo uso de la palabra el Vicepresidente de la Sociedad Rural, don Francisco Curtze; seguidamente habló en representación del señor Gobernador del Territorio el Secretario de la Gobernación señor Félix Ríquez, y por último el señor Jorge Lecannelier en nombre de la Asociación de Ganaderos de Magallanes. Los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que seguidamente fué premiando también con sus aplausos en momentos en que el señor Gerente de la Sociedad Rural, don Ángel Rodríguez Antépara, iba proclamando los ganadores de las distintas categorías y entregando los premios respectivos. Los remates se iniciarán mañana a las 14 aproximadamente.

Se inician esta noche las tradicionales fiestas de Carnaval. A las 22 horas comenzará el corso oficial sobre un tramo de dos cuadras de la calle Roca, con importantes premios a los vehículos alegóricos, como asimismo a las comparsas, murgas y mascaritas femeninas y masculinas. La Comisión de Fiestas de Carnaval otorgará premios también a las reinas del carnaval del Boxing y Colón.

Río Gallegos, 18 de febrero.

Se encuentra en Tierra del Fuego el **Director Nacional de Aduanas, Capitán** de Intendencia don Juan Carlos Laurens, con su Secretario Privado señor Garate. Acompaña al Capitán Laurens en su gira a Tierra del Fuego el Inspector de Aduanas y Receptorías don Ernesto Panizza, que lo esperará en esta localidad. Este último funcionario, juntamente con el

Bazar

Dos Mundos

25

SUCURSALES

★

Casas Centrales:

CALLAO esq. SARMIENTO

FLORIDA esq. Bartolomé Mitre

★

J. ROGER BALET

Subdirector de la repartición, doctor Elvio Romero, inspeccionaron las dependencias aduaneras fronterizas. Próximamente emprenderán el regreso al norte por vía terrestre.

Ayer a las 20 quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sonia Berríos Martínez con el joven Juan Elías Bojelman. El acontecimiento fué celebrado con una fiesta íntima en casa de los padres de la prometida.

Río Gallegos, 20 de febrero.

Después de una primera etapa con un principio pleno de emoción, de lucha brillante y sin cuartel y de revelaciones no por esperadas menos interesantes, con una continuación que deparaba sorpresa tras sorpresa, ilusiones y desilusiones, y de una segunda etapa con un reñido comienzo pero claramente definida desde su promediar, terminó esta tarde el Gran Premio Patagónico General San Martín. Enorme cantidad de público asistió a la llegada, que revistió contornos excepcionales cuando arribaron los dos únicos corredores que quedaban en la ruta. El primero en entrar, a velocidad impresionante, fué Juan Stipició (Turista), corredor de Punta Arenas que a fuerza de coraje y corazón terminó esta prueba, ganando la segunda etapa, y José Rosas Ferré, de Comodoro Rivadavia, que se constituyó en ganador absoluto de la carrera. Stipició fué materialmente arrancado de su máquina por enorme cantidad de residentes chilenos que, con lógica emoción y entusiasmo, veían triunfar y revelarse a un compatriota. Rosas Ferré, por su parte, fué rodeado por la casi totalidad de los asistentes a la llegada, que lo aclamaron por el triunfo logrado. Luego después, en un local central, el Automóvil Club Río Gallegos ofrece a corredores y colaboradores un cocktail, durante el cual serán entregados los premios de la carrera. Rosas Ferré ha ganado el premio principal de diez mil pesos, más el premio oficial de la primera etapa de mil pesos y el premio especial de Santa Cruz también de mil pesos, totalizando una ganancia de doce mil pesos. Juan Stipició ha obtenido el premio de cinco mil pesos por su segundo puesto y el premio oficial de la segunda etapa, de mil pesos, totalizando seis mil pesos. José Muñiz, por su parte, ganó el premio de la Administración de Mina Río Turbio, al ganador del tramo Río Gallegos-La Dorotea, consistente en 500 pesos y el premio de 540 pesos instituído por el personal de YPF y establecimientos ganaderos de la zona de La Esperanza al último clasificado en ese control en la primera etapa.



Una vista del stand *de la "Anónima" en la XIII Exposición de Comodoro Rivadavia.*

San Julián, 20 de febrero.

Durante los días 11, 12 y 13 del corriente se llevaron a cabo los bailes y kermeses organizados por el Aero Club San Julián, el primero y el último en el salón de la Asociación Española y el del día 12 en la sala del cine "Talía". El desarrollo de estas fiestas tuvo singular lucimiento siendo de lamentar que los vuelos de acrobacia, lo mismo que los de bautismo no pudieran realizarse por razones climatéricas. Durante el último baile, realizado el lunes en la Española, fué proclamada la reina de los Aviadores, título que correspondió a la Srta. Irma Nieto con 253 votos. Le siguieron en los demás puestos las Srtas. Nelly Walker con 189, Clorinda Giubetich con 179, y Vilma Jones con 161.

FESTEJOS OFICIALES DE CARNAVAL:— En celebración de las tradicionales fiestas de carnaval las autoridades municipales han organizado la realización de corsos en la Calle Mitre entre Ameghino y Zeballos, las noches del 18, 19, 20, 25 y 26 del cte., siendo el adorno de palcos y vehículos, como la entrada de éstos al corso completamente gratuito. El domingo 26 se realizará un baile infantil de disfraz y fantasía en cuya oportunidad se les hará entrega a los pequeños, de obsequios carnavalescos.

A la avanzada edad de 74 años, dejó de existir en esta localidad el día 8 del actual, el vecino Sr. Carmen Cabrera, quien hacía muchos años se encontraba radicado en la población. Al sepelio de sus restos, inhumados en el cementerio local, asistieron numerosas personas.



Durblan S. R. L.

CAPITAL $ 600.000 m/n.

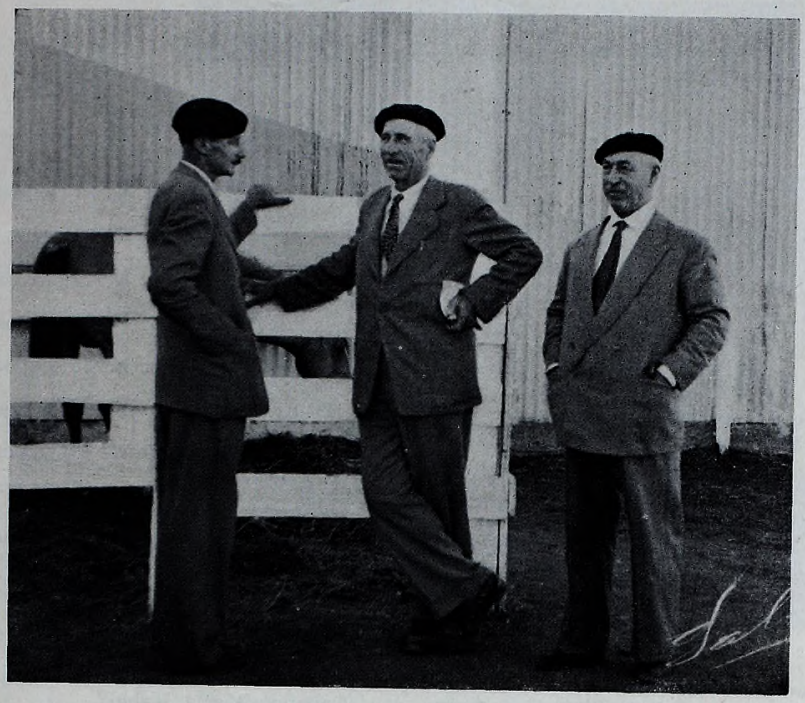
FABRICANTES E IMPORTADORES

P. LUIS SÁENZ PEÑA 265/71 — T. E. 37 - 0606

BUENOS AIRES

CAMISAS - CALZONCILLOS - AMBOS - PIJAMAS - SACOS - ROBERS - LIGAS Y TIRADORES - S. S. PATENTADOS

Comodoro Rivadavia



Tres merinistas del Valle del Chubut. De izquierda a derecha, Señores Melecio González, Román Orive y Enrique San Cristóbal.

(Foto Salso.)

Trelew



Durante el almuerzo criollo en el día de la inauguración de la XIV Exposición de la Sociedad Rural del Valle Inferior del Chubut.

LUIS CARLINO & CIA.

FABRICANTES DE CALZADO

QUILMES 52 al 56 BUENOS AIRES T. E. 61-Corrales 5430

Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia

Veredicto del Jurado en la XIII Exposición

ESPECIE OVINOS

MERINO ARGENTINO

Categoría 1ª - Carneros P. d. P.

1º Premio: reproductor Nº 1; expositor Franco Iglesias.
Campeón: reproductor Nº 1; expositor Franco Iglesias.

Campeonato Regional

Campeón Regional: reproductor Nº 1; expositor Franco Iglesias.

MERINO AUSTRALIANO

Carneros P. d. P.

1º Premio: reproductor Nº 16; expositor Carlos y Melecio González.
1º Premio: reproductor Nº 30; expositor Pedro Corradi.
1º Premio: reproductor Nº 33; expositor Pedro Corradi.
2º Premio: reproductor Nº 38; expositor Cabaña "Maquinchao".
2º Premio: reproductor Nº 28; expositor Juan Martín Goya.
2º Premio: reproductor Nº 35; expositor Pedro Corradi.
3º Premio: reproductor Nº 32; expositor Pedro Corradi.
3º Premio: reproductor Nº 34; expositor Pedro Corradi.
3º Premio: reproductor Nº 37; expositor Cabaña "Maquinchao".
1ª Mención: reproductor Nº 40; expositor Cabaña "Leleque".
1ª Mención: reproductor Nº 11; expositor Cabaña "Tecka".
1ª Mención: reproductor Nº 18; expositor Carlos y Melecio González.
2ª Mención: reproductor Nº 15; expositor Bernardo y León Schajman.
2ª Mención: reproductor Nº 12; expositor Cabaña "Tecka".
2ª Mención: reproductor Nº 24; expositor Juan Martín Goya.
Mención: reproductor Nº 10; expositor Cabaña "Tecka".
Mención: reproductor Nº 17; expositor Carlos y Melecio González.
Mención: reproductor Nº 23; expositor Juan Martín Goya.
Mención: reproductor Nº 31; expositor Pedro Corradi.
Mención: reproductor Nº 39; expositor Cabaña "Maquinchao".
Campeón Carnero: reproductor Nº 30; expositor Pedro Corradi.
Rdo. Campeón Carnero: reproductor Nº 33; expositor Pedro Corradi.

Categoría 10ª - Borregos P. d. P.

1º Premio: reproductor Nº 41; expositor Cabaña "El Maiten".
2º Premio: reproductor Nº 44; expositor Cabaña "María Isabel".
3º Premio: reproductor Nº 43; expositor Cabaña "María Isabel".
1ª Mención: reproductor Nº 45; expositor Cabaña "María Isabel".
Campeón Borrego: reproductor Nº 41; expositor Cabaña "El Maiten".
Rdo. Campeón Borrego: reproductor Nº 44; expositor Cabaña "María Isabel".

Campeonato

Gran Campeón: reproductor Nº 30; expositor Pedro Corradi.
Rdo. Gran Campeón: reproductor Nº 33; expositor Pedro Corradi.

Conjunto

Premio Conjunto: reproductores Nros. 37, 38 y 39; expositor Cabaña "Maquinchao".

Campeonato Regional

Campeón Regional: reproductor Nº 44; expositor Cabaña "María Isabel".
Rdo. Campeón Regional: reproductor Nº 43; expositor Cabaña "María Isabel".

MERINO AUSTRALIANO

Borregas P. d. P.

1º Premio: reproductor Nº 48; expositor Cabaña "El Maiten".
2º Premio: reproductor Nº 47; expositor Cabaña "El Maiten".
3º Premio: reproductor Nº 46; expositor Cabaña "El Maiten".
Campeona Borrega: reproductor Nº 48; expositor Cabaña "El Maiten".
Rda. Campeona Borrega: reproductor Nº 47; expositor Cabaña "El Maiten".

MERINO AUSTRALIANO

Carneros P. p. C.

1º Premio: reproductor Nº 57; expositor Cabaña "Cerro de los Pinos".
1º Premio: reproductor Nº 63; expositor B. y L. Schajman.
1º Premio: reproductor Nº 66; expositor C. y M. González.
2º Premio: reproductor Nº 72; expositor Pedro Corradi.
2º Premio: reproductor Nº 76; expositor Cabaña "Maquinchao".
2º Premio: reproductor Nº 82; expositor Cabaña "Leleque".
3º Premio: reproductor Nº 60; expositor Cabaña "Tecka".
3º Premio: reproductor Nº 64; expositor B. y L. Schajman.
3º Premio: reproductor Nº 68; expositor C. y M. González.
1ª Mención: reproductor Nº 52; expositor Cabaña "Cerro de los Pinos".
1ª Mención: reproductor Nº 62; expositor B. y L. Schajman.
1ª Mención: reproductor Nº 75; expositor Cabaña "Maquinchao".
Mención: reproductor Nº 54; expositor Cabaña "Cerro de los Pinos".
Mención: reproductor Nº 61; expositor Cabaña "Tecka".
Mención: reproductor Nº 65; expositor C. y M. González.
Mención: reproductor Nº 67; expositor C. y M. González.
Mención: reproductor Nº 74; expositor Pedro Corradi.
Mención: reproductor Nº 77; expositor Cabaña "Maquinchao".
Mención: reproductor Nº 83; expositor Cabaña "Leleque".
Mención: reproductor Nº 85; expositor Cabaña "Leleque".
Mención: reproductor Nº 86; expositor Cabaña "Leleque".
Mención: reproductor Nº 89; expositor D'Artagnan Bucci.
Campeón Carnero: reproductor Nº 66; expositor C. y M. González.
Rdo. Campeón Carnero: reproductor Nº 57; expositor Cabaña "Cerro de los Pinos".

Categoría 14ª - Borregos P. p. C.

Mención: reproductor Nº 91; expositor Cabaña "María Isabel".
Mención: reproductor Nº 93; expositor Cabaña "María Isabel".

Campeonato

Gran Campeón: reproductor Nº 66; expositor C. y M. González.
Rdo. Gran Campeón: reproductor Nº 57; expositor Cabaña "Cerro de los Pinos".

Conjunto

Premio Conjunto: reproductores Nros. 62, 63 y 64; expositor B. y L. Schajman.

ROYAL ASEGURA EL EXITO DE SUS TORTAS



Desde hace casi un siglo, las buenas reposteras del mundo usan y recomiendan Royal, el polvo para hornear que ¡nunca falla!

ROYAL

El polvo para hornear de confianza



Vista de una parte de la mesa oficial durante el asado de camaradería en honor de las autoridades, y que fué servido en el Parque de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia. Pueden distinguirse al Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, general don Julio A. Lagos, y al Ministro de Agricultura, Ing. Agr. don Carlos Alberto Emery. En primer plano, de pie, el Vicepresidente 1º de la entidad, don Tomás Stewart.

(Foto Salso.)

Campeonato Regional

Campeón Regional: reproductor Nº 89; expositor D'Artagnan Bucci.
Rdo. Campeón Regional: reproductor Nº 88; expositor D'Artagnan Bucci.

CORRIEDALE

Carneros P. d. P.

1º Premio: reproductor Nº 94; expositor Cabaña "Mata Grande".
2º Premio: reproductor Nº 100; expositor Cabaña "Cristina".
3º Premio: reproductor Nº 99; expositor Cabaña "Cristina".
1ª Mención: reproductor Nº 95; expositor Federico Zahn.
2ª Mención: reproductor Nº 98; expositor Cabaña "Cristina".
Campeón Carnero: reproductor Nº 94; expositor Cabaña "Mata Grande".
Rdo. Campeón Carnero: reproductor Nº 100; expositor Cabaña "Cristina".

Categoría 18ª - Borregos P. d. P.

1º Premio: reproductor Nº 102; expositor Cabaña "Mata Grande".
1º Premio: reproductor Nº 103; expositor Cabaña "Monte León".
2º Premio: reproductor Nº 109; expositor Cabaña "Monte León".
2º Premio: reproductor Nº 110; expositor Cabaña "Julia".
3º Premio: reproductor Nº 105; expositor Cabaña "Monte León".
3º Premio: reproductor Nº 107; expositor Cabaña "Monte León".
Mención: reproductor Nº 112; expositor Cabaña "Julia".
Mención: reproductor Nº 113; expositor Cabaña "Julia".
Campeón Borrego: reproductor Nº 103; expositor Cabaña "Monte León".
Rdo. Campeón Borrego: reproductor Nº 102; expositor Cabaña "Mata Grande".

Campeonato

Gran Campeón: reproductor Nº 103; expositor Cabaña "Monte León".
Rdo. Gran Campeón: reproductor Nº 102; expositor Cabaña "Mata Grande".

Conjunto

Premio Conjunto: reproductores Nros. 103, 105 y 109; expositor Cabaña "Monte León".

Campeonato Regional

Campeón Regional: reproductor Nº 119; expositor D'Artagnan Bucci.
Rdo. Campeón Regional: reproductor Nº 122; expositor D'Artagnan Bucci.

CORRIEDALE

Borregas P. d. P.

1º Premio: reproductor Nº 128; expositor Cabaña "Monte León".
2º Premio: reproductor Nº 125; expositor Cabaña "Mata Grande".
3º Premio: reproductor Nº 127; expositor Cabaña "Monte León".
Mención: reproductor Nº 123; expositor Cabaña "Mata Grande".
Mención: reproductor Nº 124; expositor Cabaña "Mata Grande".
Mención: reproductor Nº 126; expositor Cabaña "Mata Grande".
Mención: reproductor Nº 129; expositor Cabaña "Monte León".
Mención: reproductor Nº 130: expositor Cabaña "Julia".
Mención: reproductor Nº 131; expositor Cabaña "Julia".
Campeona Borrega: reproductor Nº 128; expositor Cabaña "Monte León".
Rda. Campeona Borrega: reproductor Nº 125; expositor Cabaña "Mata Grande".

Campeonato

Gran Campeona: reproductor Nº 128; expositor Cabaña "Monte León".
Rda. Gran Campeona: reproductor Nº 125; expositor Cabaña "Mata Grande".

Conjunto

Premio Conjunto: reproductores Nros. 127, 128 y 129; expositor Cabaña "Monte León".

Campeonato Regional

Desierto.

CORRIEDALE

Carneros P. p. C.

1º Premio: reproductor Nº 132; expositor Cabaña "Monte León".

Categoría 22ª - Borregas P. p. C.

1º Premio: reproductor Nº 141; expositor Cabaña "Mata Grande".

2º Premio: reproductor Nº 144; expositor Cabaña "Monte León".
3º Premio: reproductor Nº 143; expositor Cabaña "Mata Grande".
1ª Mención: reproductor Nº 142; expositor Cabaña "Mata Grande".
Mención: reproductor Nº 137; expositor Cabaña "Mata Grande".
Mención: reproductor Nº 138; expositor Cabaña "Mata Grande".
Mención: reproductor Nº 139: expositor Cabaña "Mata Grande".
Campeón Borrego: reproductor Nº 141; expositor Cabaña "Mata Grande".
Rdo. Campeón Borrego: expositor Nº 144; expositor Cabaña "Monte León".

Campeonato

Gran Campeón: reproductor Nº 141; expositor Cabaña "Mata Grande".
Rdo. Gran Campeón: reproductor Nº 144; expositor Cabaña "Monte León".

Conjunto

Premio Conjunto: reproductores Nros. 141, 142 y 143; expositor Cabaña "Mata Grande".

Campeonato Regional

Desierto.

CORRIEDALE

Borregas P. p. C.

1º Premio: reproductor Nº 147; expositor Cabaña "Mata Grande".
2º Premio: reproductor Nº 148; expositor Cabaña "Mata Grande".
3º Premio: reproductor Nº 149; expositor Adán C. García.
Campeona Borrega: reproductor Nº 147; expositor Cabaña "Mata Grande".
Rda. Campeona Borrega: reproductor Nº 148; expositor Cabaña "Mata Grande".

Campeonato

Gran Campeona: reproductor Nº 147; expositor Cabaña "Mata Grande".
Rda. Gran Campeona: reproductor Nº 148; expositor Cabaña "Mata Grande".

Conjunto

Desierto.

Campeonato Regional

Desierto.

MERINO AUSTRALIANO

"Lotes de 5" - Borregos

1º Premio: reproductores Nros. 155 al 159; expositor Román Orive.
2º Premio: reproductores Nros. 150 al 154; expositor Bernardo y León Schajman.

Categoría 4ª - "Lotes de 5" - Carneros Merinos Australianos

Campeón: reproductores Nros. 165 al 169; expositor Juan Martín Goya.
2º Premio: reproductores Nros. 160 al 164; expositor Román Orive.

Categoría 6ª - "Lotes de 5" - Carneros Raza Corriedale

2º Premio: reproductores Nros. 175 al 179; expositor Geraldo Cleland.

OVINOS

Categoría 50ª - Capones Consumo

1º Premio: reproductores Nros. 180 al 189; expositor Alcides F. Cunningham.

EQUINOS

CRIOLLA

1ª Categoría - P. d. P.

1º Premio: reproductor Nº 191; expositor Adán C. García - Cabaña "El Relincho".

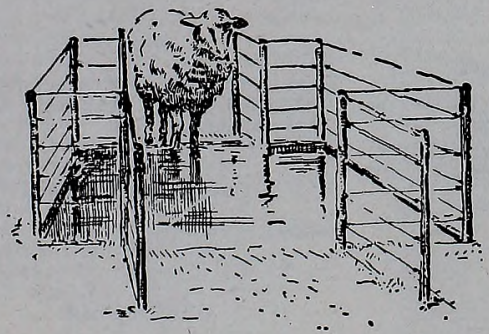
Categoría 2ª - Equinos P. p. C.

1º Premio: reproductor Nº 193; expositor Adán C. García - Cabaña "El Relincho".

Categoría 31ª - Equinos "De Silla"

1º Premio: reproductor Nº 194; expositor Alcides F. Cunningham.

ALBERTO J. DEFILIPPI
CALES
"CALPABAÑOS"
MARCA REGISTRADA



CLAY - BATHS - EWES - WETHERS - SPECIAL FOR SHEEP "CALPABAÑOS" CALCIUM OXIDE 97.80 %
Para bañar lanares y preparar Polisulfuro de Calcio. Cales - Hidráulica, "Cal - Focuro" y Cal de Córdoba en tambores.

Cucha Cucha 2923 — 59 - 3443 - Bs. Aires

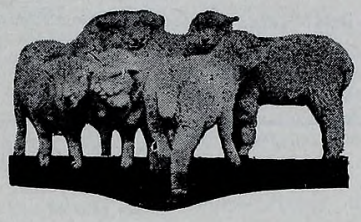
Calidad Superior



CINZANO
VERMOUTH

24 expositores, con 193 reproductores, compitieron en la XIII Exposición de Comodoro Rivadavia

1 Estancia Begoña - Cabaña María Isabel - 4 p. d. p. y 3 p. p. c. de la Raza Merino Australiano.
2 Estancia El Cherque - Cabaña Cristina - 5 puros de pedigree de la raza Corriedale.
3 D'Artagnan Bucci - Cabaña Santa Constancia - 3 p. p. c. Merino Australiano y 4 p. d.p. Corriedale.
4 E. y J. Larminat - Cabaña Cerro de los Pinos - 7 p. d. p. y 10 p. p. c. raza Merino Australiano.
5 Compañía de Tierras - Cabaña Leleque - 1 p. d. p. y 6 p. p. c. raza Merino Australiano.
6 Compañía de Tierras - Cabaña Maquinchao - 4 p. d. p. y 4 p. p. c. de la raza Merino Australiano.
7 B. y L. Chajman - Cabaña El Principio - 3 p. d. p. y 3 p. p. c. Merino Australiano. También 1 lote de 5.
8 Franco Iglesias - Cabaña Villa María - 1 p. d. p. de la raza Merino Argentino.
9 Estancia Mata Grande - 6 p. d. p. y 9 p. p. c. de la raza Corriedale.
10 Compañía de Tierras - Cabaña Tecka - 4 p. d. p. y 3 p. p. c. Merino Australiano. 1 lote de 5.
11 Gerardo Cleland - Estancia Juanita - 1 lote de 5.
12 Juan Martín Goya - Cabaña Río Percy - 7 p. d. p. Merino Australiano. 1 p. p. c. Corriedale. 1 lote de 5.
13 Carlos y Melecio González - Cabaña El Quemao - 3 p. d. p. y 4 p. p. c. de la raza Merino Australiano.
14 Plate y Cía. - Cabaña El Shaman - 3 p. p. c. Merino Australiano. 1 lote de 5.



15 Estancia Monte León - 10 p. d. p. y 3 p. p. c. de la raza Corriedale.
16 Estancia Julia - 6 p. d. p. raza Corriedale.
17 Román Orie - Cabaña La Angelita - 4 p. d. p. y 3 p. p. c. de la raza Merino Australiano. 2 lotes de 5.
18 Jaime González Bonorino - Cabaña Mai Truki - 3 p. d. p. Corriedale. 1 p. p. c. también Corriedale.
19 Federico Zahn - Cabaña Trelew - 4 p. d. p. y 3 p. p. c. de la raza Merino Australiano.
20 Alcides Francisco Cuningham - Lago Blanco - 10 capones de consumo. 1 equino.
21 Compañía de Tierras - Cabaña El Maitén - 4 p. d. p. Merino Australiano.
22 Adán C. García - Cabaña El Relincho - 2 p. p. c. Corriedale y 3 equinos.
23 Benito Fernández - Cabaña Fortín Villegas - 3 p. p. c. Corriedale.
24 Pedro Corradi - Cabaña La Catalina - 6 p. d. p. y 3 p. p. c. de la raza Merino Australiano.

Promuévese la creación de una Sociedad Cooperativa de Pescadores en Caleta Córdova

("El Rivadavia", 10 de febrero.)

Bajo los auspicios de la Gobernación Militar, tuvo lugar en los salones de la Intendencia Municipal, una reunión de pescadores y comerciantes vinculados con dicha actividad.

Asistieron a dicha reunión, el teniente auditor Méndez Caldeira en representación de la Gobernación Militar, el doctor Vicente Fidel López (hijo) en su carácter de Asesor Letrado de la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Agricultura, el subteniente veterinario doctor Naúm Sterin, el Presidente de la Comisión Represiva de la Especulación, el Agio y los precios abusivos, señor Colángelo y un numeroso grupo de pescadores y productores de Caleta Córdova.

El doctor Méndez Caldeira se refirió en primer término a la posibilidad de formar una Sociedad Cooperativa para salvar los inconvenientes que produce la irregular situación en que se desarrollan las actividades pesqueras, obtener de una manera efectiva la industrialización del cazón y conservas de pescado, indusrializar las algas marinas y explotar las guaneras de la zona.

Asimismo puntualizó las ventajas que produciría una Cooperativa, logrando la tranquilidad económica de los pescadores, y otorgando sus más importantes riquezas. A continuación el doctor Méndez Caldeira, presentó a los asistentes al doctor López, quien se refirió a las ventajas que brinda el cooperativismo y los instó a agruparse bajo la unión de una sociedad que les permitirá extender las ventas y hacer llegar pescado de Comodoro Rivadavia a las más alejadas zonas.

Se trató a continuación el problema que plantea la industrialización en la zona, llegándose a la conclusión, después de una discusión al respecto de que era imprescindible establecer la planta industrial en el lugar de extracción de la riqueza. El doctor Méndez Caldeira señaló que el señor Gobernador Militar apoyaría en un todo las iniciativas de los pescadores y que era su intención proteger la industria pesquera mediante la efectiva colaboración del gobierno, quien se halla empeñado en posibilitar la implantación de tal industria en la zona. Asimismo, al tratar de la forma de constitución de la Sociedad Cooperativa se expresó que se estudiaría la posibilidad de entregar a la Cooperativa a crearse, la planta industrial, la que sería amortizada por los pescadores, quienes con el tiempo llegarían a ser dueños absolutos de la fábrica.

A continuación se refirieron varios pescadores al problema planteado expresando que ante la enorme riqueza ictícola se ven hasta ahora imposibilitados de producir, por cuanto no encuentran mercado y cuentan con elementos necesarios para pescar lo suficiente. Se concluyó unánimemente que una Sociedad Cooperativa solucionaría el problema y convertiría a Caleta Córdova en uno de los más importantes centros pesqueros del país, que por otra parte sería el primero de la Patagonia.

Designóse Asesor Técnico al veterinario doctor Sterin.

A efectos de realizar estudios preliminares se designó una comisión, recayendo los nombramientos en los señores Francisco Antonio, Mario Otulich, Escribano Roque González y Ventos Silvestre de Souza. Los mismos se expedirán en el término de diez días, fecha en que se realizará la segunda reunión de los futuros cooperarios.

Con tal acto queda manifiesta la voluntad del señor Gobernador Militar General Lagos, en el sentido de industrializar las riquezas patagónicas poniéndose en evidencia una vez más la preocupación del gobernante por la solución de los problemas y la felicidad de todos los habitantes de la Gobernación Militar.



Un arreo cerca de Comodoro Rivadavia.

(Foto Dres. Birabén.)

EXIJA ESTA MARCA

ROPA INTERIOR CD INDUSTRIA ARGENTINA



EL MAXIMO EN PERFECCION

XIII Exposición Ganadera de Comodoro Rivadavia

PARCIALES DE VENTAS POR RAZA

Merino Australiano. — Total de ventas ..... $ 172.250.—

INTERIOR		EXTERIOR	
En remate	Particular	En remate	Particular
152.950.—	8.100.—	—	11.200.—

Corriedale. — Total de ventas .. $ 28.100.—

INTERIOR		EXTERIOR	
En remate	Particular	En remate	Particular
14.900.—	11.800.—	—	1.400.—

Equinos. — Total de ventas .... $ 500.—

INTERIOR		EXTERIOR	
En remate	Particular	En remate	Particular
—	—	—	500.—

Gran Total de ventas .. $ 200.850.—

Los hijos del capitán Grant

Novela de **JULIO VERNE**

(Continuación)

CAPÍTULO XIX

GOLPE TEATRAL

Aquella noche fué espantosa. A las dos de la mañana empezó a caer una lluvia tempestuosa que duró hasta que fué de día. La tienda era un abrigo insuficiente. Glenarvan y sus compañeros se refugiaron en la carreta. Nadie cerró los ojos. Se habló, como suele decirse, de todas las cosas y otras muchas más. Únicamente el mayor, en cuya breve ausencia nadie había reparado, se contentó con escuchar sin decir esta boca es mía. El terrible chaparrón no cesaba. Era de temer que provocase un desbordamiento del Snowy, que hubiera sido fatal para la carreta, atascada como se hallaba en un terreno blando. Con este motivo, Mulrady, Ayrton y John Mangles pasaron a examinar el nivel de las aguas corrientes, y volvieron calados de agua hasta los huesos.

Al amanecer cesó la lluvia, pero no pudieron los rayos del sol atravesar la densa capa de nubes que obscurecía el horizonte. Se formaron muchos baches de agua amarillenta y charcas muy cenagosas y turbias. Salía al parecer de la tierra mojada un vapor tibio y estaba la atmósfera saturada de una humedad perniciosa.

Glenarvan se ocupó ante todo de la carreta, que era lo más esencial en su concepto. Se hallaba atascada en una hondonada del terreno que estaba compuesto de una arcilla muy tenaz. El juego delantero permanecía enteramente hundido en el barro y el posterior hasta el eje de las ruedas. Difícil era el desatascar una máquina tan pesada, aunque al efecto mancomunasen sus esfuerzos hombres, bueyes y caballos.

—Sobre todo, démonos prisa —dijo John Mangles. Si la arcilla llega a secarse, la operación será mucho más difícil.

—A la obra pues —respondió Ayrton.

Glenarvan, sus dos marineros, John Mangles y Ayrton penetraron en el bosque en que los animales habían pasado la noche.

El bosque se componía de ergidos gomeros de siniestro aspecto. No tenía más que árboles muertos, muy claros, descortezados desde muchos siglos, que parecían alcornoques en la época de la cosecha del corcho. Elevaban a 200 pies de altura la inestricable red de sus secas y deshojadas ramas. Ningún pájaro anidaba en aquellos esqueletos del reino vegetal, ni una hoja se agitaba en aquel ramaje escuálido y quebradizo que chasqueaba como si fuese de hueso. ¿A qué cataclismo se podía atribuir aquel fenómeno tan frecuente en Australia, donde se levantan bosques enteros en que ha reinado al parecer una epidemia devastadora? Se ignora absolutamente. Ni los indígenas más ancianos ni sus predecesores, enterrados desde mucho tiempo, los vieron nunca verdes.

Glenarvan andaba mirando el ceniciento cielo en que se perfilaban con toda limpieza hasta las más pequeñas ramificaciones de los gomeros como finísimos recortes. Admirábase Ayrton de no encontrar los caballos y los bueyes en el punto en que los había dejado. Pero estando bien trabados no podían haber ido muy lejos.

Se les buscó en el bosque, sin resultado alguno. Ayrton, sorprendido, volvió entonces por el lado del Snowy, cuyas márgenes están recamadas de magníficas mimosas. Dió en vano repetidas veces un grito particular muy conocido del ganado. Éste no aparecía. El contramaestre estaba muy alarmado, y sus compañeros se miraban unos a otros con la mayor zozobra.

Después de un hora invertida en inútiles pesquisas, Glenarvan se volvía hacia la carreta, que estaba a más de una milla de distancia, cuando hirió sus oídos un agudo relincho, a que sucedió casi inmediatamente un berrido.

—¡Allí están! —exclamó John Mangles, deslizándose entre las matas de gastrolobium que eran bastante altas para ocultar un rebaño.

Glenarvan, Mulrady y Ayrton le siguieron y participaron de su asombro.

Dos bueyes y tres caballos yacían en tierra, muertos, como los otros de una manera fulminante. Sus restos estaban ya fríos, y una bandada de famélicos cuervos, graznando entre las mimosas, acechaban aquel festín inesperado.

Glenarvan y los suyos se miraron recíprocamente, y Wilson no pudo reprimir una blasfemia que le subió a la garganta.

—¿Qué le hemos de hacer, Wilson? —dijo lord Glenarvan, pudiendo apenas contenerse—, hemos de tener paciencia. Ayrton, llévate el buey y el caballo que nos quedan. Fuerza será que ellos nos saquen de apuros.

—Si la carreta no estuviese atascada —respondió John Mangles—, el buey y el caballo que nos quedan, haciendo cortas jornadas, bastarían para llevarnos a la costa. Es pues preciso a todo trance desatascar ese armatoste maldito.

—Haremos lo que se pueda, John —respondió Glenarvan. Volvamos al campamento, donde deben estar alarmados por nuestra prolongada ausencia.

Ayrton quitó las trabas al buey y Mulrady al caballo, volviéndose todos por la tortuosa orilla del río.

Media hora después, Paganel y Mac Nabbs, lady Elena y miss Grant sabían a qué atenerse.

—A fe mía —dijo el mayor—, es muy sensible, Ayrton, que no hayais hecho herrar todos nuestros animales en el paso del Wimerra.

—¿Por qué? —preguntó Ayrton.

—Porque de todos nuestros caballos el único que se ha librado de la muerte es el que pusisteis en manos de vuestro herrador.

—Es verdad —dijo John Mangles. ¡Vaya una casualidad!

Sea usted el juez.

...fume

"43" Extra Suave de 0.40

Compare... y Juzgue

—Una casualidad y nada más —respondió el contramaestre mirando fijamente al mayor.

Mac Nabbs apretó los labios, como queriendo contener palabras prontas a escaparse. Glenarvan, Mangles y lady Elena esperaban que completase su pensamiento, pero el mayor permaneció silencioso, y se dirigió a la carreta que Ayrton examinaba.

—¿Qué ha querido decir? —preguntó Glenarvan a John Mangles.

—No lo sé —respondió el joven capitán. Sin embargo, el mayor no es ligero de cascos, ni habla nunca al buen tuntún. Algo huele.

—Sí, John —dijo lady Elena. Mac Nabbs debe haber concebido sospechas de Ayrton.

—¿Sospechas? —dijo Paganel encogiéndose de hombros.

—¿Por qué? —respondió Glenarvan. ¿Le supone capaz de haber muertos nuestros caballos y bueyes? ¿Con qué objeto? ¿No es acaso el interés de Ayrton idéntico al nuestro?

—Teneis razón, mi querido Edward —dijo lady Elena—, y debo añadir que el contramaestre desde el principio del viaje nos ha dado pruebas de adhesión incontestables.

—No digo lo contrario —respondió John Mangles. ¿Pero entonces a qué viene la observación del mayor? Sepámoslo.

—¿Se creerá Mac Nabbs que Ayrton está de acuerdo con los desertores de presidio? —exclamó imprudentemente Paganel.

—¿Qué desertores? —preguntó miss Grant.

—M. Paganel se ha equivocado —respondió al momento John Mangles. Demasiado sabe que no hay desertores de presidio en la provincia de Victoria.

—¡Verdad es, pardiez! —replicó Paganel, que hubiera querido retirar sus palabras. ¿Dónde diablos tenía la cabeza? ¿Desertores de presidio? ¿Quién ha oído hablar nunca de desertores de presidio en Australia? Además, apenas desembarcan, se vuelven todos hombres de bien a carta cabal. ¡El clima! ya lo sabeis, miss Mary, el clima civilizador...

El pobre sabio, queriendo reparar su torpeza, se atascaba más y más, como la carreta. Lady Elena le miraba, lo que le quitaba toda su serenidad y sangre fría. Pero no queriendo que se aturdiera más, se fué con miss Mary a un lado de la tienda, donde M. Olbinett se ocupaba en preparar el almuerzo según todas las reglas del arte.

—Yo soy quien debería estar en presidio —dijo Paganel avergonzado de sí mismo.

—Tal creo —respondió Glenarvan.

Y esta respuesta, dada secamente, acabó de desconcertar al digno geógrafo. Glenarvan y John Mangles se dirigieron hacia la carreta.

En aquel momento Ayrton y los dos marineros se esforzaban en sacar el pesado armatoste del atolladero. El buey y el caballo, enganchados juntos, tiraban con toda la fuerza de sus poderosos músculos, poniendo a pique de romperse los tirantes y los collares. Wilson y Mulrady empujaban las ruedas, en tanto que el contramaestre con sus gritos y con el aguijón excitaba a los animales. La pesada máquina no se movía. La arcilla, seca ya, la sujetaba como si estuviese empotrada en un cemento hidráulico.

John Mangles hizo regar la tierra para disminuir su tenacidad insuperable. Fué inútil. La carreta permanecía inmóvil. Después de nuevos y vigorosos esfuerzos, hombres y animales desistieron dándose por vencidos. No desmontando el armatoste pieza tras pieza, fuerza era renunciar a sacarlo del atolladero. Y semejante trabajo no podía emprenderse sin herramientas de que los viajeros carecían.

Sin embargo Ayrton, que quería a toda costa vencer el obstáculo, iba a intentar nuevos esfuerzos, cuando lord Glenarvan le detuvo.

—Basta Ayrton, basta —le dijo. Es preciso economizar las fuerzas del buey y del caballo que nos quedan. Si tenemos que continuar a pie nuestro viaje, el uno llevará a las dos viajeras y el otro las provisiones. Aun pueden prestarnos importantes servicios.

—Bien, milord —respondió el contramaestre, desenganchando los animales que estaban extenuados de fatiga.

—Ahora, amigos míos —añadió Glenarvan—, volvamos al campamento, donde deliberaremos y examinaremos fríamente la situación, para tomar el mejor partido que nos sea posible.

Pocos momentos después, los viajeros con un regular almuerzo se reponían de su mala noche, y se abrió la discusión. A todos fué permitido emitir sus opiniones.

Tratóse ante todo de determinar de una manera precisa la posición del campamento, de lo que quedó encargado Paganel, y lo hizo con todo la exactitud apetecible. Según sus cálculos, la expedición se hallaba detenida en el 37° paralelo, a los 147° 53′ de longitud en las márgenes del Snowy.

—¿Cuál es la bahía de Twofold —preguntó Glenarvan—, la posición exacta de la costa?

—Ciento cincuenta grados —respondió Paganel.

—¿Y estos 2° 7′ de diferencia, cuántas millas son?

—Setenta y cinco.

—¿Y Melbourne está?...

—A 200 millas por lo menos.

—Corriente. Determinada como está nuestra posición —dijo Glenarvan—, ¿qué debemos hacer?

La respuesta fué unánime: ir a la costa sin pérdida de tiempo. Lady Elena y Mary Grant se comprometían a andar diariamente 5 millas. Las valerosas mujeres no retrocedían ante la idea de salvar a pie, en caso necesario, la distancia que separaba Snowyriver de Twofold-bay.



—Sois la denodada compañera del viajero, mi querida Elena —dijo lord Glenarvan. ¿Pero podemos estar seguros de encontrar en la bahía los recursos de que tendremos necesidad al llegar a ella?

—Sin que quepa la menor duda —respondió Paganel. Eden es una municipalidad que cuenta ya años de existencia. Su puerto no puede dejar de tener frecuentes relaciones con Melbourne, y hasta se me figura que es la parroquia de Delegete, en la frontera victoriana, a 35 millas de aquí, podremos renovar los víveres y hallar medios de transporte.

—¡Y el *Duncan*! —preguntó Ayrton—, ¿no juzgais oportuno, milord, mandarlo a la bahía?

—¿Qué os parece, John? —preguntó Glenarvan.

—No creo que Vuestro Honor debe apresurarse —respondió el joven capitán, después de haber reflexionado. Siempre habrá tiempo de dar órdenes a Tom Austin llamándole a la costa.

—Es evidente —añadió Paganel.

—Observad —continuó John Mangles—, que dentro de cuatro o cinco días estaremos en Eden.

—¡Cuatro o cinco días! —repitió Ayrton meneando la cabeza—, decid quince o veinte, capitán, si no quereis tener que arrepentiros demasiado tarde de vuestro error.

—¡Quince o veinte días para andar 75 millas! —exclamó Glenarvan.

—Lo menos, milord. Vais a atravesar el terreno más dificultoso de Victoria, un desierto en que, según dicen los *squatters*, se carece de todo, llanuras con ninguna senda trazada, cubiertas de maleza, en que no se han podido establecer estaciones. Será necesario abrirse paso con el hacha o con la tea. Y creedme, no iréis de prisa.

Ayrton había hablado con firmeza. Paganel, a quien interrogaron todas las miradas, aprobó con un movimiento de cabeza el dictamen del contramaestre.

—Admito esas dificultades —replicó entonces John Mangles. Pues bien, Vuestro Honor expedirá sus órdenes al *Duncan* dentro de quince días.

—Añadiré —repuso entonces Ayrton—, que los principales obstáculos no prodecerán de las dificultades del camino. Pero téngase en cuenta que se tiene que pasar el Gnowy, y muy probablemente habrá que aguardar que bajen las aguas.

—¡Aguardar! —exclamó el capitán. ¿No encontraremos un vado?

—No lo creo —respondió Ayrton. Esta mañana he buscado en vano un paso practicable. Es seguramente raro encontrar en esta época avenidas, pero contra ellas nada se puede.

—¿Es, pues, ancho el Snowy? —preguntó Glenarvan.

—Ancho y profundo, milord —respondió Ayrton—. Tiene de ancho una milla y su corriente es impetuosa. Un buen nadador no lo atravesaría sin peligro.

—Pues bien, construyamos una canoa o una almadía —exclamó Roberto, a quien todo le parecía fácil—. Derribamos un árbol, lo ahuecamos, nos embarcamos en él, y ya estamos del otro lado.

—¡Dice bien el hijo del capitán Grant! —respondió Paganel con entusiasmo.

—Y tiene muchísima razón —añadió John Mangles. Al fin y al cabo tendremos que venir a parar a eso, y estamos perdiendo el tiempo en discusiones inútiles.

—¿Qué opináis Ayrton? —preguntó Glenarvan.

—Opino milord que dentro de un mes, si no llega algún auxilio, estaremos aun detenidos en las márgenes del Snowy.

—¿Pero teneis vos algún plan mejor? —preguntó John Mangles con cierta impaciencia.

—Lo tengo, si el *Duncan* deja las aguas del Melbourne, y pasa a la costa del Este.

—¡Ah! !siempre el *Duncan*¡ ¿Acaso su presencia en la bahía nos facilitará los medios de llegar a ella?

Ayrton antes de responder reflexionó algunos instantes, y dijo en términos evasivos:

—No trato de imponer mis opiniones. Lo que propongo es por interés de todos, y estoy dispuesto a partir luego que dé Su Honor la señal de marcha.

Después se cruzó de brazos.

—Eso no es responder, Ayrton —dijo Glenarvan. Dadnos a conocer vuestro plan, y lo discutiremos. ¿Qué proponeis?

Ayrton, con voz tranquila y segura, se expresó en estos términos:

—Propongo que en el estado de abandono en que nos hallamos, no nos aventuremos al otro lado del Snowy. Aquí mismo debemos esperar socorro, y ninguno nos puede llegar como no sea del *Duncan*. Acampemos en este sitio, en que no carecemos de víveres, y que cualquiera de nosotros lleve a Tom Austin la orden de trasladarse a la bahía Twofold.

Fué acogida con cierto asombro esta proposición inesperada, contra la cual no pudo John Mangles disimiular su antipatía.

—Entre tanto —repuso Ayrton—, o las aguas del Snowy bajarán, lo que permitirán hallar un vado practicable, o tendremos que recurrir a la canoa, y habrá tiempo de construirla. Tal es, milord, el plan que someto a vuestra aprobación.

—Bien, Ayrton —respondió Glenarvan. Vuestra idea merece tomarse en consideración. No tiene más inconveniente que el de causar un retraso, pero evita grandes fatigas y tal vez verdaderos peligros. ¿No os parece amigos míos?

—Hablad, amigo Mac Nabbs —dijo entonces lady Elena. Desde que ha empezado la discusión, os habéis contentado con escuchar, y quisiéramos que no fuéseis tan avaro de palabras.

—Puesto que se me pide parecer —respondió el mayor—, lo daré con toda franqueza. Me parece que Ayrton ha hablado con sentido y prudencia, y me adhiero a su proposición.

Nadie esperaba semejante respuesta, porque hasta entonces Mac Nabbs había siempre combatido respecto del particular las ideas de Ayrton. Éste, sorprendido, lanzó al mayor una mirada rápida. Sin embargo, Paganel, lady Elena y los marineros estaban muy inclinados en favor del proyecto del contramaestre. Después de las palabras pronunciadas por Mac Nabbs cesaron todas las vacilaciones.

Glenarvan, por consiguiente, declaró el plan de Ayrton adoptado en principio.

—¿Y ahora, John —añadió—, no opináis que la prudencia aconseja obrar así, y acampar en las márgenes del río, mientras no llegan medios de transporte?

—Sí —respondió John Mangles—, con tal que el mensajero pueda pasar el Snowy, que no podemos pasar nosotros.

Todos miraron al contramaestre, que se sonrió muy seguro de sí mismo.

—El mensajero —dijo—, no pasará el río.

—¡No pasará el río! —exclamó John Mangles.

—Irá sencillamente a buscar el camino de Luknow que le llevará directamente a Melbourne.

—¡Doscientas cincuenta millas a pie! —exclamó el joven capitán.

—A caballo —replicó Ayrton. Aun queda un caballo enteramente sano. Es cuestión de cuatro días. Añadid otros dos días para la traslación del *Duncan* a la bahía, con veinticuatro horas para volver al campamento, y dentro de una semana el mensajero estará de vuelta con los tripulantes que se traiga.

El mayor aprobaba con movimientos de cabeza las palabras de Ayrton, lo que no dejaba de causar mucha extrañeza a John Mangles. Pero la proposición del contramaestre había obtenido todos los votos, y no se trataba más que de poner en ejecución su plan verdaderamente bien concebido.

—Ahora, amigos míos —dijo Glenarvan—, sólo falta escoger nuestro mensajero. Su misión será penosa y no carece de peligros, no debo ocultarlo. ¿Quién se sacrificará por sus compañeros, e irá a llevar nuestras instrucciones a Melbourne?

Wilson, Murlady, John Mangles y hasta el mismo Roberto se ofrecieron inmediatamente. John insistía con mucho empeño, para que se le confiase el encargo. Pero Ayrton, que no se había aun brindado a desempeñarlo, tomó la palabra y dijo:

—Si place a Vuestro Honor, yo seré quien parta, milord. Me son conocidas estas comarcas, y más de una vez he recorrido regiones más difíciles. Puedo salir adelante donde otro sucumbiría. El interés de todos me obliga, por lo tanto, a reclamar el derecho de ir a Melbourne. Una palabra escrita me acreditará cerca de vuestro segundo, y dentro de seis días estará el *Duncan* en la había Twofold.

—Muy bien dicho —respondió Glenarvan. Tenéis valor e inteligencia, Ayrton, y saldréis airoso de vuestro empeño.

El contramaestre era evidentemente el más apto de todos para llevar a cabo aquella misión difícil. Así lo comprendieron todos, y nadie se atrevió a disputarle una preferencia tan merecida. John Mangles hizo una última objeción, diciendo que la presencia de Ayrton era necesaria para encontrar las huellas de la *Britannia* o de Harry Grant. Pero el mayor hizo observar que la expedición permanecería acampada en las márgenes del Snowy hasta el regreso de Ayrton, pues no se trataba de proseguir sin él las importantes pesquisas a que se dirigían sus esfuerzos, y por consiguiente, su ausencia no perjudicaría en lo más mínimo los intereses del capitán.

—Partid, pues, Ayrton —dijo Glenarvan. Sed diligente, y volved por Eden a nuestro campamento del Snowy.

Brilló un relámpago de satisfacción en los ojos del contramaestre, y aunque volvió la cabeza con prontitud, John Mangles tuvo tiempo de sorprender aquel relámpago. John desconfiaba instintivamente, no de otra manera de Ayrton, y su desconfianza iba cada día en aumento.

El contramaestre, hizo, pues, sus preparativos de marcha, con la ayuda de los dos marineros, de los cuales el uno se ocupó de su caballo, y el otro de sus provisiones. Mientras tanto Glenarvan escribía la carta que se debía entregar a Tom Austin.

Ordenaba en dicha carta al segundo del *Duncan* que se trasladase a la mayor brevedad posible a la bahía Twofold, recomendándole el contramaestre como hombre en quien podían tener una confianza absoluta. Tom Austin, al llegar a la costa, debía poner bajo las órdenes de Ayrton un destacamento de marineros del yate.

Aquí llegaba en su carta Glenarvan, cuando Mac Nabbs, que no perdía de vista las letras que iba trazando, le preguntó con un tono muy singular cómo escribía el nombre de Ayrton.

—Del mismo modo que se pronuncia —respondió Glenarvan.

—Pues estáis equivocado —replicó tranquilamente el mayor. ¡Se pronuncia Ayrton, pero se escribe Ben Joyce.

ALTEZA
Aceite puro de Oliva

PROVENZAL
Aceite comestible mezcla con oliva

C. I. P. O.
Aceite comestible

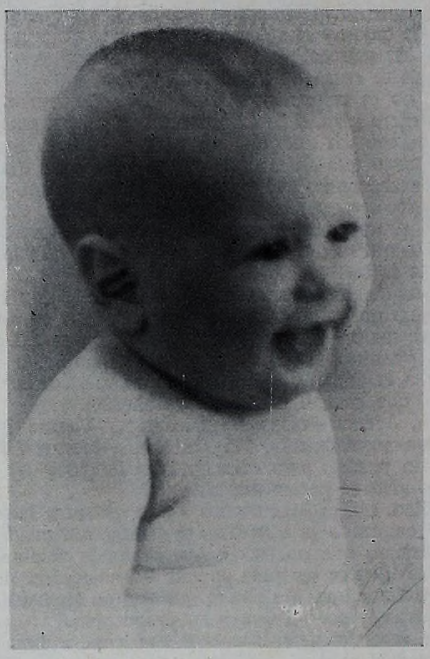
C. I. P. O. CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS, S. A.

PIDALO EN LA ANONIMA

25 DE MAYO 122 — BUENOS AIRES



Carmen y Afide Aidar, de San Julián.
(Foto Mitre.)



Raúl Horacio Fernández, de Cte. Luis Piedrabuena.
(Foto Baró.)

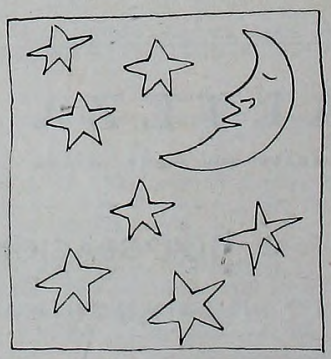
ACCIÓN SALUDABLE

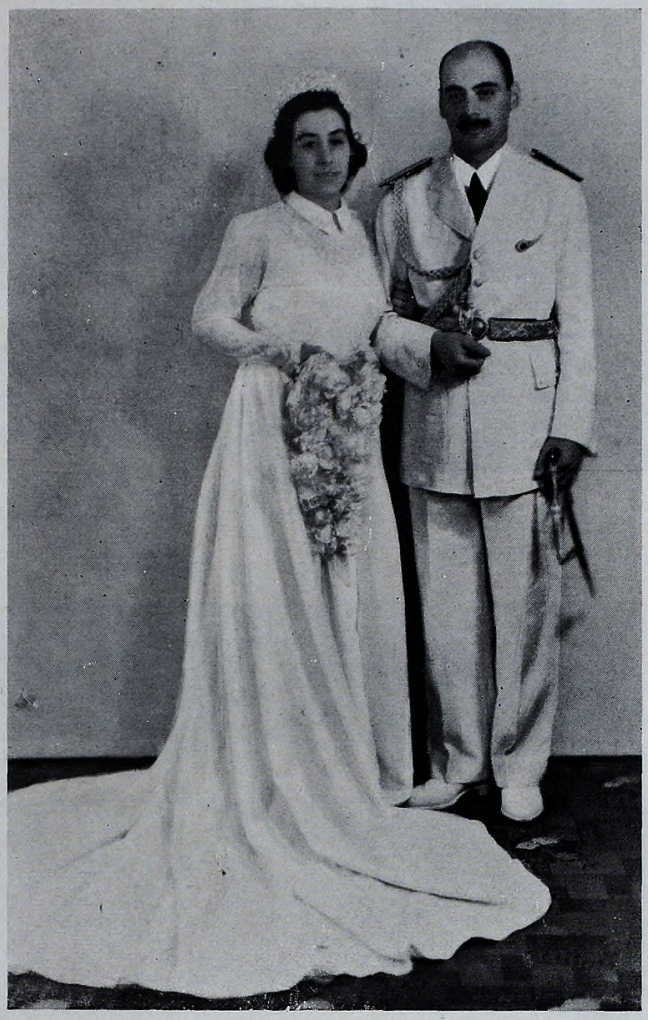


El Extracto de Carne LA BLANCA es el mejor estimulante del apetito y de las funciones digestivas. Usándolo en las comidas se logra darles un gusto exquisito, al mismo tiempo que se consigue una acción saludable sobre el organismo.

"PUROJUGO"

LA BLANCA





Puerto Deseado. Enlace de la Srta. Angélica Beatriz Feijóo con el Alférez de Intendencia de Aeronáutica, Sr. Rodolfo Ángel Faraco, realizado el 7 de enero último.



Srta. Ana Filippus, Reina de la Primavera 1949, en Las Heras.



Srta. Nora Polici, de Comodo Rivadavia.

(Foto Quiroga.)



El mar en Comodoro Rivadavia



Lobería al sur de la ciudad.



Gaviotas en la restinga de bahía Lobos.

(Fotos Dres. Birabén.)

HOTEL ARENALES
de
A. REGULSKY
Comodidad para familias y pasajeros
ARENALES 908 BUENOS AIRES T. E. 42 - 2663

ALJADEFF, YOHAI & GALANTE
CONFECCIONES
ALSINA 1184 BUENOS AIRES T. E. 37, RIVADAVIA 3047

Guía Comercial y Profesional de la Patagonia

Río Gallegos

San Julián

Santa Cruz

Com. Luis Piedrabuena

Cañadón León



HOTEL VICTORIA
Atendido por sus dueños
Puerto Santa Cruz - Teléf. 71

CONFITERIA "CARRERA"
de
VLADIMIRO JAKIC
Servicio especial de Lunch a domicilio
Roca esq. Fagnano — Tel. 179
RIO GALLEGOS

Usina Eléctrica de Luz y Fuerza
Cte. LUIS PIEDRABUENA

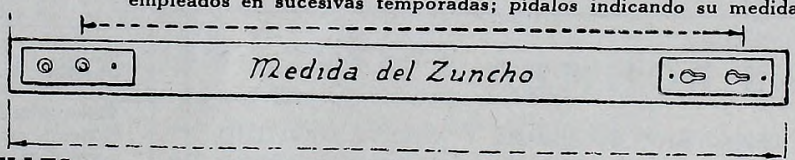
PANCHO'S BAR
INOCENCIO NUÑEZ
Venta de Bebidas y Café Express
Puerto Santa Cruz

Dr. Eduardo Canosa
Doctor en Medicina
M. P. 0.7668
Consultas: 14 a 17 horas
Puerto Santa Cruz - Teléfono 69

EUGENIO LLUIS
RAMOS GENERALES
El mejor surtido en plaza
CAÑADON LEON
(C. C. Nº 15)

H. W. C. Rollitt y Cía.
Representaciones:
Angel Vélaz y Cía. Ltda., S. A.
Cía. Seguros "Nueva Zelandia"
The Prudential Assurance Co.
Antisárnicos "Little"
Vacunas y Productos "Beta"
Rootes (Argentina S. A. Automóviles y Camiones).
Contabilidades - Agentes Marítimos
Administración de estancias
C. Correo 42 - Tel. 77 - Pto. S. Cruz

SEÑOR GANADERO: Reduciendo el volumen en sus fardos de lana, reducirá a la vez sus gastos en los fletes Marítimos, esto lo obtendrá empleando los zunchos "JOAR" de enganche rápido. Otra de sus grandes ventajas es su fácil colocación y reacondicionamiento, para ser empleados en sucesivas temporadas; pídalos indicando su medida.



JOAQUIN ARGUELLES — RIO GALLEGOS

JUAN LIEGEOIS
REPRESENTACIONES — COMISIONES — CONTABILIDAD
SARMIENTO 24 — RIO GALLEGOS

Río Gallegos - San Julián - Santa Cruz
Piedrabuena - Puerto Deseado

PAZ & ANGLESIO

Bazar - Radio - Electricidad
Agencia Pullman entre Punta Arenas y Río Gallegos.

Roca 1192 - Tel. 12 - R. Gallegos

Taller de Hojalatería, Mecánica y Herrería
de **CARLOS BEICA**
Especialidad en elásticos de automotores.
Av. San Martín 467 - Teléf. 486
Río Gallegos

SCHCLAREK HNOS.

Sucesores de LUIS SCHLAREK
Mercaderías Generales
Frutos del País.

C. Correo 27 Teléfono 51
Puerto San Julián

Dr. BENIGNO CARRO
Médico Cirujano
Rayos X - Electricidad - Análisis
M. Moreno 68
Teléfono 57 Río Gallegos

Dr. Heriberto F. Cobeñas
Médico Cirujano
Matrícula Nº 6277
Ex-Interno del Hospital Rawson de Bs. Aires - Médico de Salud Pública
Teléf. 38 Cte. Luis Piedrabuena
TERRITORIO SANTA CRUZ

Empresa de Transportes
"LOS COLORADOS"
de Francisco L. Vázquez
Entre San Julián y los Ventisqueros
C. Correo 73 Tel. 134
SAN JULIAN

Estudio "Foto Mitre"
Walter Hamburger
FOTOGRAFIA ARTISTICA
AMPLIACIONES, REVELACIONES, COPIAS
Bartolomé Mitre 375
Puerto San Julián

Cociancich & Cía.

Empresa Constructora

Teléf. 63 - Pto. Santa Cruz

ANGEL A. SUREDA
CONTADOR
Comisiones - Representaciones
Despachos de Aduana - Flota Mercante del Estado - Curto, González y Cía., Consignatarios
Sarmiento 204 - Tel. 288 - R. Gallegos

ALMACEN - FRUTERIA Y FIAMBRERIA
"LA MODELO"
DE
ANTONIO FEU
Teléf. 31 - Cte. Luis Piedrabuena

"La Casa del Automóvil"
de
EUSEBIO ILHERO
Mons. Fagnano y Zapiola
RIO GALLEGOS

OCTAVIANO R. CARBONE
AGENTE MARITIMO
Comisiones - Representaciones - Contabilidades
Puerto Santa Cruz **Teléfono 93**

HOTEL "AGUILA"
de **SERVENTIC** y **MARCIC**
Grandes comodidades para Familias y Pasajeros.
Av. S. Martín - Tel. 24 - C. Correo 17
Puerto San Julián (Terr. de S. Cruz)

LEONIDAS BOHMER

DESPACHANTE DE ADUANA Y AGENTE MARITIMO
CONTABILIDADES Y ADMINISTRACION

Agente de: JOSE PEISCI y Cía. - Cía. Argentina de Seguros "Providencia" - Indalecio Muruzábal consignatario de frutos del país - Café Paulista S. R. L. - Representante general para el Territorio de Santa Cruz de la CATITA - Productos "Bernaloina"

C. Correo Nº 12 **Teléfono 86** **San Julián**

JOSE B. VETTORAZZI

Taller Mecánico - Vulcanización - Estación de Servicio - Repuestos y accesorios para autos - Carga de acumuladores - Lavado y Engrase Hidráulico - Taller de Pintura
Aceites, Grasas y Lubricantes "SPLENDIOL"

OSVALDO RIGAMONTI
S. A. Comercial e Industrial
9 DE JULIO 230
Teléfono 143 **Río Gallegos**

HERBERT BATEMAN

Comisiones y Representaciones

Puerto Deseado

"LA INDUSTRIAL"

TALLER DE VULCANIZACION

Lubricantes - Nafta - Agua destilada - Acido por mayor y menor - Repuestos y Accesorios para automóviles - Cámaras y Cubiertas - Cocinas a Gas de Kerosene y Calentadores.

Emilio Almansa - Pto. Deseado

TALLER MECANICO

de A. GUILLAUME

Reparación de todas marcas de autos y motores - Rectificación de Cilindros - Arreglo de Elásticos - Engrase y lavado de Coches

SAN JULIAN

CONFITERIA "IBERIA"

DE

JOSE GARCIA

Fábrica de Masitas, Postres y Toda Clase de Confituras

Lunchs y Banquetes

TELEFONO Nº 30

Cte. Piedrabuena - Santa Cruz

Sociedad Comercial e Industrial FAVA Y GUATTI

SOC. RESP. LTDA. - CAPITAL $ 60.000

Concesionarios FORD - Exhibición y Venta de los nuevos modelos Gran Surtido de Repuestos Legítimos - Para reparaciones de automotores en general recuerde siempre al acreditado ex-taller FAVA, hoy al servicio Ford.

PUERTO DESEADO

JUAN ARCAL

Compra y venta de haciendas

Agente y Representante de

''ACAROINA''

El Gran Antisárnico Argentino

CAMINOS y VAN PEBORGH

Soc. Resp. Ltda.

Consignatarios de Frutos

R. A. LISTER & Cía. Ltda.

Maquinarias Inglesas - Esquiladoras, Prensas, Equipos Luz, Motores, Bombas, Dínamos, Baterías.

CALEDONIA ARGENTINA

Cía. Argentina de Seguros

Avenida Zeballos

C. Correo 83 - Puerto San Julián

CASA YGURI

VENTA de REPUESTOS y ACCESORIOS para AUTOMOVILES y CAMIONES

Unica casa que asegura la rápida llegada del repuesto que el señor automovlista necesita

ALBERTI 199 Teléfono 222 RIO GALLEGOS

ESCRITORIO ELBOURNE SOC. COM. COL.

SEGUROS - CONTABILIDADES - REPRESENTACIONES

COMPRA VENTA: HACIENDA - FRUTOS - PROPIEDADES

CONCESIONARIOS STUDEBAKER

CASILLA CORREO 21 **RIO GALLEGOS (Santa Cruz)**

HOTEL COLON

de **LINO TORRES**

Grandes comodidades para familias y pasajeros.
Calefacción central en todas las habitaciones

Av. San Martín esq. 25 de Mayo - Tel. 64 - San Julián - C. Correo 36

Julio Aloyz

Comisiones y Representaciones - Lanas - Cueros Haciendas

S. Julián - C. Correo 7 - Tel. 4

JULIO V. THEVENON

MARTILLERO PUBLICO - REPRESENTACIONES

Para los territorios de SANTA CRUZ, TIERRA DEL FUEGO Y PUNTA ARENAS (Chile)

ROCA 1015 RIO GALLEGOS - CASILLA CORREO 71 TELEFONO 279

Transportes Agropecuarios del Chubut S. R. L.

Capital: $ 50.000 m/l. (en ampliación)

Transportes automotores de cargas generales, haciendas y encomiendas entre:

SAN ANTONIO O. - PTO. MADRYN - TRELEW - RAWSON - CAMARONES - C. RIVADAVIA - PTO. DESEADO y combinaciones en la Patagonia

•

Concesión Permiso Nº 370
Res. 7601 Secretaría de Transportes de la Nación

•

Depto. de Tráfico en TRELEW - Teléfono 214

Administración General en:
Buenos Aires - Av. R. S. Peña 501 - T. E. 34-1660

•

SERVICIO EFICIENTE - RESPONSABILIDAD

Transportes Patagónicos S. R. L.

Capital $ 1.600.000

Una empresa de capitales netamente argentinos al servicio de la Patagonia.

Además de su confortable servicio de pasajeros, dispone de un servicio trisemanal de transportes de encomiendas que se efectúa con gran rapidez.

●

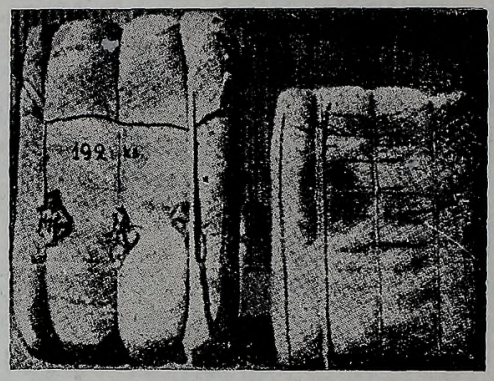
Oficinas en todas las localidades

Administración: Trelew (Ch.)
Oficina en Bs. As.: Avenida de Mayo 769
Dir. Tel.: "Tramgónicos" - T. E. 34-Defensa 9968

Trelew
Puerto Deseado
Comodoro Rivadavia
Las Heras
Sarmiento

Los Fletes Aumentan

No tire su dinero, pagando 75 % más por transportar sus frutos.

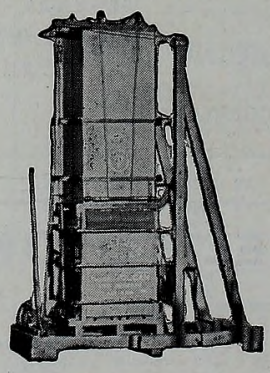


Prensado corriente — Prensado con prensa Amelung

Enfardado con

PRENSA COMUN	PRENSA AMELUNG
0.780 m³ 192 kilogra.	0.590 m³ 254 kilogra.
fardo $ 36.66	fardo $ 25.40
Mil kilos $ 190.93	Mil kilos $ 109.18

DIFERENCIA $ 81.75



Prensa "AMELUNG" pat.

Nuevo modelo con notables INNOVACIONES que contribuyen aun más a su SUPERIORIDAD.

TALLERES VOLCAN
PUERTO DESEADO

PANADERIA Y CONFITERIA
"LA FLOR DE ASTURIAS"
ELABORACION ESPECIAL
Venta de Pan y Galletas por Mayor y Menor
C. CORREO 5165 SAN MARTIN 421 TELEFONO 77
COMODORO RIVADAVIA

"AGENCIA REAL"
LOTERIA - CAMBIOS
San Martín 358 - Tel. 353
Comodoro Rivadavia

Florentino Pérez
Despachante de Aduana
y Agente Marítimo
Representante de
"LAW UNION & ROCK"
Compañía Inglesa de
Seguros y de la casa
JOSE PELUFFO y Cía. Ltd.
Vacunas "EBER"
(Carbunclo y Mancha)
Puerto Deseado - C. Correo 76

Dr. Amadeo Antonelli
Médico Cirujano
Tel. 58 - Las Heras - Sta. Cruz

BERENGUEL
Fotografía
Retratos de calidad
SAN MARTIN 288 - TEL. 304
COMODORO RIVADAVIA

GARAGE Y TALLER MECANICO
de DI PARDO & MORINI
Soldadura autógena - Pintura al DUCO - Arreglo de carrocerías - Engrase - Cristales para automóviles - Rebobinajes en general - Electricidad del automóvil - Reparaciones esmeradas - Repuestos y Accesorios. Venta y Servicio de acumuladores - LUBRIFICANTES
LAS HERAS Teléfono 41 Zona Militar de C. Rivadavia

CONFITERIA "EL AGUILA" - BAR SUD AMERICANO
de BRATOVICH HNOS.
VARIETES - BILLARES - SALON PARA FIESTAS, DESPEDIDAS - SERVICIO DE LUNCH
SAN MARTIN 362 Teléfono 520 C. RIVADAVIA

HOTEL "OROZ"
de
M. BRITAPAJA
SARMIENTO
ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

PABLO ZUKAS
TALLER DE VULCANIZACION
Reconstrucción de Cubiertas - Surtidos de Nafta
Aceites - Grasas - Lubrificantes - Carga y venta
de Acumuladores y Accesorios para automóviles
9 DE JULIO 869-875 TELEFONO 244
COMODORO RIVADAVIA

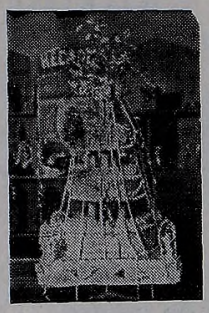
Roque González
ESCRIBANO
Av. Rivadavia 180 - C. Rivadavia
Registro de Contratos Públicos Nº 2

Empresa
LUZ Y FUERZA
COCOZ Hnos.
Anexo: Instalaciones eléctricas e Industriales - Mosaicos calcáreos y graníticos
PUERTO DESEADO

"GRAN HOTEL"
DE ANTONIO MARTIN
Grandes comodidades para pasajeros, habitaciones con baños internos
SAN MARTIN 326 - 328
C. Correo 5295 Teléf. 48
COMODORO RIVADAVIA
Zona Militar

ESTACIÓN DE SERVICIO
de PEDRO MARTINEZ
Repuestos y Accesorios - Lavado y Engrase
Carburación y Encendido-Venta de Nafta y Aceites
PUERTO DESEADO

CONFITERIA "IDEAL"



Especialidad en la fabricación de Postres, Masas y Tortas para Casamientos

de

GEHRUNG & NURNBERG

San Martín 394 - T. E. 170 - Com. Riv.

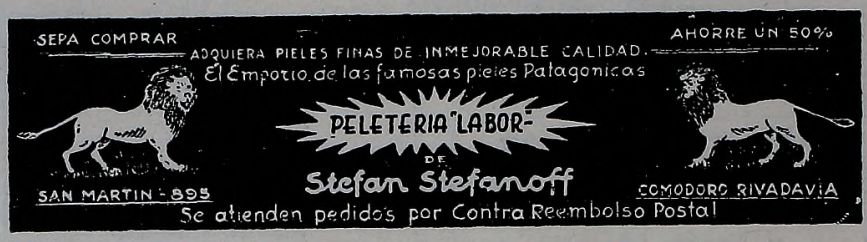
Comodoro Rivadavia
Trelew

EMILIO J. DUPOUEY

ESCRIBANO

Registro Nº 3

Trelew **(Chubut)**



TINTORERIA LA IDEAL

ANTIGUA CASA MIGUEZ

DE

DI NATALE Y DA SILVA

Limpieza de Trajes, Sombreros y ropas en general

Anexo Taller de Sastrería

Especialidad en cuellos al nuevo

Servicio a domicilio

25 de Mayo 576 - Tel. Nro. 2

Trelew (Chubut)

Francisco Martínez Guirado

Concesionario **CHEVROLET**

Estación de servicio Y. P. F. autorizada.

Taller Mecánico

Trelew **(Chubut)**

"MERCADO MODELO"

Remitimos encomiendas de Granjas a cualquier parte del país.

Trelew **Calle 25 de Mayo 191**

Alejandro Abraham

TIENDA - ALMACEN

ACOPIO DE FRUTAS

Trelew **(Chubut)**

CASA AMARILLA

de

EDUARDO MONTES

Ramos Generales

Trelew **(Chubut)**

BAR ESPAÑOL

de **SANZ, CHASCO y OCA**

Despacho de Bebidas y Licores finos - Anexo: Tostadero de Café.

Trelew **Tel. 22** **(Chubut)**

Dr. PEDRO N. SILVA

MEDICO

TRELEW **Teléf. 72**

Aserradero KREBS HNOS.

Fábrica de cajones fruteros y Varillas para alambrados. Agradeceremos efectuar los pedidos con anticipación.

Trelew **(Chubut)**

FARMACIA

MARGARA

•

TRELEW - CHUBUT

AUTOMOTOR

JULIO RAUL IÑON

Repuestos para Automóviles en General - Aros de Pistón "Perfect-Circle" - Aceite "Veedol" - Carburadores "Carter".

Rivadavia 340 - Trelew (Chubut)

Dr. Adolfo Margara

MEDICO CIRUJANO

TRELEW

Dr. E. Carlos Saglietto

ABOGADO

Trelew - Tel. 180 - (Chubut)

JUAN M. LECEA

AGENTE COMERCIAL

Navegación COSTA SUD, Falcón & Cía. - Cía. Seguros **La Agrícola**

Curto, González & Cía., Consignatarios

TRELEW **ESPAÑA 77** **T. E. 278**

CASA "TORREJÓN"

AVENIDA FONTANA 264 - 274

Teléf. 5 - Suc. Trelew

Perfumería, Cigarrería, Bazar, Confitería, Juguetería, Relojes, Librería, Radios "Victor", Bicicletas

Material Eléctrico - Art. Fotográficos

Confitería y Heladería "NICO"

DE

F. Montuenga (h.) y N. González

Bombones finos - Masas - Postres

Cajas para regalos - Helados

Av. Fontana 223 - Teléf. 160

Trelew (Chubut)

Farmacia Nizetich

España Nº 30 Teléf. Nº 69

Trelew - Chubut

J. A. LAFONT •
SEGUROS GENERALES

New Zealand Insurance Co. Ltd.
Sun Life Assurance of Canadá
COMODORO RIVADAVIA

HOTEL COLON
COMODORO RIVADAVIA
Soc. Resp. Ltda.
Teléfono 283 - Casilla Correo 5187
San Martin 341

SMITH HERMANOS
Martilleros Públicos
Belgrano 869-77 Teléf. 293
COMODORO RIVADAVIA

Taller "JUVENTUD"
de
REYMUNDO y LIRES Hnos.
Taller Mecánico - Chapista - Pintura Duco - Soldadura Autógena y Eléctrica - Mecánica en General
B. MITRE 951 Teléf. 457

Estación de Servicio "SAN CRISTOBAL"
FRANCISCO J. RUBY
Garage y Taller Mecánico - Accesorios y Repuestos - Despacho de Nafta y Lubricantes - Modernos equipos para rectificar campanas de frenos, línea completa de repuestos para frenos hidráulicos y mecánicos, el más moderno laboratorio para afinado de motores - Todo al Servicio del Automóvil.
España 878 - Tel. 179 - C. Rivad.

TALLER ELECTRO - TECNICO
"EL CENTRAL"
JOSE LIBERTINI
Rebobinajes en general - Electricidad de campaña - Electricidad del automóvil - Reparación, venta y carga de baterías.
Rivadavia 555 - Teléfono 473
Zona Militar de C. Rivadavia

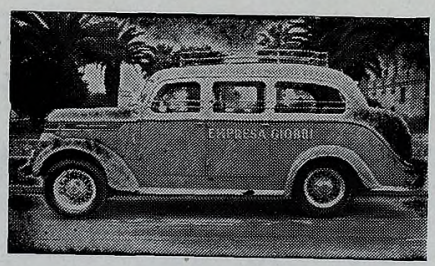
Comidas C C Bebidas
HOTEL
R. M. DIAZ ROLDAN
Alojamiento
25 de Mayo 944 C. Rivadavia

EDMUNDO HUMPHREYS
Martillero Público
Comisiones
Representaciones
San Martín 119 - Teléfono 236
Comodoro Rivadavia - Zona Militar

FARMACIA MODERNA
Dr. Andrés G. Blaiotta
Recetas
SAN MARTIN 380 TELEFONO 180
COMODORO RIVADAVIA

HOTEL "LA VASCONGADA"
MARCOS BRATOVICH
COMPLETAMENTE REFORMADO
Grandes Comodidades para Familias y Pasajeros - Cocina de Primer Orden.
S. Martín esq. 9 de Julio - C. C. 5364
Teléfono 56 Comodoro Rivadavia

Empresa de Transportes ANGEL GIOBBI
Correo Oficial a Lago Buenos Aires y Alto Río Mayo



25 DE MAYO 969
Telf. 507 - C. Correo 5390
Comodoro Rivadavia

Churrasquería "LA PATAGONIA"
de
JULIO OVIEDO
San Martín 420 Teléf. 66
Comodoro Rivadavia

"CASA BRAÑA"
de
HECTOR M. BRAÑA
Nafta ASTRA y Lubrificantes
San Martín 16 - Tel. 118 - C. Riv.

Estación de Servicio Y.P.F. "AUTORIZADA"
de Sucesión **Casimiro Pella**
Venta de Repuestos Automotrices - Neumáticos **Michelin**
Rivadavia y Güemes - C. C. 122
COMODORO RIVADAVIA

PELUQUERIA - LOTERIA
LAZARO CAMPOS
San Martín 402 - Com. Rivad.

UNA VOZ ARGENTINA EN LA PATAGONIA
L.U.4 Radio Comodoro Rivadavia
L.U.12 Radio Río Gallegos
L.U.8 Radio Bariloche
Las ondas que sintonizan todos los hogares patagónicos
Cía. BROADCASTINGS DE LA PATAGONIA, S. A. - Avda. R. S. PEÑA 555 - Bs. As.

ALMACEN "EL RECREO"
de PASCASIO OLMO
Mercaderías Surtidas, Zapatería, Ropería y Provisiones para Familias
Ventas por mayor y menor
USHUAIA (T. del Fuego)

Tierra del Fuego

PEDRO TRIVIÑO
Concecionario de la CAP
Ramos Generales
Proveedor Marítimo
RIO GRANDE (T. del Fuego)

Dr. Osvaldo Luis Guillot
Exmédico cirujano del Hospital P. Piñeiro de Bs. As.
Consultas de 15 a 18 horas
Teléf. 30 - Río Grande (T. del Fuego)

HOTEL COMERCIO
de MIGUEL ALARCON
Comodidades para Pasajeros y familias. Cocina de primer orden Serv. esmerado. Precios módicos
Río Grande - Tel. 13 (T. del Fuego)

Farmacia "DEL PUEBLO"
de Rubén Darío Rauch
La más austral del mundo
Teléf. 36 - Río Grande (T. del Fuego)

Aurelio F. Mazziotti
Martillero Público
Representaciones
RIO GRANDE (TIERRA DEL FUEGO)

TIENDA - ALMACEN
(El más austral del mundo)
DE
JOSE SALOMON
Ramos generales al por mayor y menor y Carnicería
Fundada en el año 1913
USHUAIA (Tierra del Fuego)

Taller Mecánico
Estación de Servicio
de
PINOLA y MARTINEZ
Río Grande (T. del Fuego

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ARGENTINA

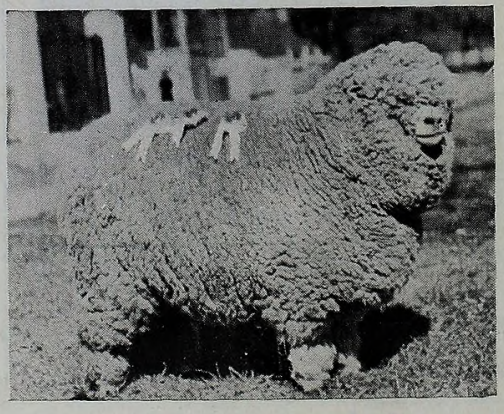
"MENENDEZ - BEHETY"

AVDA. PTE. R. S. PEÑA 547 BUENOS AIRES

63ª EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA EN PALERMO (1949)
PREMIOS OBTENIDOS EN RAZA "CORRIEDALE"

CARNEROS Y BORREGOS

	2 PRIMEROS PREMIOS
2 SEGUND. PREMIOS	2 SEGUND. PREMIOS
1 TERCER PREMIO	1 CUARTO PREMIO
1 MENCIÓN	1 QUINTO PREMIO
	2 MENCIONES



OVEJAS Y BORREGAS

	2 PRIMEROS PREMIOS
1er. PREM.: CAMPEÓN OVEJA Y GRAN CAMPEÓN HEMBRA	3 SEGUND. PREMIOS
1 TERCER PREMIO	1 TERCER PREMIO
1 QUINTO PREMIO	1 CUARTO PREMIO
	1 MENCIÓN

Campeón Oveja y Gran Campeón Hembra.

Venta permanente de reproductores "CORRIEDALE" puros de pedigree y p. p. c. a campo para majada general

CABAÑAS:

"MARIA BEHETY" Río Grande (T. del Fuego)
"JULIA" (Terr. Santa Cruz)
"JOSE MENENDEZ" Río Grande (T. del Fuego)
"LAS ACACIAS" Olivera (Prov. de Bs. As.)

ÉXITOS DE EMECÉ

Alentados por la excepcional acogida que recibieran en oportunidad de su aparición, insistimos nuevamente con estos títulos que se han consagrado en el enorme interés que despertaron en el público.

EL CASTILLO, por FRANZ KAFKA

Aquí alcanza la fantasía de Kafka su más pura y extraordinaria claridad. Es ésta una novela capital de nuestro tiempo, y con *América* y *El proceso* constituye una etapa decisiva en la vida literaria de su autor y señala la importancia de su gravitación en la historia de la literatura universal ..... $ 14.—

EL ÚLTIMO PERRO, por GUILLERMO HOUSE

PRIMER PREMIO NACIONAL DE LETRAS

(3ª edición)

Es ésta una magnífica evocación de la vida en una posta de la antigua ruta de las diligencias que cruzaban el desierto argentino, en constante lucha contra las acechanzas del indio. ..... $ 10.—

CÓMO DIVERTIRSE EN UN DÍA DE LLUVIA

¡Mil horas de diversión para todos! Aquí encuentran grandes y chicos la manera más apropiada de pasar un día de lluvia alegre: juegos con papel, pruebas con pañuelos, sombras chinescas, juegos de salón, canciones... Se presenta *encuadernado en cartoné, con tapa a todo color* ..... $ 9.—

ANNE LA DE TEJADOS VERDES, por L. M. MONTGOMERY

Una novela de inolvidable frescura, en la que se cuentan las encantadoras y audaces aventuras de Anne, que conmueven el quieto mundo que la rodea ..... $ 14.50

LA CIVILIZACIÓN PUESTA A PRUEBA, por ARNOLD J. TOYNBEE

Esta es la primera edición de Toynbee en español. El pensador cuya concepción de la historia ha replanteado fecundamente algunos de los problemas más graves del hombre contemporáneo, sintetiza en este libro ciertos temas centrales de su amplísimo *Estudio de la Historia* ..... $ 14.—

LA CRISIS DEL COLECTIVISMO, por WILHELM RÖPKE

En este trabajo, de excepcional trascendencia, trata el autor —famoso sociólogo alemán— temas de tan inmediato interés como el sindicalismo, las cooperativas, la progresiva estatización, en una vigorosa crítica al colectivismo y sus consecuencias más notables: estatismo en todas sus formas y quiebra de la libertad ..... $ 4.50

SOLICITE NUESTRO CATÁLOGO POR CARTA O EN

EMECÉ EDITORES, S. A.

SAN MARTÍN 427 — BUENOS AIRES

USON PUBL.

Hacía AÑOS que no comía TAN BIEN...



¡Pruebe ORO RUBIO! El nuevo y exquisito aceite - para mesa y cocina - de gran finura y rendimiento, por su extraordinario fluidez.

Pida HOY MISMO una botella a nuestro ALMACEN y su mesa estará siempre de fiesta. Su precio módico lo pone al alcance de todos los hogares.



Aceite Comestible

ORO RUBIO

PURO, BRILLANTE Y PRECIADO, COMO EL ORO MISMO

En venta:

SOCIEDAD ANONIMA Import. y Export. de la PATAGONIA

CORREO ARGENTINO Central B.
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 151

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA, S. A. - ALSINA 2049, BS. AS.